EL SIGLO

Año LXI. — N.o 18.040 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo, Sábado 10 de Setiembre de 1921

EL SIGLO
DIARIO de la MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Redacción y Administración
RINCON 585 AL 587

El Vivero de la Estanzuela

Iniciativa ministerial

Entre las instituciones técnicas del Estado, que han prestado en estos últimos tiempos verdaderos servicios al país, merece destacarse por la eficiencia de su acción, como por la excepcional competencia de su director, el doctor Boerger, el Instituto Fitotécnico de la Estanzuela.

Como es sabido, el objeto primordial del Vivero, es la producción en condiciones favorables de semillas, entre las cuales, la selección de las de trigo y aún de maíz, ha permitido realizar un tipo de producción, que hoy es buscado por todos los agricultores del país, como el más productivo y adaptado a la fertilidad de nuestras tierras.

Largos y laboriosos ensayos sobre la fecundidad de las semillas, practicando una por una la prueba de selección de los ejemplares objeto de estudios, han logrado al fin un éxito completo, que se ha traducido en positivas ganancias para la riqueza nacional.

Las tentativas que se han venido realizando en el establecimiento — que ha llegado al grado de perfección gracias al esfuerzo del Director y sus empeñosos colaboradores — en el sentido de lograr el mejoramiento de las semillas de trigo, tuvieron que escollar en los primeros tiempos, con la indiferencia con que los agricultores acogieron el ensayo. No faltaron los escépticos de todo impulso innovador, los que prefirieron la ley de la rutina por no tomarse el pequeño trabajo de ensayar, a expensas de un corto desenvolso...

Felizmente, en materia económica, el éxito inmediato es el mejor consejero. Estaba allí para todos la abrumadora prueba material, de las espigas con múltiple cantidad de granos, la producción aumentada por hectárea, el rendimiento plenamente cumplido, en una forma altamente halagadora para el promedio material. ¡Qué mejor réclame para la obra del laborioso sabio que ha dedicado todas las energías de una vida, a realizar la perfección de un tipo vegetal, con el mismo entusiasmo con que un artista procura la de la obra de arte que cincelan sus manos!

De todos los puntos de la República, el pedido de esta semilla de selección; se ha ido aumentando. Las 400 hectáreas de tierras de que dispone el Instituto, resultan ya insuficientes para continuar los cultivos, en la medida que actualmente exige la demanda. Resulta ya que ni el aumento de valor del artículo es un obstáculo para disminuir las solicitudes. Todos los agricultores que han podido comprobar sus ventajas — y lo son todos los que han sembrado con esas semillas sus tierras — han visto casi realizarse el ciento por uno de la siembra bíblica.

Respondiendo a estas exigencias imperiosas de apremio impuestas por la demanda, como al fin de continuar mejorando la selección de semillas, y poder ampliar el radio de su acción provechosa, en beneficio de los intereses de la agricultura nacional; el Ministro de Industrias, doctor Luis Caviglia, ha solicitado la autorización correspondiente para destinar $ 100.000, a la adquisición de tierras en las proximidades de la Estanzuela y a la construcción de nuevos edificios y compra de los materiales necesarios para la ampliación del Instituto.

He aquí una de aquellas medidas de orden práctico y útil, que deben ser apoyadas de inmediato sin entrar a realizar la infaltable crítica de que en "la actualidad no estamos para gastos" o "no tenemos dinero".

Estos 100.000 pesos que deben votarse sin vacilación de ninguna especie en esta obra de utilidad indiscutible, ha de ser una de las sumas mejor gastadas, en provecho de los intereses nacionales. El acrecimiento de la producción nacional de trigo con un rendimiento que puede calcularse en 10.000.000 de pesos, el día en que toda la extensión actualmente sembrada utilice esta semilla llamada de "pedigrée", — bien merece este sacrificio — si de tal puede ser considerado — en beneficio de la riqueza del país.

Ampliar el campo de explotación de la Estanzuela, es sembrar en provecho de toda la riqueza y preparar en forma segura el progreso de la agricultura nacional.

Cuando gracias a los mismos y tenaces esfuerzos que se han venido realizando por el personal técnico, sea dable en igual grado que respecto a la producción del trigo, alcanzar con el maíz los mismos provechosos resultados, parecerá inconcebible que haya habido alguna vez necesidad de apoyar el éxito de una iniciativa que basta enunciarla, para que sea comprobada y reconocida su bondad.

El criterio que debe de primar — en materia de aplicación de los dineros públicos, a las obras de progreso, — es que el mejor gastado es aquel que a su vez es capaz de convertirse en fuente de riqueza como en el caso actual, influyendo en el progreso material de la República. Para los que crean que en este país, donde no ha habido fe suficiente en el porvenir económico, a pesar de que siempre, aún pasando por épocas más difíciles ha mejorado su capacidad de producción; sería bueno recordarles la fe con que Sarmiento en el Senado, defendió la tesis del valor a que llegarían los ferrocarriles argentinos, señalando una cifra fabulosa para la época y que los legisladores acogieron con reservas y con risas.

El porvenir dió la razón a Sarmiento. Los ferrocarriles argentinos representan hoy un valor mucho más grande que el que les asignó con visión profética el ilustre estadista.

El porvenir siempre da la razón a los que creen en él. En estas fecundas tierras del Río de la Plata, el mañana superará en mucho las mejores esperanzas.

Para la Agricultura todavía son tierras de promisión.

La viruela y el turismo

Se preguntará quien lea tal epígrafe qué tendrá que ver la viruela con el turismo, o éste con aquella terrible enfermedad. Vamos a explicarnos.

La viruela nos hizo el año pasado una visita benévola, pues no de otro modo podríamos calificar el hecho de que, respetando la capital de la República a través de cuya población pasó, desde el puerto, para internarse hasta San José, permaneciera luego circunscripta a dicha localidad por un período breve y desapareciera al fin definitivamente sin causar estragos.

Desde un tiempo a esta parte, se anuncia que el mal ha cundido en las provincias argentinas de San Juan y Mendoza, y ahora se dice que ha habido casos en La Plata.

Esto último alarmó como es natural, a nuestro Consejo de Higiene, que llegó a pensar en la conveniencia de exigir a todo el que venga de Buenos Aires la presentación del certificado de vacuna, así como las autoridades sanitarias argentinas lo exigieron para nuestras procedencias cuando tuvimos la viruela en San José.

Pero, aparte de que el certificado de vacuna no es una garantía de inmunidad sino para el individuo que lo presenta, mientras que el mismo puede ser vehículo del virus por medio de sus ropas, — media la consideración de que, si al iniciarse la estación favorable al turismo empezamos por crearle dificultades, que se agregan a las que ya normalmente existen para el tráfico de pasajeros entre ambas ciudades del Plata, — nos conjuraríamos contra nuestros intereses, sin mayor ventaja que la posible de obtener por otro procedimiento cuál es la inmunización de los habitantes del país por medio de la vacuna.

Estas son las razones que ha tenido acertadamente el Consejo de Administración al resolver en su sesión de ayer que se le dé al Consejo N. de Higiene los fondos pedidos para poder llevar a cabo una campaña proficua de vacunación en todo el país.

Consejo N. de Administración

SESION DE AYER

BEBIDAS EN LOS MERCADOS

Juan B. Trabal y otros, establecidos con despacho de bebidas en la parte exterior del Mercado del Puerto, solicitan se deje sin efecto, en lo que á ellos se refiere, el decreto prohibiendo la venta de bebidas alcohólicas en el mencionado Mercado, imponiéndoles, si se creyera conveniente, la obligación de cerrar con carácter permanente, las puertas que los comunican con el ya indicado establecimiento.

LIGA C. ALCOHOLISMO

La Liga Uruguaya contra el Alcoholismo, presenta un escrito en el que manifiesta que prepara una exposición dedicada á la infancia, cuya finalidad es propender á la mejor crianza del niño, y solicita se le entregue para ese fin la suma de pesos 1.800.00, que quedó sobrante del Congreso Internacional de Medicina.

TELEFONOS

Rolf Lindman, en representación de la Compañía de Teléfonos de Estocolmo (Suecia), presenta un escrito expresando que la compañía que representa está en situación de realizar la construcción ó instalación de la red telefónica, en mejores condiciones técnicas y á un precio muy inferior que el alcanzado hasta ahora y que si hace esta manifestación es por si la intervención del Consejo, corrije los errores ó imperfecciones de la primera licitación y procede á un nuevo llamado con la amplitud necesaria para que cada proponente pueda hacer valer sus recursos y sus medios legítimos de acción.

JERARQUIAS MILITARES

La Presidencia de la República envía copia de la ley que modifica la de 1.o de Febrero de 1919, sobre jerarquías y situaciones militares.

PENSION ALMEIDA

La misma Presidencia remite copia de la ley que acuerda una pensión acumulable al Sargento Mayor Enrique Almeida.

IMPORTACION DE ARTICULOS

La misma rama del Poder Ejecutivo remite los antecedentes sobre importación de varios artículos para el Servicio de Sanidad del Ejército, solicitando exoneración de derechos aduaneros.

EL DOCTOR ARECO

No concurrió ayer al Consejo por hallarse algo indispuesto el doctor Areco. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

BOMBEROS DEL PUERTO

A pedido del consejero Cosio, el Consejo dilucidó una duda que el Directorio del Puerto hizo llegar á la Comisión de Hacienda: si el aumento de cinco pesos mensuales comprendía también al personal de bomberos

El Consejo declaró que no, debido á que están bajo otro régimen y hay que mantener la analogía con el Cuerpo de bomberos del servicio público general

ESTANCIAS MODELOS

Se discutió el proyecto del Ministro Caviglia sobre reglamentación de las estancias que se considerarán modelos, cuando pertenezcan á no residentes en el país, á los efectos del impuesto al ausentismo.

Se aplazaron los incisos d y f, quedando aprobado lo demás del texto, en los términos siguientes:

Artículo 1.o—Quedan suspendidas las franquicias acordadas en beneficio de los propietarios de establecimientos que hayan sido declarados modelo del mejor tipo de explotación agro-pecuaria, de conformidad á la ley de 7 de Diciembre de 1916.

Art. 2.o—Los establecimientos que pretendan obtener en adelante las referidas franquicias, deberán solicitarlo por escrito del Ministerio de Industrias, acompañando un recibo en que conste haberse depositado en la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, la suma de 200 pesos para sufragar los gastos de inspección.

Art. 3.o—Los establecimientos modelo de explotación agro-pecuaria, deberán reunir la siguientes condiciones fundamentales:

a) Instrucción primaria de los menores en edad escolar y de los mayores analfabetos que residan en el establecimiento, a cargo exclusivo del mismo, ya sea en escuela propia del establecimiento ó en una escuela cercana.
b) Habitaciones higiénicas y confortables para el personal obrero y sus familias.
c) Asistencia médica gratuita para el personal permanente y los miembros de sus familias que residan en el establecimiento.
e) Hacienda lanar de alta clase, con planteles de animales puros de pedigrée.
g) Aprovechamiento racional de los lugares pantanosos y medanosos con plantaciones arbórea.
h) Monte artificiales ó montes naturales, aclarados para la eficaz protección de los ganados, debiendo abarcar en conjunto una extensión no menor al 3 o/o del área total de los campos dedicados á pastoreo.
i) Instalaciones modernas para el trabajo de la hacienda, bañaderos para ganado mayor, mangas, bretes y demás accesorios.
j) Instalaciones en los potreros de pastoreo para abrevadero sanitario de las haciendas.
k) Buen estado sanitario de las haciendas.

Art. 4.o—La exoneración del impuesto á los ausentes, sólo será concedida á establecimientos que sean explotados por sus propietarios directamente ó en sociedad.

Art. 5.o — Las exoneraciones que se concedan de acuerdo con este decreto, solo serán válidas por el término de tres años, vencido cuyo plazo los propietarios que deseen obtenerlas nuevamente, deberán solicitar nueva inspección de sus establecimientos

Lo aplazado corresponde a las disposiciones sobre proporción destinada a la agricultura. Fué el Dr. Campisteguy quien pidió el aplazamiento porque espera ciertos datos.

También se refiere a la cantidad de ganado fino que deben tener.

LA INDUSTRIA NACIONAL Y LAS FRANQUICIAS

A pedido del Consejero Cosio, el Consejo resolvió que en todos los casos de liberación de derechos de aduana por cualquier concepto no sean comprendidos los productos similares a los que fabrican la industria nacional y recordó que en el caso de la licitación para obras de saneamiento parece que se ofrece la liberación de derechos a todos los constructores. Debe aclararse que no estarán comprendidos los productos que puedan ventajosamente obtenerse en el país.

La disertación fué a propósito de una solicitud de liberación para introducir cemento portland hecho por la fábrica Liebig's. En el expediente el Ingeniero Pittamiglio, director de Minas e Industrias hace constar que el portland nacional, que es tan bueno como el mejor extranjero se vende a menos precio que el importado y cita los precios comparados.

VACUNA

El Consejo resuelve que en vez de disponer la vacuna a todos los que vengan de Buenos Aires (porque parece que ha habido casos hasta en La Plata) se disponga hasta de 20.000 pesos para intensificar la vacuna en el país, que es el modo de preservarse contra la enfermedad.

No se adopta la medida de exigir la vacunación al pasajero de Buenos Aires porque sería conspirar contra el turismo precisamente en la estación en que más interesa ofrecerle facilidades.

LOS PUERTOS FRANCESES

Se declaran libres de peligro respecto a las enfermedades ganaderas los puertos franceses, en virtud de la declaración hecha por el Gobierno de Francia al respecto.

LOS TELEFONOS SUBTERRANEOS

Una interesante exposición de la firma Furtado

Oportunas observaciones que ilustran la cuestión

La firma Furtado y Cía., á semejanza de la Siemens y la Ericsson, ha presentado a cada uno de los consejeros un estudio minucioso del proceso seguido para la contratación de la obra Como contiene datos muy interesantes, que contribuirán a ilustrar la cuestión. — hasta por las rectificaciones que podrá suscitar, empezamos hoy a publicar la citada exposición. Los puntos de que trata son:

1.o—Los Estudios técnicos oficiales.
2.o—Las primeras propuestas directas.
3.o—Ofrecimiento de la Western Electric por estudios técnicos.
4.o—Eliminación del sistema telefónico Automático.
5.o—La primera comisión asesora del Consejo de Correos, etc.
6.o—La segunda Comisión asesora.
7.o—El pliego de condiciones base de la licitación.
Un cuestionario curioso
Las condiciones técnicas
Errores técnicos
Medidas usadas en el Pliego
Aislación de los cables
Los colores
Cámaras de visita
Los ductos
Los aisladores
Aparatos, Centrales y Edificios
8.o—Fracaso de la primera licitación.
9.o—Segunda licitación, — su resultado.
10—Dictamen del Tribunal especial.
11.—Repercusión en el Parlamento.
12.—Resolución unánime de la Comisión de Fomento.
13.—La contratación con la Western Electric.
14.—Protestas ante el Consejo N. de Administración.

I.—Los estudios técnicos oficiales

El Presidente Williman considerando que el Estado debía poseer los Teléfonos de Montevideo, como ya tenía la Luz Eléctrica, aprovechando el viaje que a Inglaterra hiciera el ingeniero Calcagno con el objeto de adquirir maquinarias para la Usina de Montevideo, le encomendó contratase los servicios de un ingeniero especialista en telefonía, para que viniera a Montevideo a estudiar y proyectar una red telefónica subterránea mediante el pago del viaje, honorarios, etc.

El ingeniero Calcagno, después de realizar algunas averiguaciones en los centros técnicos y científicos, encontró el ingeniero Bennet, alta autoridad en materia de canalizaciones telefónicas subterráneas, con vasta experiencia en la especialidad, y lo contrató trayéndolo a Montevideo.

Después de varios meses de estudios y trabajos presentó un proyecto, el que, para su aprobación fué sometido a una Comisión especial, la que no pudo terminar su cometido por haber tenido serias desinteligencias entre sus miembros.

Más tarde, durante la Presidencia del señor Batlle y Ordoñez, siendo el Ministro de Industrias el doctor Eduardo Acevedo, se comisionó al ingeniero J. B. Lasgoyti, a la sazón llegado de Europa adonde había estado perfeccionando sus conocimientos técnicos, para que revisase todos los antecedentes y modernizase el estudio adaptándolo al crecimiento y futuro desarrollo de Montevideo.

El 31 de Mayo de 1915 recibió ese trabajo el Ministerio, que también fué pagado al ingeniero Lasgoyti y por estar en gestación el Proyecto de Ley de Reorganización de los servicios de Correos, Telégrafos y Teléfonos, se guardó ese proyecto para utilizarlo como base técnica imparcial de una licitación pública, a efectuarse cuando fuese sancionada la Ley que nacionalizaba ese servicio público.

El estudio oficial, obra del ingeniero Bennet y que fué modernizado en 1915 por el ingeniero Lasgoyti y cuyo presupuesto se elevaba a $ 2.500.000.—, incluso expropiación de una manzana de terreno y un edificio de tres pisos, comprendía los siguientes capítulos, lo que hará ver cuán completos eran y cuán dignos de ser considerados:

Memoria.—

1.o—Antecedentes.
2.o—Número de suscriptores.
3.o—Sistema de canalizaciones.
4.o—Protección mecánica.
5.o—Cables.
6.o—Cables para las Sucursales.
7.o—Bombeo.
8.o—Número de Oficinas de la Ciudad.
9.o—Líneas de unión, rurales.
10.—Líneas de distribución, aéreas.
11.—Adquisición de terrenos.
12.—Construcción de edificios.
13.—Oficinas.
14.—Servicio policial y de incendio.
15.—Aparato de ensayo y taller.
16.—Trabajos licitados.
17.—Pliegos de condiciones.
18.—Planos y planillas.
19.—Presupuestos.
20.—Precio de suscripción.
21.—Conclusiones.

Colocación de conductos—

1.o—Prescripciones técnicas.
2.o—Condiciones de presentación.
3.o—Plazos de entrega.
4.o—Forma de pago.
5.o—Arbitraje.

Conductores telefónicos—

1.o—Prescripciones técnicas.
2.o—Condiciones de presentación.
3.o—Forma de pago.
5.o—Arbitraje.

Red telefónica—

1.o—Prescripciones técnicas.
a) Oficinas.
b) Cables subterráneos y sin armadura.
c) Cables subterráneos con armadura.
d) Cables a colocarse contra fachadas.
e) Cajas de distribución y suscriptor.
f) Líneas de unión aéreas.
g) Aparatos de ensayo.
2.o—Condiciones de presentación.
3.o—Forma de pago.
5.o—Arbitraje.

El Consejo de Correos, etc., al las Comisiones asesoras no ignoraban la existencia de este estudio, por cuanto el ingeniero Lasgoyti, tuvo la gentileza de obsequiarlos con un ejemplar el 21 de Abril de 1919.

Este trabajo fué desechado más tarde por la Comisión compuesta por Kayel, Adder y Rampón por considerar más moderno el estudio de la Western, hecho 3 años después!

(Continúa).

Los colonos rusos

UNA PROTESTA

Firmado por los colonos rusos Egor Kelnev, Trifim Gidcof y Georgio Zanichev, recibimos un telegrama que dice: "Por el Correo del martes remitiremos protesta general de la colonia San Javier contra las denuncias publicadas por "La Democracia", protesta que firman todos los colonos Rogámosle anunciar el hecho a los lectores.

Saludamos atentamente. Miembros de la comisión de la colonia."

Siguen las firmas arriba citadas.

Política europea

LA CUESTION DE ORIENTE

¿Dónde y cuándo pararán los griegos, exaltados hoy por su ruidosa victoria La ocupación de Angora debería, lógicamente, señalar el logro del programa máximo de la ofensiva helena, tanto más si se tiene en cuenta que el triunfo se debe en parte no insignificante al apoyo o a la neutralidad de las potencias aliadas.

Es justo reconocer que la campaña griega alcanzó todos sus objetivos, a pesar de las previsiones contrarias, pero en el Asia Menor, como en el Mediterráneo Oriental, hay intereses que se oponen a una mayor expansión helena, a la realización de un programa imperialista de Grecia, en el caso que la victoria sugiriera su adopción.

Las tres potencias interesadas en el Mediterráneo Oriental, Francia, Gran Bretaña e Italia, no lograron hasta ahora unirse en una acción común para definir sus respectivas influencias. Ni hay muchas probabilidades que tal unión puede efectuarse, por lo menos en lo que se refiere a Francia y Gran Bretaña, cuyos respectivos intereses en el Oriente, están decididamente en pugna.

Además, Francia sigue su tradicional política oriental, sobre bases de propaganda e influencia católica, mientras Inglaterra alienta a los sionistas y no pierde tampoco la oportunidad de conciliarse la amistad de los fanáticos del Hejaz a de los Senusis, y en general de las agrupaciones panarábicas.

Italia hizo evidente su apoyo a los turcos, pero coincide en el punto de vista inglés, que considera asimismo necesario la independencia de Turquía y su resurgimiento en el sentido de estar en condiciones de defenderse de las presiones extranjeras.

Las potencias mediterráneas no renuncian a su programa de pacífica expansión económica en el Asia Menor y, por lo tanto, después de haber alentado la empresa griega, con el fin de limitar las impacientes reivindicaciones de los nacionalistas turcos, llegarán pronto a un acuerdo con Grecia para definir su situación en Oriente.

El acuerdo anglo-griego será muy fácil, pues no cambia la actitud actual: Italia no puede conservar por mayor tiempo sus ilusiones con respecto al precedente acuerdo ítalo-turco, tanto más a raíz de los últimos acontecimientos y de la mala acogida que recibieron los marinos peninsulares al desembarcar ayer en Adalia.

En cuanto a Francia, aunque su política colonial es decididamente contraria a la inglesa, está demasiado vinculada por otros intereses para asumir una actitud antialiada en Oriente.

Y como el apoyo de las potencias mediterráneas, sea por intervención directa, sea por neutralidad en los conflictos, es indispensable a Grecia, el acuerdo que el triunfo heleno vuelve necesario, tiene todas probabilidades de realización y de éxito.

Alejandro J. Paz

SU FALLECIMIENTO

En Buenos Aires dejó de existir el señor Alejandro J. Paz, caballero vastamente vinculado a todos los círculos sociales de esa capital. Hacía tiempo que el señor Paz sufría una grave dolencia, que lo tenía alejado parcialmente de sus actividades normales, que eran muchas, pues fué siempre un espíritu emprendedor y de múltiples iniciativas. Joven — cuando era un niño — se trasladó a Londres, con su padre, don Alejandro Paz, quien había sido designado cónsul general en esa ciudad Se educó en la capital inglesa y prestó luego importantes servicios al país como miembro del personal de la legación argentina y de la delegación financiera que nuestro gobierno mantenía allí, a cargo del ex-presidente Plaza. Regresó a Buenos Aires después de 1890, para ocupar el cargo de contador general de nuestro colega "La Prensa", de cuyo propietario y fundador doctor José C. Paz, el extinto era sobrino. Fué allí donde don Alejandro C. Paz reveló sus dotes de buen Administrador e innovador, pues en poco tiempo llevó al colega felices iniciativas que contribuyeron mucho al grado de prosperidad que ha alcanzado. Durante más de 25 años el extinto permaneció en la administración de "La Prensa", siempre actuando en forma eficaz y llevando el consejo de su experiencia y las luces de su inteligencia a la redacción del colega que lo contaba entre sus más eficaces colaboradores Fué miembro destacado de varias importantes instituciones sociales y comerciales del país profesor de inglés en los colegios nacionales y en las facultades, y tesorero del Touring Club. Su muerte enluta a un núcleo de distinguidas familias de la sociedad argentina y provoca un gran sentimiento de pesar, muy justiciero, en la dirección y administración de "La Prensa".

El intercambio intelectual

EL Dr. OSVALDO BOTTARO PRONUNCIO AYER EN LA MATERNIDAD UNA INTERESANTE CONFERENCIA MEDICA

De acuerdo con lo anunciado, se realizó en la mañana de ayer en el salón de actos públicos de La Maternidad anunciada conferencia del doctor Osvaldo L. Bottaro, profesor de clínica ginecológica de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, que se halla en Montevideo en cumplimiento del convenio sobre intercambio de profesores existente entre las Facultades Médicas de Montevideo y Buenos Aires.

Asistió al acto un crecido número de médicos y estudiantes además del personal técnico y ayudantes de la Maternidad y hospital de Niños.

El doctor Bottaro fué presentado al numeroso auditorio por el doctor Colistro, quien puso de relieve la personalidad del visitante.

Acto continuo, el distinguido huésped inició su conferencia, ilustrada con abundantes proyecciones luminosas El tema tratado, "Fisiopatología del endometrio en sus relaciones con la menstruación", fué desarrollado con ciencia y brillo, valiéndole al conferencista las más calurosas felicitaciones.

En el corriente mes se trasladará a Buenos Aires en retribución de la visita del doctor Bottaro, y con el mismo fin que ha traído al ilustre huésped argentino, los profesores de nuestra Facultad de Medicina, doctores Colistro y Justo M. Alonso.

Almacenaje y eslingaje

He aquí el texto del proyecto sobre tarifas de almacenaje y eslingaje formulado por el Directorio del Puerto:

DEL ALMACENAJE

Artículo 1.o El almacenaje, es un provento que corresponde a la Administración Nacional del Puerto, por guarda de la mercadería en sus depósitos o hangares.

Art. 2.o El almacenaje para los artículos de importación será cobrado con arreglo a las siguientes tasas:

$ 0.10 mensuales por cada 100 kilos de peso bruto, cuando los derechos de aduana se liquiden sobre la base del peso.

$ 0.10 mensuales por cada 100 litros cuando los derechos de aduana se liquiden sobre la base del litraje.

$ 0.16 mensuales por cada ocho docenas de botellas hasta de un litro cada una, cuyo contenido sea de vinos, licores u otras bebidas por docena. Conteniendo cada botella medio litro o menos de la indicada clase de líquidos, 24 de éstas equivaldrán a una docena. Si cada botella contiene 250 gramos o menos de la misma clase de líquidos, 48 de éstas equivaldrán a una docena. Tratándose de botellas de menos de 150 gramos, que vengan a títulos de reclame, se calculará el contenido total de cada partida y se pagará el almacenaje a razón de $ 0.16 cada cien litros.

$ 0.12 mensuales, por cada 8 docenas de botellas de un litro o menos de líquidos medicinales, o de especialidades farmacéuticas, o cuando los derechos de aduana se liquiden por docenas. Si las botellas contienen medio litro o menos de esta clase de líquidos, se seguirán las reglas del apartado anterior en cuanto a la manera de hacer el conjunto.

$ 0.25 mensuales, por cada cien pesos, cuando los derechos de aduana se liquiden sobre la base del valor.

Por los cascos, botellas, cajones y en general, por todos los envases que vengan con faltas, o vacíos, se cobrará el almacenaje como si estuvieran llenos de los artículos a que comunmente se les destina.

Art. 3.o El almacenaje para las mercaderías de exportación o removido será la mitad de lo establecido en el artículo anterior cuando no se prolongue más de treinta días. El exceso de tiempo de almacenaje se cobrará bajo las mismas tasas del artículo anterior.

Art. 4.o Por las fracciones de peso, litraje, valor, etc., el almacenaje se abonará como por enteros, tanto tratándose de artículos de importación como de exportación.

Art. 5. En los casos de duda sobre cual es la tasa del almacenaje, se procederá por analogía, optándose entre los semejantes por la que más convenga a la Administración. En la misma forma se procederá con los cajones o bultos cuyo contenido sea de artículos que adeuden almacenaje por dos o más bases distintas.

Art. 6.o El almacenaje empezará a correr desde el día en que concluya la descarga del buque o desde aquél en que sea interrumpida. La fracción de mes se contará por entero, cuando se trata de despacho. Sin embargo, si éste tiene lugar dentro de los tres días siguientes, al recibo de la mercadería en el depósito o después de ese plazo, pero antes de que concluya la descarga total, se cobrará la mitad de un mes de almacenaje. En estos casos, al pedir el despacho el interesado presentará un certificado del fiscal respectivo en que conste el día en que la mercadería de que se trata ha entrado a depósito

Art. 7.o El comercio de tránsito continuará gozando del año de franquicias de que actualmente disfruta. Pero si la mercadería venida en tránsito, es despachada para plaza, o de removido, abonará el almacenaje de acuerdo con lo establecido en los artículos precedentes de esta reglamentación y tarifa

Art. 8.o El comercio de tránsito que se rige por la tasa única aprobada por el P. E. con fecha abril 11 de 1921 no abonará almacenaje.

DEL ESLINGAJE

Artículo 9.o El eslingaje es un provento que corresponde a la Administración Nacional del Puerto, por los servicios que presta desde el momento en que la carga desembarca y puesta sobre muro o muelle hasta su entrega, o viceversa, desde que aquella es traída de plaza, al puerto para ser embarcada, entre o no previamente a depósito

Art. 10. A los efectos del eslingaje, se entiende por depósito toda circunscripción del puerto abierta o cerrada que se destine a la carga de mercadería.

Art. 11. El eslingaje en general, será equivalente a un mes de almacenaje, pero tratándose de exportación se hará una rebaja de 50 o/o si el embarque tiene lugar antes de treinta días de ser recibida la mercadería por el puerto.

Art. 12. El comercio de tránsito abonará por eslingaje la cuarta parte de un mes de almacenaje. Pero si la mercadería venida en tránsito es despachada para la plaza, o de removido, abonará el eslingaje con arreglo a la tasa del artículo anterior.

Art. 13. El Comercio de tránsito, que se rige por la tasa única establecida en la resolución aprobada por el Poder Ejecutivo con fecha 11 de abril de 1921, no abonará eslingaje.

LIQUIDACION Y RECAUDACION

Artículo 14. Los derechos de almacenaje y eslingaje serán liquidados y recaudados por la Dirección General de Aduanas.

Art. 15. Sólo abonarán almacenaje las mercaderías que entren a hangar o depósito cerrado.

Art. 16. La liquidación del almacenaje y eslingaje se hará en la fecha en que se liquiden los derechos de aduana. Pero, si las mercaderías no fueran despachadas dentro de dos años, contados desde el día en que los buques abran registro, al prorrogarse el depósito se liquidará y abonará el almacenaje y eslingaje de acuerdo con el artículo 21 de la ley de 22 de junio de 1861.

Art. 17. Cuando sólo corresponda exigir el eslingaje la liquidación y pago se hará al otorgarse por la Aduana el permiso respectivo.

Art. 18. La Dirección General de Aduanas certificará diariamente, en el Banco de la República, a la orden de la Administración Nacional del Puerto de Montevideo, como lo hace actualmente, todas las cantidades que recaude por concepto de almacenaje y eslingaje.

Art. 19. El almacenaje que se devengue en los depósitos conocidos por Mercado de Frutos (números 21, 22, 23,24 y 25), será liquidado y percibido por la Administración Nacional del Puerto de acuerdo con la tarifa autorizada por el P. E. en fecha 15 de abril de 1919.

Art. 20. El almacenaje en los muelles, rambias y explanadas del Puerto, continuará rigiéndose por la Administración y tarifa de derecho de piso autorizada por el P. E. en fecha de 14 de agosto de 1919.

DISPOSICIONES FINALES

Artículo 21. Quedan en vigor las disposiciones que no se opongan a lo establecido en los artículos precedentes.

Art. 22. Esta nueva reglamentación y tarifa se pondrá en vigencia a los tres meses de ser autorizada por el H. Consejo Nacional de Administración.

CRONICA PARLAMENTARIA

EN LA CAMARA

La renuncia del Dr. Cañizas — Mociones previas — Jubilación de los periodistas — Caja de Jubilaciones — Aumento de pensiones — Conferencia Parlamentaria I. del Comercio — Tarifas tranviarias.

Ayer se reunió la Cámara de Representantes, presidida por el doctor José F. Arias.

En primer término se dió cuenta entre otros, de los siguientes asuntos entrados

LICENCIA CONCEDIDA

Se conceden veinte días de licencia al diputado doctor Rafael H. Talores.

LA RENUNCIA DEL Dr. CAÑIZAS

Inmediatamente el presidente dió cuenta de que el doctor Cañizas, accediendo al pedido de la Cámara, había resuelto retirar la renuncia que hace algunos días presentara.

EL DISCURSO DEL Sr. MINELLI

El doctor Bueno manifestó que el señor Minelli, que se hallaba enfermo, le había pedido hiciera saber a la Cámara que no tenía más que agregar a su discurso sobre las tarifas tranviarias, y por lo tanto, podía continuarse la discusión de ese asunto, no obstante su ausencia.

MOCIONES PREVIAS

Se resolvió considerar el lunes, en primer término después de las seis de la tarde, el proyecto sobre reorganización del servicio geográfico del ejército.

—Tras un breve debate, a propuesta del señor Amighetti se resolvió considerar en la sesión del próximo viernes el proyecto que provee fondos para continuar las obras del barrio de casas económicas para obreros y empleados, que se construye en La Teja.

—El lunes se considerará en primer término, y a pedido del mismo legislador, la solicitud sobre suspensión de los fueros parlamentarios al señor Martínez Laguarda.

JUBILACION DE PERIODISTAS

A indicación del señor Pereyra Bustamante, el presidente recomendó a la Comisión respectiva, el pronto despacho del proyecto del ex diputado señor M. Oribe Coronel, sobre jubilación de periodistas, que espera informe desde la legislatura anterior.

CAJAS DE JUBILACIONES

Una moción del doctor Ghigliani, para que pasaran a informe de la Comisión de Legislación, todos los proyectos sobre Cajas de Jubilaciones, dió lugar a un largo cambio de ideas, por haberse opuesto el señor Sosa, votándose, al fin, favorablemente, con la aclaración de que el proyecto relativo a la Caja de Jubilación de empleados bancarios, se considerará, con o sin informe, en la sesión del día 16, según se había resuelto anteriormente.

En este asunto se produjo la siguiente discusión:

Señor Sosa—Decía, señor presidente, que hace más de un mes, cuando se inició el conocimiento de este asunto, relativo a jubilación de los empleados bancarios y después de haberse aprobado en general.

Señor Ghigliani—No se aprobó.

Señor Sosa—Sí, señor; se aprobó en general.

Señor Aramendia — Creo que no.

Señor Ghigliani—No, señor.

Señor Sosa—Sí, señor.

Señor Ghigliani—Está equivocado el señor diputado: que informe la Mesa.

Señor Ramírez—La Mesa puede decirlo.

Señor Sosa—La Mesa informará.

Señor Presidente — Según el informe de la secretaría, no se ha aprobado en general.

Señor Aramendia — ¿Me permite para una aclaración, señor diputado Sosa?

Señor Sosa—Sí, señor.

Señor Aramendia — Yo había hecho moción para que después de aprobado en general volviera a Comisión, y fué rechazada por la Cámara. Después se han producido los informes.

Señor Sosa.—Después se hizo moción de aprobarse en general, para luego obtenerse los informes de las diversas instituciones bancarias.

Señor Ghigliani.—Esa fué una moción del señor diputado Andreoli, que no prosperó.

Señor Presidente.—No ha llegado a tratarse.

Señor Sosa.—De cualquier manera que sea, el asunto empezó a discutirse en la Cámara, y luego se aplazó en virtud de informes que solicitó el señor diputado Ghigliani de las diversas instituciones bancarias. Hay sobre ese asunto un informe de la Comisión de Trabajo, a la cual se le pasó para que dictaminara definitivamente en el asunto. Cuando se les solicitó informes a las instituciones bancarias, se estableció expresamente que esos informes serían elementos ilustrativos para que en la consideración del asunto la Cámara pudiera tener en cuenta esas opiniones de entidades interesadas en la cuestión. Ahora resulta que, después de obtenidos esos informes y publicados y repartidos esos informes, de haberse dado un mes para que todos los señores diputados lo conocieran, salimos con otra moción a fin de que pase ese asunto a dictamen de otra Comisión, que no es a la que le corresponde informar.

Señor Aramendia.—A la misma digo yo.

Señor Andreoli.—Ya está

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.00
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
Atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 15.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitara, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa — L. Mayence y Cía., S. Rue Tronchet 5, París.

Agente y corresponsal especial en Londres — South American Press Ltd. 101 Fleet Street, London. E. E. 4

Agente en Norte América — The S. C. Beckwith Special Agency. Word Building. Nueva York.

formado por la Comisión de Trabajo.

Señor Aramendia.—Rechazó el proyecto.

Señor Sosa.—Ya ha informado y ha rechazado ese proyecto en virtud de razones que se determinan en un largo informe de la misma Comisión. Por eso yo decía al principio que esto no obedece sino a un propósito obstruccionista, porque si se quiere pasar a la misma Comisión el asunto, cuando ésta ya lo ha informado, cuando ésta lo ha pedido con los dictámenes de diversas instituciones para completar los antecedentes que tenga la Cámara en su poder, si ahora queremos devolverlo a esa Comisión o a otra cualquiera, a la que no le corresponde, es simplemente para perder el tiempo, para ganar este asunto simplemente con dilaciones.

(Apoyados. No apoyados).

Señor Aramendia.— Está equivocado.

Señor Sosa.—No se ha de tener mucha confianza en el número de votos de los que combaten este proyecto cuando quieren a toda costa ganar el tiempo por medio de trámites dilatorios...

Señor Ghigliani.— No apoyado. Esa es una presunción aventurada.

Señor Sosa.— Es una suposición justificada por los hechos.

Señor Ghigliani.— Completamente injustificada.

Señor Sosa.—... porque no ha ocurrido con ningún asunto lo que está ocurriendo con este. Se dilata en el momento en que se ha de tratar y cuando se ha de tratar siempre han de encontrarse un pretexto o excusa para dilatar de nuevo su consideración.

(Apoyados).

Señor Ghigliani—Porque es un asunto mas difícil de lo que supone el señor diputado.

Señor Sosa—Es un asunto sencillísimo.

Señor Buero—No apoyado.

Señor Ghigliani—Porque no lo ha estudiado.

Señor Sosa—Lo conozco tan bien como el señor diputado y estoy dispuesto a discutir con él en este mismo momento, si quiere.

Señor Ghigliani— Como no! Acepto la invitación.

Señor Sosa—Yo me he pasado muchos días estudiando este asunto y tengo la absoluta convicción de que este proyecto, que se va discutir con algunas modificaciones esenciales que deben introducirse en Cámara, no puede ser impugnado pálidamente por nadie. — (Apoyados).

Señor Ghigliani—El señor diputado creía que los Bancos iban a informar favorablemente y no hay mas informe favorable que el del Banco Popular.

Señor Andreoli.— Se pueden leer en la Cámara: son favorables en su gran mayoría.

Señor Nieto Clavera.— Yo tengo entendido que hay otros Bancos que informaron favorablemente.

(Murmullos e interrupciones).

—En definitiva se resolvió tratar el asunto el día 16 del corriente.

AUMENTO DE PENSION

De acuerdo con una moción formulada por el doctor Rodríguez Larreta (A.), se consideró y sancionó en primer término, el proyecto que aumenta en cincuenta pesos mensuales, por gracia especial, la pensión legal de cien pesos que corresponde a la señora Agueda López de Carve, viuda de don Luis Carve.

Este proyecto fué sancionado tras breve cambio de ideas. — Pasa a la Cámara de Senadores.

CONFERENCIA PARLAMENTARIA INTERNACIONAL DE COMERCIO —

La Cámara pasó a considerar la invitación recibida, por intermedio de Portugal, para que la Cámara se haga representar en la Conferencia Internacional del Comercio, que deberá reunirse en Bruselas, el día 10 de Octubre próximo.

Una proposición del señor Dufour, para que se facultara a la Mesa a fin de que ésta designe los delegados, dió lugar a un animado aunque breve debate, resolviéndose finalmente, por indicación del señor Sosa, designar a delegados ante esa conferencia, a los representantes doctores Roberto Berro y Pedro Manini Ríos, que en la actualidad se hallan en Europa, en el bien entendido que no han de originarse erogaciones, y en caso de que éstas fuesen indispensables, que la Mesa confíe la representación de la Cámara, a los representantes del tratado.

TARIFAS TRANVIARIAS

Se iba a continuar el debate sobre el asunto de las tarifas tranviarias, cuando, por indicación del doctor Ramírez y en vista de que faltaban pocos minutos para que la Asamblea General llamara a sala, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta que terminara la reunión de aquélla.

Como no lograra formar "quórum", a los pocos minutos se reanudó la sesión de la Cámara, poniéndose en debate el proyecto que faculta a las empresas de tranvías para aumentar las tarifas de pasajes en sus líneas.

Concedida la palabra al doctor Ramírez, este legislador manifestó que se concretaría a estudiar la faz jurídica de la cuestión, por considerar que el miembro informante, señor Gómez, ya agotó el debate sobre la faz financiera, destruyendo los argumentos, opuestos por el señor Rossi.

Afirma el orador, que es erróneo sostener la doctrina de la irresponsabilidad del Estado por los perjuicios que sus actos ocasionen, doctrina que se consagró en tiempos antiguos, abandonándose después, por la teoría de que el Estado es responsable de los perjuicios que causa y debe indemnizarlos. Así, dijo, cuando una ley causa perjuicios a un tercero y no se establecen en la misma ley las indemnizaciones que corresponderán a los perjudicados, los tribunales pueden establecerlas, de acuerdo con opiniones de tratadistas que citó el orador.

El doctor Ramírez considera, que, cuando el Estado, modificando un contrato, daña los intereses de la otra parte contratante, debe indemnización a los perjudicados. En 1904, una compañía naviera entabló ese recurso ante el Consejo de Estado de Francia, alegando el establecimiento de nuevos impuestos en puertos que debía tocar, y el Consejo resolvió que debía ser indemnizada.

Citó la jurisprudencia francesa, de la que se desprende, de acuerdo con la teoría sustentada por el orador, que cuando el Estado modifica contratos imponiendo fuertes gabelas a los concesionarios, éstos deben ser indemnizados aunque tal cosa no se especifique en las cláusulas de sus contratos ni de la ley que establezca los nuevos impuestos.

Opina que el Estado no ha tenido porque detenerse, al sancionar leyes de pensiones a la vejez y de jubilaciones de empleados de servicios públicos, ante las observaciones que puedan hacer las empresas, pero entiende también, que a éstas asiste derecho a recibir indemnización por los nuevos gastos que se les impongan. Además, dijo, en las concesiones a las empresas tranviarias, se estableció la liberación de derechos, y cuando el gobierno del doctor Williman impuso a esas compañías el pago de la patente adicional para el Puerto, y tanto el P. E. como el Parlamento rechazaron su reclamación, éstas apelaron a los tribunales, patrocinadas por el doctor Amézaga, mereciendo un juicio del doctor Lagarmilla, a quien elogia el orador, considerándolo digno heredero de los viejos maestros, y los tribunales fallaron que las empresas no debían abonar la patente adicional, demostrando así la responsabilidad del Estado.

Además, cree el orador que, aun que no existieran esas leyes que imponen a las empresas fuertes desembolsos no previstos, el Estado debía concederles el aumento de las tarifas, por las consecuencias que se han derivado de la guerra europea, cuya magnitud no ha podido preverse en las leyes de concesión. A esta altura citó un fallo de los tribunales franceses, que han resuelto favorablemente solicitudes de indemnizaciones por parte del Estado, a concesionarios perjudicados por el aumento en los precios de los materiales, ocasionados por la guerra.

Como el señor Perotti interrumpiera a esta altura, sosteniendo que este criterio no es aplicable a nuestro país, sinó a los directamente perjudicados por la guerra europea, replicó, el doctor Ramírez que cuando se han dictado leyes de emergencia para evitar perjuicios causados por la guerra, no hay motivo para negar ese factor, cuando se trata de amparar a las empresas tranviarias, cuya situación fué creada por ese mismo conflicto.

El orador terminó su exposición, censurando la actitud de los que niegan el aumento y preguntan por que las empresas no ofrecen sus líneas en venta al Estado, como si se buscara crearles una situación difícil que las obligue a que ofrezcan esa venta a vil precio.

El señor Perotti habló después oponiéndose a que se conceda el aumento solicitado, por considerar que las empresas obtienen ganancias actualmente.

Citó los datos aportados por el señor Rossi, sobre la ocultación que las empresas supone que hacen, de datos sobre ese punto. Aún, dijo, cuando las empresas hayan visto limitadas en algo sus ganancias, tienen muchos años para resarcirse.

Como más adelante hablara de la baja de precios que han experimentado algunos materiales, el señor Gómez hizo notar que si bien algunos de esos artículos han bajado algo, en cambio la mano de obra ha subido, en Europa, un trescientos por ciento.

Al terminar el señor Perotti, hizo uso de la palabra el señor Mendiondo, manifestando que votaría el proyecto en general, reservándose el derecho de proponer enmiendas en la discusión particular, entre otras, un aumento de veinte por ciento en los sueldos de los empleados, y la limitación a 18 meses de la autorización a concederse. Enseguida se levantó la sesión.

ASAMBLEA GENERAL

Tampoco pudo sesionar ayer por falta de "quórum" la Asamblea General.

Se informó a cerca de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia del Honorable Senado remite el mensaje del P. Ejecutivo, por el que devuelve con observaciones, la ley que concede al señor Pedro Somali, un subsidio, durante dos años, para perfeccionar en Europa sus estudios de canto. — A la Comisión de Instrucción Pública.

—Ana Solano de la Quintana, solicita pronto despacho del veto opuesto por el Poder Ejecutivo a la ley que le acuerda aumento de pensión. — A sus antecedentes.

SENADO

Por falta de número no se reunió ayer la Cámara de Senadores.

El acto se concretó a dar cuenta del siguiente asunto entrado:

La Comisión de Milicias, dictamina en el proyecto de ley del Poder Ejecutivo, que amplía las de 19 de Marzo de 1835 y 3 de Mayo de 1837, que se relacionan con las pensiones que deben gozar las viudas de Jefes y Oficiales del Ejército. — Repártase.

COMISION DE I. PUBLICA

Se reunió ayer la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Representantes, integrada, presidiendo el señor Isaías Ximénez y con asistencia de los señores Adolfo Artagaveitia, Benjamín Pereira Bustamante, doctor Francisco Imhof, e Ismael Cortinas. Se consideró el proyecto del P. E., por el que se modifica la ley de Educación Física, aprobándose en general otro sustitutivo presentado por el doctor Ghigliani miembro integrante y resolviendo por último volver a reunirse el lunes próximo para terminar con su estudio.

Ministerio de Industrias

ACUERDO DE AYER

En el acuerdo de Industrias, realizado ayer, se despacharon, entre otros, los siguientes asuntos:

Se dispuso que la Contaduría General liquide a favor de la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal la suma de $ 60.00 importe de haberes devengados por el Veterinario don Luis A. Sisto, durante quince días de Junio ppdo. y a favor de la Compañía Argentina de Navegación la suma de $ 1.437.50 importe de pasajes expedidos por cuenta de este Ministerio durante los meses de Julio a Diciembre de 1919.

—Concédase a la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura para efectuar la trasposición de rubros que indica.

Declaróse que no corresponde la liberación de derechos solicitada por la Compañía Swift de Montevideo para la introducción de 18 cuerpos de sorras incluídos en la solicitud número 126.

—Ratificóse la acepción de la garantía ofrecida por el periódico "El Nacional", que se edita en Durazno en la persona del señor Angel Núñez Arsaguer, para la obtención de la libreta de Porte Pago.

Declaróse planteada la industria a que se refiere el privilegio concedido al señor Manuel T. Domínguez.

—Autorizóse a la Administración de la Imprenta Nacional para tomar de sus proventos la suma de $ 3.905.08 importe de jornales y pequeños gastos correspondientes a la segunda quincena del mes de Agosto ppdo. o para invertir hasta la suma de pesos 2.400.00 en la adquisición de una máquina de rayar.

—Concedióse al señor José Talento patente de invención para el invento de su propiedad denominado "Sistema de Celosías Metálicas", y al señor Yesse Ermil Kresky patente de invención para el invento "Mejoras en Estufas para Criaderos".

—Ratificóse la aceptación de la garantía ofrecida por el periódico "La Vanguardia" que se edita en Rivera en la persona del señor Marcos L. Galli, para la obtención de la libreta de Porte Pago.

Concedióse a los señores Gio Ansaldo y Cía., patente de invención para el invento de su propiedad denominado "Mejoras en y relativas a la construcción de Botes salvavidas".

Ministerio de Hacienda

DIVERSAS INFORMACIONES

Represión del alcoholismo

La Comisión de Represión del Alcoholismo de la Cámara de Diputados se ha dirigido al ministerio de Hacienda solicitando se le faciliten toda clase de datos de la recaudación de los impuestos de alcoholes, así como el destino que se ha dado, de acuerdo con las leyes sancionadas al respecto por el Cuerpo Legislativo.

Banco Constructor del Estado

El lunes será elevado por el ministerio de Hacienda el mensaje y proyecto de ley creando el Banco Constructivo del Estado.

MARCAS Y PRIVILEGIOS

ASUNTOS DESPACHADOS AYER

Con fecha de hoy, por el Ministerio de Industrias se dictaron las siguientes resoluciones en pedido de marcas de fábrica y privilegios:

—Desestimóse la gestión de la United States Rubber Export Company pidiendo el registro de la marca "Nobby"; la de la United States Ruber Export Company pidiendo el registro de la marca "(Diseño Especial)

—Autorizóse la renovación de la marca "Etiqueta Especial" de la Societé Anonyme des Automobiles et Cycles Peugeot.

—Concedióse al señor Carlos Gran patente de invención para el invento de su propiedad denominado "Cortinas de fleje ondulado".

—Desestimóse la gestión del señor Dabdey Wrigt solicitando patente de invención para "Hogares para combustible líquido".

—Concedióse a los señores D'Agata Hnos., patente de invención para el invento de su propiedad denominado: "Modificación a las varillas de falleba para puertas".

—Desestimóse la gestión del señor Wenceslao Cieśonoski solicitando patente de invención para un "Tipo de Colmena".

—Concedióse a la Aktieselskabet Company patente de invención para el invento de su propiedad denominado: "Procedimiento para la producción de levadura especialmente la cultivada al aire".

Centro Militar y Naval

NUEVA COMISION DIRECTIVA

En estos momentos, los asociados del Centro Militar y Naval consagran todas sus actividades a la preparación de las elecciones para renovar parcialmente la Comisión Directiva. El acto se llevará a cabo el 15 del cte. mes. Circulan con ese motivo varias listas de candidatos y entre ellas, la que lleva el lema "Vanguardia" que parece contar desde ahora con la mayoría de los sufragios, esa lista está compuesta en la siguiente forma:

Comisión Directiva. — Titulares: general Guillermo Ruprecht, capitán de corbeta Ramiro I. Jouan, capitán Rafael Howard.— Suplentes: capitán de fragata Tomás Rodríguez Luis, mayor Julio Herrero, coronel Alfredo R. Campos, mayor Guillermo Buadas, capitán Gualberto Bolani, teniente Segundo Muniz.

Comisión Fiscal. — Titulares: mayor José E. Trabal, teniente Francisco López. — Suplentes: teniente Enrique Moreno, capitán Enrique García Zúñiga.

El 3er. centenario de La Fontaine

CONFERENCIA EN NUESTRA UNIVERSIDAD

Esta tarde a las 5 bajo la presidencia del doctor A. Musso, Decano de E. Secundaria, dará una conferencia sobre la obra y la vida de La Fontaine, el profesor de aquella Sección, Mr. Jules Claras. El acto se celebrará en el salón de Actos de la Universidad y promete alcanzar proporciones de solemnidad cultural interesantísima, tanto por el tema de la conferencia, cuanto por la competencia del disertante, quien cuidará especialmente de que su trabajo sea todo lo ameno y entretenido que permiten la narración y juicio de labor tan pintoresca y simpática como la del más ilustre fabulista del mundo, cuyo tercer centenario va a celebrarse en Francia.

Mr. Claras hablará en francés, y es de advertir al público que el distinguido profesor de nuestra Universidad, gran conocedor de nuestro ambiente cultural y social, se preocupará de ser bien comprendido por todos sus oyentes, extremando la claridad de dicción, de modo que le entiendan hasta las personas que conociendo el idioma francés, estén menos habituadas a escucharlo.

La deuda municipal

1.200 PESOS DIARIOS

Durante la sesión realizada ayer de mañana por el Concejo de A. Departamental, se dió lectura a una nota del Banco Comercial, por cuyo intermedio la casa Bering Brothers y Co. Ld. de Londres solicitaba la reanudación del servicio de amortización de la Deuda Municipal, que, con motivo de la guerra fuera suspendido a semejanza de todas las demás deudas del Estado y de la que se atendían los intereses. Tomada en consideración la referida nota, resolvióse abonar a la casa Bering Brothers Co. Ld. la cantidad de 1200 pesos diarios a partir del 1.o de Noviembre. De esa suma corresponde 400 pesos a amortizaciones y 800 pesos a intereses. Estos, como ya dijimos, no fueron dejados de abonar en ningún momento.

Policía Sanitaria Animal

LLAMADO A CONCURSO PARA DOS CARGOS VACANTES

Por el Ministerio de Industrias se dictó ayer un decreto llamando a concurso para proveer dos cargos de médicos veterinarios de la Sección Industria Animal de la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal a los técnicos que prestan servicios en comisión en la citada repartición, doctores Joaquín Villegas Suárez, Tomás V. Piriz, Miguel Galain, Raúl Cardoner, José Pedro Fernández, Mario Magnone y Juan C. Thode.

El jurado que tomará las pruebas de este concurso estará formado por las siguientes personas: Inspector Nacional de Policía Sanitaria Animal, doctor Rafael Muñoz Ximenez; Jefe de la Sección Industria Animal de la Inspección Nacional de Policía S. Animal, doctor Pedro Seoane; Decano de la Escuela de Veterinaria, doctor Dionisio Mendy; presidente de la Sociedad de Medicina Veterinaria, doctor Luis J. Murguía, y presidente del Centro de Medicina Veterinaria del Uruguay, doctor José Z. Polero. Este jurado propondrá al Ministerio de Industrias dentro del plazo máximo de diez días el programa a que deberán sujetarse los concursantes y las pruebas del concurso se recibirán un mes después de aprobado, comunicado y publicado en el "Diario Oficial" dicho programa, en el local de la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal el día y hora que se indicará oportunamente.

La Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal hará conocer de todos los técnicos indicados en el artículo 1.o del presente decreto.

Art. 5.o El acto del concurso podrá ser presenciado por todo el personal técnico y administrativo de la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal.

Liceo de Enseñanza Secundaria para Señoritas

EL PROYECTO FUE APROBADO

En la última sesión que celebró el Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, bajo la presidencia del doctor Musso y con asistencia de los señores doctores Varela Acevedo y Bianco Acevedo y señores Ferreira, Robaina, Monteverde, Larrayoz, Scasso y Campos, se aprobó el proyecto del decano sobre transformación de la actual Sección de Enseñanza Secundaria para Mujeres en Liceo de Enseñanza Secundaria para Señoritas. El personal de dicho Liceo será, una vez aprobado el proyecto por el Consejo Central Universitario, exclusivamente femenino, desde la directora hasta el último portero, y todas las señoritas que deseen cursar estudios de enseñanza secundaria en los establecimientos oficiales de la capital, estarán obligados a inscribirse en dicho Liceo. Es decir: que quedarán excluídas de la Sección de Enseñanza Secundaria y de los Liceos de la Capital el elemento femenino que actualmente los frecuenta. Los profesores dictarán todos los cursos en que se subdivida cada materia dedicándole el número de horas semanales establecido por el reglamento general de la Universidad o que fije el Consejo respectivo. Aunque por la nueva organización de la Sección de Mujeres, esta queda equiparada, en categoría, a los liceos creados en la Capital por la ley de 18 de Enero de 1912, el personal y profesorado tendrán la misma asignación que la ley de presupuesto fija a los de la actual Sección de Mujeres, sin perjuicio de que se gestione en tiempo oportuno la equiparación correspondiente con los profesores de la Sección de Enseñanza Secundaria.

[illegible]

OPINION DEL Dr. VARELA

El señor Fiscal de Gobierno de 1.er turno, doctor Luis Varela, acaba de producir una vista en un expediente elevado en consulta por el Juez de Paz de Canelones, sobre si éstos están habilitados para [illegible] informaciones sumarias en los expedientes de [illegible] de segundas nupcias, cuando se refiere a la [illegible] de bienes e hijos menores.

El doctor Varela, dice que de acuerdo con disposiciones legales que datan de 1857, pueden los señores Jueces de Paz, [illegible] esas informaciones.

Lance de honor

ENTRE LOS DOCTORES IRURETA GOYENA Y DIAZ

Desde ayer se tramita un lance de honor entre los doctores José Irureta Goyena y Ramón Díaz, en virtud de una incidencia suscitada entre ambos en un asunto de carácter judicial.

Desde anoche se halla la cuestión, a estudio de un Tribunal de Honor, nombrado de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el que deberá resolver si hay o no motivo para la realización del lance.

Prosas de Arnoldo Blay

LA MUSICA DE LA SELVA

Correspondiente al actual mes de setiembre, dentro de breves días será puesto a la venta público el segundo número de las "Prosas de Arnoldo Blay", conteniendo un trabajo de ensayo titulado "La Música de la Selva".

Dada la buena acogida que se le dispensó al primer número, no cabe dudar que el segundo que se anuncia de esta original publicación, será esperado con interés.

Las personas que gusten de la buena lectura, pueden adquirir los ejemplares de las "Prosas de Arnoldo Blay", en todas las buenas librerías.

Una idea interesante

LA SEMANA "PAN - AMERICANA"

Acaba de constituirse en Nueva York, por iniciativa de Mr. Frederick Sard, un Comité especial encargado de llevar a la práctica la interesante idea de celebrar la semana especial "Panamericana", que tenderá por objeto, ensanchar las relaciones comerciales, industriales, artísticas e intelectuales de Norte América con las repúblicas de Sud América.

La Cancillería acaba de recibir una información muy interesante a este respecto, con un memorándum sintético en el cual se establece que los rasgos principales de la semana "Pan-americana", serían una exposición de los productos sudamericanos, exhibición de obras artísticas y educativas que demuestren su capacidad artística e intelectual, conferencias universitarias con profesores de los distintos países y una gran conferencia con intervención de los Embajadores y Ministros Plenipotenciarios; exposición de productos de exportación, demostración de métodos de enseñanza comercial; vistas regionales de cinematografía, cooperación a la formación del Museo Hispánico, etc.

Esta iniciativa está llamada a ser favorablemente acogida por los gobiernos de los países sudamericanos así como los centros comerciales industriales, que responderán entusiastamente a ella porque tiende a ensanchar más su órbita de acción.

Por otra parte, parece que en Norte América existe la convicción profunda que la forma de conquistar los mercados de las naciones sudamericanas es proponiendo nuevas y más estrechas relaciones amistosas.

Partidarias

COMISION DEPARTAMENTAL BATLLISTA

En la sala del Royal sesionó ayer de tarde la Comisión Departamental Batllista, bajo la presidencia del diputado señor Armando Bacigalupi y actuando en la Secretaría el señor Vigo.

Después de resolverse dos cuestiones previas planteadas por los delegados Torre y Buesvedia, y con intervención del señor Batlle Pacheco y otros, se entró a la orden del día, que la constituía el asunto de los poderes de la 12.a, 14.a y 15.a Secciones Judiciales, promoviéndose con tal motivo un extenso debate, en el que intervinieron varios delegados.

A las 8 se levantó la sesión.

COMISION NACIONAL

A fin de tratar la siguiente orden del día, está citada para hoy, la Comisión Nacional Batllista.

Proyecto del delegado señor D. Pérez, sobre prohibición del funcionamiento de internatos religiosos.

—Protesta de varios delegados de los clubs Seccionales de Maldonado.

—Delegación de delegados a la Nacional.

—Informe de la Comisión Especial, sobre bonificación a los empleados.

—Proyecto del delegado señor Soiza, sobre depuración de los Registros Cívicos.

—Proyectos presentados por varios delegados, creando una Comisión de efemérides.

—Nota de la Comisión Departamental de Montevideo, referente a las sesiones públicas del Consejo Nacional de Administración.

—Renuncia del delegado señor [illegible] Cóppola.

—Moción del señor Revelles, relacionada con dos diputados departamentales. — Montevideo, setiembre 8 de 1921. — Ovidio Fernández Ríos, secretario.

Comisión de Alquileres

SESION DE AYER

Una nueva y laboriosa sesión celebró ayer de tarde la Comisión de Alquileres, bajo la presidencia del Consejero Nacional doctor Alfonso Lamas, y con asistencia de los miembros doctor Julio Pastos e ingeniero don Raúl Fontaina.

Se concedieron [illegible] audiencias de 4 1 2 y de 5 a 6 y 1 2, habiéndose conseguido en muchos casos conciliarse los intereses de los propietarios e inquilinos y arribarse a un arreglo.

Actualmente, exceden de 1000 los asuntos despachados por la Comisión, existiendo en trámite alrededor de 4000.

Universitarias

FACULTAD DE MECIDINA

En la noticia dada ayer del proyecto que se sometería a la consideración del consejo directivo y sobre el propósito de señalar las fechas de exámenes con la suficiente anticipación, se padeció un error de copia que altera fundamentalmente lo que se quiso expresar. Al referirse a épocas anteriores se quiso decir que se tenía el propósito de evitar los inconvenientes padecidos hasta ahora, de tenerse, dentro de plazos fatales, que procederse a señalar fechas que no consultaban todos los intereses. Con esto, se proyecta establecer una reforma en el procedimiento de determinación de fechas reforma que ya se trató hace tres años de implantar, no lográndose el objeto buscado, por una imposibilidad de circunstancias. — El prosecretario.

CENTRO UNIVERSITARIO "JOSE ENRIQUE RODO"

El festival de hoy

De acuerdo con el programa de divulgación científica, literaria y artística que se propone llevar a feliz término el Centro Universitario "José Enrique Rodó", se realizará hoy a las 5 de la tarde en la sala del Cine Unión, un interesante festival organizado por la Comisión Directiva de esta institución. Aunque la entrada es completamente libre, las autoridades del Circulo han hecho circular invitaciones especiales. El programa que regirá en la fiesta es el siguiente:

1 Cádiz (Albéniz); 2 Sevilla (Albéniz), ejecutados al piano por el señor Lincoln Machado Ribas; 3 Conferencia sobre el poeta español Antonio Machado por el señor Enrique Bianchi; 4 Intermezzo di Cavallería Rusticana (Mascagni), 5 Vals "Claveles", ejecutados al piano por la señorita Matilde Dos Santos; 6 Vida de las arañas, proyección cinematográfica comentada por el señor Clemente Estable; 7 Animales marinos transparentes, proyección cinematográfica; 8 Curiosidades de Oceanía, proyección cinematográfica.

Escolares

SESION DEL CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

Se reunió el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, bajo la presidencia del doctor Aguirre y González, y con asistencia de los vocales doctores Jiménez de Aréchaga y Baethgen, señorita Espínola y señores Pan, Gaggero y Reyes, adoptándose entre otras, las siguientes resoluciones:

Pasar a informe del vocal Baethgen, el informe producido por la Contaduría de la Corporación en los antecedentes relacionados con las irregularidades notadas en la Tesorería de Instrucción Primaria de Rivera, a cargo del señor Juan N. de Carlos.

—Adjudicar una Escuela de primer grado al departamento de Maldonado, la que se ubicará en los alrededores de la citada ciudad.

—Acordar licencia al profesor de Modelado del Instituto de Niños Sordo-Mudos, señor Rossi Magliani y designar para desempeñar dichas tareas, al señor Víctor Chiacroni.

—Declarar improcedente la queja interpuesta por el Director del Instituto de Niños Sordo-Mudos, contra el Profesor de dicho establecimiento señor Amadeo Rossi Magliani.

—Autorizar el pago de la suma de $ 2.962.72, importe con que contribuye el Consejo para cubrir los gastos de construcción del edificio para la Escuela Rural N.o 16, de Polanco del Yí, departamento de Florida.

—Autorizar el traslado de la Escuela Rural N.o 25 del departamento de Salto, del paraje llamado Paso del Parque, al denominado Zanja del Tigre y autorizar la suma de $ 250.00 para gastos de traslado.

—Designar al señor Vital Aterraola, para desempeñar interinamente el cargo de portero del Museo Pedagógico.

—De acuerdo con lo informado por el Vocal señor Reyes, en los antecedentes relativos a la vistas de inspección, practicadas durante el año 1919 en el departamento de Colonia, disponer que el Inspector Departamental informe sobre la distribución de las clases entre los distintos miembros del personal enseñante de la Escuela de 2.o grado N.o 1, debiendo especificar la asistencia media e inscripción de alumnos de cada grupo escolar.

—De acuerdo con lo aconsejado por el Inspector Regional, señor Porteta, se resolvió dejar sin efecto los traslados de ayudantes decretados por la Comisión Departamental de Flores.

—Conceder dos meses de licencia a la Directora de la Escuela Rural N.o 19, señora Emilia P. de Moré.

—Designar a la señorita Ofelia Scarzolo Travieso, para integrar el examen práctico de las aspirantes señora Moraima M. de Cardoso y señoritas Julia Gallonia Fosés y Gregoria Pagés.

—Designar a la señora Isabel G. de Ferreira Acevedo y Ofelia Scarzolo Travieso, para formar el Tribunal de Examen Práctico de la señorita María B. Hernández.

Designar a la señorita Filomena Tort Alemany, para desempeñar la Secretaría de la Escuela de 1.er grado N.o 16 de la Capital y en su reemplazo en la Ayudantía de 1.er grado de la misma Escuela, a la señora Martina I. Eloila.

—El doctor Jiménez de Aréchaga, deja constancia de que hubiera votado por la señora Teresa G. de Sorondo, si hubiera encontrado ambiente.

—Aprobar el informe producido por el doctor Jiménez de Aréchaga en los antecedentes relativos a la situación legal de diversos profesores de los Institutos Normales que desempeñan al mismo tiempo otros cargos en la Administración Pública y elevarlos al Ministerio de Instrucción Pública para la gestión de acumulación de haberes respectivos.

—De acuerdo con lo informado por el vocal doctor Baethgen, elevar al Ministerio de Instrucción Pública los antecedentes relativos a la reconstrucción del edificio que ocupa la Escuela Rural N.o 43 del departamento de Treinta y Tres, a fin de que se sirva pasarlo a la Dirección de Obras Públicas, a los efectos consiguientes.

—De acuerdo con el pedido formulado por la Directora del Instituto Normal de Señoritas, y dado la conformidad de los interesados, se autorizó al señor Gerardo Olivet, para continuar regenteando por el presente año la Cátedra de Física en los Cursos de 2.o grado y a la señora para dictar por el mismo tiempo Isabel G. de Ferreira Acevedo, para dictar por el mismo tiempo la Cátedra de Física y Química del primer grado.

LAS GIRAS DEL DIRECTOR DE ENSEÑANZA

Hoy parte para Pan de Azúcar el Director de Enseñanza doctor Juan Aguirre y González, acompañado del Inspector Regional Teófilo Gratwolk y Roberto Abadie Soriano. Visitarán las dos escuelas de segundo grado allí existentes, reuniéndose luego las Comisiones de Fomento, con el objeto de estudiar las necesidades escolares de aquella población. Por la noche los señores Gratwoll y Abadie, darán conferencias sobre temas pedagógicos.

Los viajeros regresarán a ésta, el lunes próximo.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA DE BOLIVIA

El señor Ricardo Jaime Freire, actual Ministro de Instrucción Pública de Bolivia, que se encuentra accidentalmente en ésta, visitará hoy, acompañado del Ministro de Instrucción Pública, doctor Rodolfo Mezzera y otros funcionarios escolares, las Escuelas de Aplicación N.o 1 y de 2.o grado N.o 21, Jardín de Infantes e Instituto Normal de Señoritas.

Concejo de A. Departamental

Sesión celebrada ayer

Con asistencia de los Srs. concejales Pittaluga, Batlle Pacheco, Badano, Fabini y Hansen, presidiendo el Sr. Ponce, sesionó ayer de mañana a las 9 y 30, el Concejo de Administración Departamental. Fueron tratados los asuntos siguientes:

En Comisión General

Leyóse el acta de la sesión anterior. Luego, el presidente dió cuenta de los asuntos resueltos en Comisión General, que son estos:

—Enviar la Banda Municipal a la inauguración del 2o. Congreso Médico Nacional el día 9 de Octubre.

—Autorizar a la Oficina de la Dirección de las Obras de la Estanzuela, para invertir hasta la suma de 50 pesos mensuales en gastos de Oficina.

—Remitir mensaje a la Asamblea Representativa, solicitando que la Oficina Municipal de Bacteriología quede como una Repartición independiente de la Dirección de Salubridad.

—Aceptar las renuncias presentadas por los miembros de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, Srs. Dr. Ildefonso García Acevedo, Arquitecto José Mezzera, Sr. Orestes Baroffio y Sr. César Batlle Pacheco.

—Suspender por 15 días, sin goce de sueldo, al Administrador de Abastos y Tabladas Sr. José Morquio.

—Contratar por tres meses, para efectuar los estudios del saneamiento de Pocitos, los servicios del Sr. Héctor Selasco, como Ayudante de ingeniero, con $ 120.00 y del Sr. Tuzo Linaro, como operador Agrimensor con $ 100.00 mensuales.

—Prorrogar por un mes el contrato de servicios del dibujante de la Usina Incineradora de Basura, Sr. Federico [illegible]

DONACION DE CHAPAS

—Alipio Pereira Correa hace donación de dos chapas de nomenclatura para la calle Orestes Araujo.

Se resuelve aceptarlas y agradecerlas.

Ropa de trabajo

La Usina Incineradora de Basuras solicita autorización para mandar confeccionar la ropa de trabajo de su personal indicando la Casa de Carlos Casselino. El gasto ascendería a la suma de $ 1.790.

Se resuelve proceder al llamado a licitación pública por intermedio de la Oficina de Almacenes y Proveduría.

Garantía aceptada

La Oficina de Bienes Inmuebles devuelve informada favorablemente gestión del arrendatario del kiosco Plaza Cagancha 9 costado Este) ofreciendo en garantía el depósito de tres men sualidades, en virtud de que el Sr. Dicenson ha desistido en salirle de garantía.

Resolvióse de conformidad.

Animales de tiro

La División de Limpieza y Transportes solicita autorización para adquirir animales de tiro, invirtiendo aproximadamente hasta la suma de $ 1.300 que tienen depositados en Caja, provenientes de diversos efectos vendidos a varias reparticiones públicas.

Se resuelve la adquisición de los animales necesarios; pero en remate público.

Local para caballeriza

La Dirección de Paseos solicita autorización para construir un local para caballeriza, depósito de forrajes y carros en el Parque Rodó, en virtud de que el existente debe sed demolido para ocupar un terreno que debe ser rellenado para las obras de saneamiento de "La Estanzuela".

Se dispone que la D. de Paseos remita el proyecto despectivo.

No ha lugar

La Dirección de Paseos eleva, desfavorablemente informada, gestión del Sr. Domingo Rodríguez, propietario del kiosco del Reloj, instalado en el Parque Rodó, solicitando autorización para trasladar su kiosco a otro punto del mismo paseo.

No se hizo lugar al pedido formulado.

Multa al teatro Artigas

La Dirección de Salubridad eleva desfavorablemente informada la gestión del Sr. Domingo Messutti por la Empresa del Teatro Artigas, solicitando se deje sin efecto una multa de $ 10 que se le aplicó por haber encontrado los orinales con falta de aseo y no correr las aguas permanentes en las cañerías irrigadoras de los mismos.

Resuélvese no exonerar la multa aludida.

Servicio cloacal

La Dirección de Obras Municipales eleva la gestión del Sr. Enrique Polero encargado de la finca Chucarro No. 38, solicitando un plazo de un año para dotaria del servicio cloacal correspondiente: la Dirección aconseja que por equidad debería acordarse una prórroga de sesenta días.

Se concede un plazo de 60 días.

Multa exonerada

La Dirección de Salubridad eleva favorablemente informada gestión del Dr. Bernardo Etchepare propietario del Sanatorio de enfermedades mentales, sito en la Avda. Millán No. 269, solicitando se deje sin efecto la multa impuesta por aquella Dirección, en virtud de que proyecta construir en su establecimiento las obras de saneamiento correspondientes.

Resuélvese exonerar la multa, en virtud del informe de Salubridad.

Las basuras de Villa Colón

El Concejo Auxiliar de Villa Colón, insiste en el pedido de fecha 22 de abril ppdo. relativo a que se disponga por la División de Limpieza y Transportes lleve a la Usina Incineradora los residuos domiciliarios que se recogen en la localidad en virtud de que no ha podido encontrar sitio apropiado para depositarlos.

Se resuelve mantener la resolución anterior recaída en este mismo asunto, no haciendo lugar a lo solicitado.

Puesto de carne

El Concejo Auxiliar de Paso del Molino informa que lo que adeuda por concepto de gastos ocasionados en la instalación y funcionamiento del puesto municipal de carne asciende a la suma de $ 104.10.

Se pasa a la Comisión de Previsión Social.

Exoneración de derechos

La Dirección de O. Municipales devuelve informada nota de la Comisión de Fiestas Día del Árbol de Peñarol, patrocinada por el Concejo Auxiliar de la localidad solicitando exoneración de los derechos de espectáculos públicos de la función que a beneficio de los mismos festejos, se realizó el día 20 de Agosto en el Centro Artesano.

Se resuelve favorablemente.

Pago por cuotas

La Dirección de Obras Municipales devuelve, informado escrito del Sr. Francisco C. Nicola Reyes, solicitando abonar en diez cuotas, las cuentas del caño colector, que adeuda la Sucesión de Don Teodorico Nicola.

Se accede al pedido formulado.

Lechero infractor

La Dirección de Salubridad eleva actuación seguida por el lechero Alfredo Varela, solicitando se deje sin efecto la multa impuesta y que no se le cancele el permiso para seguir vendiendo leche.

Se resuelve no exonerarlo de la multa y que si abona esta se le concederá permiso para comerciar nuevamente.

Pago de garantías

La Dirección de Contaduría devuelve favorablemente informada, gestión del Sr. Fco. Fresero contratista de la construcción de adoquinado de las calles 26 de Marzo y Mazzini, solicitando que del primer pago que se le efectúe, de lo que se le adeuda, se le descuente la suma de $ 070, cantidad que debe

depositar como garantía del referido adoquinado.

Así se resuelve.

Propuesta aceptada

El arquitecto Municipal Sr. Eugenio Baroffio, eleva las propuestas solicitadas para la construcción de puertas vidrieras para los corredores del Hotel Carrasco, aconsejando se acepte la de los Srs. Ceriani y Mussi, por ser la más baja, ofreciendo hacer el trabajo por la suma de $ 2814.

Se acepta la propuesta aconsejada.

Los pasos a nivel

El Concejo Nacional de Administración trascribe nota de la Empresa del Ferro-Carril Central del Uruguay y resolución recaída en la gestión sobre construcción de obras de seguridad a adoptarse en 25 pasos a nivel en sus líneas férreas.

Por dicha nota se expresa el propósito de la Empresa de proveer de barreras a todos aquellos parajes que lo necesiten y consigna los lugares donde serán colocadas.

Resulta, en síntesis, que de los 25 pasos indicados por el Concejo Departamental, serán colocadas en 16, en 6 se colocará tejido metálico y en 1 entiende que no se necesitan. La resolución del Consejo Nacional es favorable a la Empresa.

El Concejo Departamental resuelve devolver el asunto manifestando su conformidad con lo resuelto, reclamando la colocación de barreras en el cruce de la vía La Trasatlántica y la del Ferrocarril, en la Cuchilla Grande.

Proyecto de ordenanza

La Dirección de Salubridad eleva un proyecto de Ordenanza, prohibiendo el empleo de los preparados a base de Saponina.

Se aprueba.

Ordenanza de Tráfico

La Dirección de Rodados propone se amplíe el artículo 70 y se sustituya el Art. 84, de la Ordenanza General del Tráfico.

Se pasa a Comisión de Tranvías y Tráfico.

Reformas en el Artigas

El escrito de los propietarios del Teatro Artigas Srs. Cadero y Cía., solicitando autorización para suprimir los callejones laterales de la platea de dicho Teatro.

Se resuelve pasarlo a estudio de la Comisión de Obras Municipales.

Ampliación del archivo

Se acepta una propuesta del Sr. Angel Giorello por $ 235 para la ampliación de estanterías destinadas a Archivo de la Secretaría del Concejo.

A beneficio de la Cruz Roja Española

EL FESTIVAL DE LA CASA DE GALICIA

La Comisión Directiva de la Casa de Galicia, se preocupa en estos momentos de organizar un festival a beneficio de la Cruz Roja Española. Ese acto contará con el patrocinio de la Comisión de Damas Uruguayas que preside la señora Carmen Martínez de Williman ydel Comité de Damas Españolas, presidido por la señora Vizcondesa de la Fuente y se realizará el próximo martes 13 en el Urquiza.

Esa noche, la Compañía de Esperanza Iris, que coopera en el festival, pondrá en escena la opereta "Nancy" y otros números interesantes que, indudablemente han de contribuir al mejor éxito de la velada.

Ciclo Dantesco

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Se realizó anoche en el Salón de Actos del Ateneo, la 5.a conferencia del Ciclo Dantesco, a cargo del doctor Juan Carlos Gómez Haedo. Manifestó el orador, que expondrá algunas ideas fundamentales sobre la Divina Comedia, y en general sobre la obra de Dante.

En el fondo, dice, implica una síntesis del pensamiento medioeval, síntesis que ofrece el doble aspecto de la elevada perfección del pensamiento y del arte.

El lenguaje llega a ser un instrumento perfecto y el desenvolvimiento de las ideas clásicas ejerce una fuerte impresión sobre la personalidad de Dante. Sin embargo, continúa, su obra no fué comprendida por el clasicismo. Su crítica no estaba en condiciones de sentir la magnitud de la obra de Dante. Lo alejaba de ello el ideal estético; el concepto del ideal no iba más allá de lo que era el ideal griego y latino.

Había entre aquella concepción y lo que agita la comedia, una diferencia radical: era un mundo nuevo que adquiría una significación profunda. Habla en seguida el orador, del medio social del "Trecientos". Cita Florencia como centro en el cual la cultura se desenvolvía y se afirmaba con caracteres definidos. Habla de aquella democracia viva, rica, activa; de sus ciudadanos admirablemente dotados, encontrándose en magníficas condiciones para que se verificase en ella el desarrollo del arte en todas sus manifestaciones.

Conjuntamente a ello y como natural consecuencia, el instrumento musical y artístico se perfecciona, y la lengua alcanza la plenitud de su forma.

Diversas tentativas se encaminaron a ella, y esa tendencia es notoria: en los géneros literarios en boga: la prosa, la novela y la crónica, pero nunca alcanzó una manifestación concreta del genio nacional. Aparece la figura de Dante. En él se aúnan el pensamiento clásico y cuanto había de original en lo florentino. Historia el orador, algunos hechos destacados de la vida de Dante, y entra a estudiar la "Vita Nuova". El amor, su amor por Beatriz, dice, se refleja en esta obra, en la cual es difícil separar la obra de la imaginación y la de la realidad.

A Beatriz se la ha considerado, agrega, como un símbolo de la teología, por algunos; para otros es la inteligencia activa, símbolo eterno de la belleza femenina y basta, hay quien ha dudado de su existencia real. Habla del ambiente de nebulosidad en que se mueve la figura central y cita los pasos principales de la obra, destacando sus caracteres esenciales.

Pasa luego a estudiar el génesis de la Divina Comedia. Habla de la influencia que debió ejercer en la concepción del poema, la azarosa vida de Dante. Todo el mundo medioeval está allí contenido. Cita el cristianismo como elemento favorable en tal concepción, y estudia la posible influencia de la literatura que ya existía, al respecto y que debió ejercer cierta influencia sobre Dante, aunque agrega, el punto de contacto acaso se deba a la semejanza del asunto, salvo todavía el alto carácter poético del poema. Habla del significado alegórico personal del poema y del significado moral. Desentraña brillantemente el contenido universal del poema y su hondo significado humano.

Noticias generales

INFORME SOBRE PESTE BOVINA—

El Ministerio de Industrias ha recibido de la legación de la República en Alemania un extenso informe sobre la peste bovina.

Dicho trabajo ha sido pasado a la Inspección de Policía Sanitaria Animal.

OFRECIMIENTO DE SERVICIOS—

El Instituto Nacional de Agronomía se ha dirigido al Concejo Departamental de Soriano ofreciendo su concurso en lo relacionado a los trabajos de orden investigativo que el Concejo citado conceptúe de interés general.

PIDIENDO UNA DECLARACION

El señor Adolfo Gutman, se ha presentado solicitando en vista de las razones y fundamentos que el Ministro declare comprendidos dentro de las franquicias que establece la ley de 12 de Octubre de 1912, el bronce en tubos ya sean cuadrados, redondos o modelados.

600 CASCOS DE CAÑA—

Ayer fueron desembarcados de abordo del vapor americano "St. Jonk County", seiscientos cascos de caña procedente de Matanzas, Isla de Cuba.

SULFURO DE CARBONO—

El inspector veterinario del departamento de Soriano señor M. Dutto se ha dirigido al Ministerio de Industrias indicando la conveniencia que habría en que el Instituto de Química Industrial preparara el sulfato de carbono.

El Ministerio ha resuelto antes de resolver este pedido oir la opinión de la Defensa Agrícola.

PROVISION DE MATERIALES PATENTADOS—

De acuerdo con lo dispuesto por el Consejo Nacional de Administración el Ministro de Obras Públicas por medio de la Secretaría ha hecho saber a los interesados que los materiales, maquinarias, útiles, etc., de sistema patentado que se exige en los pliegos de condiciones para las obras de saneamiento en ciertas ciudades del interior son los siguientes:

"No forman parte de esta licitación las maquinarias y aparatos complementarios de funcionamiento, registración y control de la purificación de las aguas que son los que se mencionan en los aparatos "filtros, sistema de purificación, controlador de velocidad, mesa de operaciones y válvulas reductoras de presión" de la Memoria Descriptiva y Justificativa".

DELEGADO ANTE EL JURADO

Vencido el plazo de recepción de trabajos, la Comisión de los Juegos Florales de Paysandú ha confiado la delegación ante el Jurado que actuará en Montevideo, a Juan A. Fagetti, quien además trae el encargo especial de dar toda clase de explicaciones relativos a ese certamen, a los numerosos concurrentes. El Jurado, como se sabe, está integrado por los siguientes hombres de letras: doctores, Maldonado, Prando, Segundo, Gallinal y señor Ismael Cortinas y, tras una próxima reunión dictaminará sobre aquellas producciones que sean acreedoras a los valiosos premios instituídos por la Comisión Organizadora de Paysandú.

CENTRO A. EL DESPERTAR

En el amplio salón del Teatro Agrícola 8 de Octubre y Propios efectuará una gran velada este prestigioso centro de la localidad con la cooperación de los también discretos aficionados señores J. G. Silva y hermanos Luchelli, hermanos Pepe y J. P. Souquez. Será esta velada a beneficio de la orquesta típica A. Rodríguez que brinda su función de gracia a la también orquesta típica Varela a todos los centros artísticos, al público y a la prensa en general. Subirá a escena por primera vez en Montevideo el chistoso sainete en un acto y dos cuadros, "Los De Lamaffia", a pedido general "El hombre que sonríe" y el aplaudido drama en un acto, por primera vez en la localidad, "Hijos del Pueblo".

CONVIENE ENTERARSE

Hemos tenido conocimiento de que en nuestra ciudad se ha instalado una academia para enseñanza a señoritas de sombreros, flores, etc.

Esto no tendría nada de particular, pero es el caso que dicha academia ofrece títulos a precios "redondos" con la promesa y condición de dar a las alumnas puestos públicos.

Como el Ministerio de Instrucción Pública, no tiene conocimiento, ni ha autorizado a nadie para la creación de dichos puestos, prevenimos a nuestras familias, para evitar sean víctimas de un engaño.

CIRCULO DE LA PRENSA —

La Comisión Directiva del Círculo de la Prensa se reune hoy a las 5 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del día:

1o. — Lectura del acta de la sesión anterior.
2o. — Asuntos entrados.
3o. — Asuntos informados.

SOCIEDAD SIRIANA

La Sociedad Siriana se ocupa actualmente en llevar a cabo reformas de importancia en sus fines y en su índole, para satisfacer mejor las aspiraciones de la Colonia. En breve se discutirá en Asamblea General un proyecto presentado por su Comisión Directiva para transformar la Sociedad en un Club amplio, donde puedan congregarse los asociados y sacar todos los beneficios posibles de tales reuniones sociales.

Entre los nuevos fines del Club será la fundación de un periódico cuyo objeto será defender sus intereses.

Proximamente se publicarán las reformas y los nuevos Estatutos.

CORRESPONDENCIA MAL DIRIGIDA

Mello Manuel, Martínez Juan, Martínez Aurelia, Malher Carmen C. de, Merelo Sra. de, Morlini Enriqueta, Matos Teresa Fanny, Mianocjh Emilia B. de, Martínez Agustina C. de, Mpafaluca, Toanis Martínez Francisco, Martí H. y Cía., Menegus Angelita, Maineri Giovanni, Mansegurt Enriqueta R., Miloslavich Nicolás V., Mieres Juan Alberto, Moreira Ignacio, Maglianaca Carolina, Martínez Marta M. de, Mecer Lida, Mothao Gustavo, Méndez María, aMrtínez T., Meljome Amanda, Mansilla Manuel, Maguano Clorinda R. de, Marin Luis Macagno, Agustín, Muiñalt Rep., Marnca Ridolfo, Medina Manuel, Marotti Cattarina, Mari Juan, Morales Alberto Y., Marata Beiinor, Medina Antonio Manuel, Montero María, Muner Muner María de, Molina María N. de.

POBLACION FLOTANTE

Septiembre 9 1921

MORINI. — Alberto L. Thevenet, interior.

FLORIDA. — Miguel Antonini, Manuel Rica Igoce, Emilio Fournier, Mendieta Larrañaga.

CAMPIOTTI. — M. Decesare José Rivas, E. Casas, G. Silveira, del interior.

BALCARCE. — José Cassina y flia., Ramón Burillo, Alfredo López, M. Vals, B. Aires.

GRAND HOTEL. — Alfredo V. Corves, Emilio Espino, M. Rodríguez y flia., Guillermo Fischer, B. Aires.

PYRAMIDES. — N. Fernández, interior.

ESPAÑA. — Mario Bossarol, J. Pons, Modesto Alorrea, P. Larraburo P., B. Bunels, interior.

MARCONI. — B. Jumjaren, interior.

CENTRAL. — César Miró, M. Caballero.

BARCELONA. — Zenón Cabrera, Silverio Ibarra, interior.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Héctor Armando Damonte, oriental, 29 años, dentista, con Julia Canavari, oriental, 22 años.

Jesús Rodríguez, español 26 años, comerciante, con Maxima Melian, oriental, 25 años.

Doroteo Roberto Pereyra Magariños, oriental, 21 años, empleado, con Angélica Delia Pereyra, oriental, 16 años.

Anselmo Loreto Muñoz, oriental, 25 años, empleado con Leopilda María Sontenla, oriental, 16 años.

Andrés Perillo, oriental 21 años, vendedor ambulante, con Eustaquia Mora, oriental 23 años.

Defunciones

Ricardo Figuerido, español, 55 años, viudo, Guatemala 1312; Carlos Pedro Vales, oriental, 60 años, casado H. Fermín Ferreira; Victoria Sánchez, oriental, 33 años, soltera H. Fermín Ferreira; Azapita C. de Díaz, oriental, 70 años, viuda, Emilio Raña 39; Luis Buzo, oriental, 19 años, soltero, Morales s n.; Juan Carlos Sclaris oriental, 10 días Guayabo 1622; Idalina Koyes, oriental, 13 años, H. Pereyra Rosell; Andrés Pavón, español, 49 años, viudo, H. Maciel; Severa Martínez, oriental, 57 años, soltera, H. Maciel; Manuel Veiras, español, 36 años, viudo, H. Fermín Ferreira.

Vida Social

PATRONATO DE LA AGUJA

Amenizada con un brillante programa de Concierto, se inauguró la Exposición de Labores, que prestigiada por la Comisión del Patronato de la Aguja, se realiza todos los años en los salones del Club Católico. Una enorme concurrencia, entre la que figuraban muchas de nuestras familias más conocidas hizo acto de presencia contribuyendo a dar realce a una fiesta que es entre nosotros uno de los exponentes más apreciables de la inteligencia femenina en un arte q' le pertenece esencialmente. Las labores exhibidas fueron muy elogiadas, llamando notablemente la atención los encajes de verdadero mérito artístico. Una gran parte de las obras que figuran han sido ya solicitadas por competentes damas que se han apresurado a adquirirlas, garantizando con anticipación el resultado de los éxitos. Durante estos días, los salones del Club Católico seguirán siendo muy visitados y si la venta continúa siendo como ayer, un triunfo completo coronará el esfuerzo de la distinguida Comisión de Señoras. La hora del te, es uno de los más amables atractivos de las reuniones a que ha dado margen esta Exposición. En las salas, alegremente adornadas, las familias son espléndidamente atendidas constituyendo ésto una agradabilísima nota social. Entre las personas que desfilaron por el Club Católico, anotamos a las señoras:

María Esther Ibarlucea de Christophersen, María Schiaffino de Banza, Adela Goyechea de Terrone, Ana Saavedra de Cardozo, Ana Marexiano de León, Josefa Salvañach de Braga, Dolores Bocago de Williams Larriera, Valentina Butler de Fynn, Sarah Juanicó de Casaravilla, Elvira Serratosa de Vidiella, Enriqueta Williams de Arteaga, Blanca Tiscornia de Pons, Delia Giuffra de Davidson, Amelia Schiaffino de Méndez del Marco, Rita Pons de Boffil, Ofelia Marexiano de Bourco, Esther Boffil de Lasala, Delia Vilaró de Paez Formoso, Lola E. de Munyo, Sara Ayala de Crispo Acosta, Margarita Christophersen de Pons, Delia Castellanos de Etchepare, Sofía Stajano de Serratosa Cibils, Angela N. de Crosta, María Celia Follo de Sardá, Elvira Ferrando de Birabén, Carmen Caumont Lenzi de Ferreira, Lola Méndez de Aldabe, Magdalena Marexiano de Estrázulas, Margarita Spungemberg de Julg, Juanita Ferrando de Amy Sánchez, Elvira Anselmi de Méndez, Fidela Comparada de Durán, María Correa de Martínez, Sara Beisso de Noriega, Sara Silva de Scoseria, Zoraida Casterás de Scoseria, María Mercedes Ríus de Rivas, María Rosa Mackinnon de Morelli, Clara Pons de Escalada, Margarita Butler de Ayala. Señoritas:

María Manuela y Julia Pou Cardoso, Yolanda Turenne Puig, María Amelia Márquez Vaeza, Plácida Serratosa Cibils Irene Munyo, Sara Casaravilla Juanicó, María Elena Martínez Correa, Isabel Ferrere, Emilia Lemos, Valentina Fynn Butler, Lily Thomas Celia y Esther Munyo, María Teresa Brag Salvañach, Pilar Asiain, Olga Vilaró Braga, Lola Schiaffino Ruano, Elisa y Maruja Fernández Villamil, Carola Butler, Ema de León Marexiano, Elisa Labaure, Zulema Giuffra Simoes, etc. etc.

ENLACES—

— Ya circulan en sociedad las esquelas para la boda de la señorita Matilde O'Neill Arocena con el señor Demetrio del Cerro. Dicen así:

"Eugenio Z. O'Neill y señora, participan á usted el enlace de su hija Matilde con el señor Demetrio del Cerro, y le invitan á presenciar la ceremonia religiosa que tendrá lugar el 14 del corriente á las 6 y 30 p. m., en la Iglesia de María Auxiliadora (calle Mercedes). Montevideo, Setiembre de 1921.

Ciriaca Martínez, del Cerro, participa á usted el enlace de su hijo Demetrio con la señorita Matilde O'Neill Arocena, y le invita á presenciar la ceremonia religiosa, que se realizará el 14 del corriente á las 6 y 30 p. m., en la Iglesia de María Auxiliadora (calle Mercedes), Montevideo, Setiembre de 1921.

— Ayer se presentaron al Registro Civil solicitando contraer enlace la señorita María Elena Ramos Segura y el señor Eduardo J. Rodríguez Zas. El acto tendrá lugar el 25 de este mes.

— También se presentaron al Rtro. Civil solicitando contraer enlace, el señor Rodolfo Ferrere y la señorita Julia Lamaison. La boda se realizará en el transcurso de este mes y motivará, en casa de la familia de la novia, en la calle Yaguarón, una bonita reunión.

— En la intimidad, tiene lugar hoy el enlace del señor Leopoldo Humedas con la señorita María Luisa D'Alessandro. Serán testigos por parte de la novia los señores Arturo Humedas y Fortunato D'Alessandro y por parte del novio los señores Rómulo Vitadini y Juan Bollin.

En breve se realizará la boda de la señorita Ella Morrison con el señor Juan Cossin. Apadrinarán la boda la señora Rita S. de Cossin y el señor Julio Morrison. Actuarán de testigos por parte de la novia los señores Amadeo Almada, Antonio Conti y Esteban Cámpora, y por parte del novio los señores Juan Bracco, Héctor A. Castro y escribano José Gascué. Este enlace motivará una interesante fiesta, de la que participarán las relaciones de la gentil pareja.

EN LA DIPLOMACIA—

Noticias recibidas de Pekín en un cablegrama dirigido á su familia, nos hacen saber que ha mejorado notablemente la salud de nuestro representante consular en China, señor Vicente M Carrió, cuyo estado llegó á inspirar serios temores.

ENFERMOS—

Se viene notando sensible mejoría en el estado de salud del señor Ernesto Balparda Blanco, que días pasados le fué practicada una delicada operación.

Continúa acentuándose la mejoría de la señorita Hortensia de Falterain.

— Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el niño de los esposos Foladori-Rocca.

— Se halla algo enfermo el doctor José Brito Foresti.

— Sigue muy mejorada la señorita Elisa Bruel, que está enferma desde hace unos días.

— Se encuentra restablecido de salud el niño Alberto Quintero Delgado, á quien se le practicó días pasado, una operación quirúrgica en el Sanatorio Quintela.

VIAJEROS—

Regresaron ayer de Flores los señores Ernesto y Luis Puig (hijo).

— Parte para Minas el señor José Luis Carve.

— De Minas, el señor Aníbal García de Zúñiga.

— Parte para Europa en compañía de su señora madre, la señorita Aída Capecazzole.

— Es esperado el señor León Juda, que el 1.o de este mes se embarcó en Marsella, en viaje de regreso á Montevideo.

FIESTAS Y REUNIONES—

— Aun se comenta en sociedad el singular brillo que adquirió el último recibo ofrecido en su lujosa residencia de la calle Mitre, por el caballero José Pedro Rodríguez y su gentil esposa la Sra. Petronila Luengo, en honor de las amistades de sus hijas, las señoritas Irma y Marta Rodríguez Luengo, niñas que actúan en sociedad, rodeadas de todos los prestigios, y que le imprimen á las fiestas que presiden particular distinción. Este invierno, las actividades mundanas tuvieron con los recibos mensuales de los señores de Rodríguez, un factor importantísimo, pues cada uno de ellos constituyó una exquisita nota de sociabilidad. El que clausuró la serie, que fué el del miércoles pasado, resultó, como decimos, una fiesta brillante, que ya dice de lo hermosas que resultarán las de la temporada invernal venidera, en esa hospitalaria mansión.

— Con motivo de haber sido su cumpleaños, la señorita Mercedes Hill Hamilton se vió rodeada de sus numerosas amigas, lo que dió lugar a que se realizara una reunión de selecta sociabilidad.

L'UNION JEANNE D'ARC—

La matinee que el jueves se celebró en el Solís a beneficio de "L'Union Janne D'Arc" constituyó un éxito. Asistieron entre otros los niños y las familias de Paullier, Rodríguez Larreta, Piera, Herrera Uriarte, Etchepare Castellanos, Ramírez García Morales, Pérez Butler Villegas, Saavedra Barrozo, Riet Correa Rodríguez, García Basañez, Martinelli Pou, Seré Castellanos, Real de Azúa, Díaz, Algorta Camusso, Villegas de Souza Mascarenhas, Graña, Carvalho, Bayley, Castellanos Etcheverne, Barbé, Rebollo de Pintos, Mezzera Alvarez, Carballido Vanrell, Castellanos Alves Nicolich, Storne, Ferrando de Birabén, Sosa Días Etchegaray, Seremini Algorta, Pareja Calamet, Cuestas Nery, Aguirre Rodríguez Larreta, Ponce de León Jansen, Sayagués Lasso, Costa, González Vanrell, Crispo Acosta, Piñeyrúa Saavedra, etc. Los pequeños concurrentes fueron obsequiados con bombones.

DIAS DE RECIBO—

Hoy recibirá por vez última en esta temporada á sus relaciones, la señora Elisa Urioste de Méndez.

— Por encontrarse enferma, no recibirá hoy á sus relaciones la señora María Antonia Lussich de Berta.

EN HONOR DE LAS DOCTORAS LUISA VOLONTE Y MARIA INES ALUSTIZA—

Con motivo de la terminación de su carrera de médicos-cirujanos, un núcleo de colegas, estudiantes y amigas, ha resuelto ofrecer una fiesta en honor de las señoritas Luisa Volonté y María Inés Alustiza. El acto se llevará á cabo el miércoles de la semana próxima en el Parque Hotel.

El registro permanece abierto en la gerencia de dicho hotel.

CONCIERTOS—

Con hermoso éxito se efectuó el concierto anunciado en el Conservatorio Musical de Montevideo.

Las señoritas Ernestina Cancela, Aurelia Christiansen, María Esther Cardona y Sara Delgado Correa, distinguidas alumnas de la clase de piano de la señora Hilda Christiansen de Calveira, demostraron poseer, en los números que tenían á su cargo, una esmerada escuela y un gusto artístico digno de elogio. La señorita Clotilde Scanavino presentó á su discípula de canto, señorita Emilia Marenco, la que fué muy aplaudida.

EN LO DE MUÑOZ-MORATORIO—

En la hermosa residencia que los esposos Muñoz-Moratorio poseen en Pocitos, se realizó una lucidísima reunión con motivo de celebrarse el cumpleaños de su señorita hija Raquel, elemento social que con su hermana María Carmen, ocupan sitio de preferencia en nuestros círculos mundanos. En el lujoso y elegante comedor del "petit-hotel" fué servido un delicado "buffet" al que hizo honor la concurrencia, y á la que los amables dueños de casa obsequió con la gentileza que les es característica. La señorita de Muñoz Moratorio lucía una elegante "toilette" negra y verde "jade", que prestaba nuevos encantos á su silueta fina y distinguida.

A los acordes de una buena música se bailó con entusiasmo, no decayendo la animación hasta hora ya muy avanzada de la noche. Rodeaban á la señora Carmen Moratorio de Muñoz y á sus señoritas hijas María Carmen y Raquel, las señoras Bernardina Muñoz de De María, Cristina Fonseca de Guido Lavalle, Elina Flores de Blixén, Berta De María de De Santiago, Carmen Gluria de Viana, María L. de Olave, Elida Borra de Garzeo, Lila R. de Acuña, Rosa M. de Polanco, etc. etc., y las señoritas Elina Blixén Flores, Dominga Carvalho Alvarez, Noemí Bourell, Clotilde Aguirre y González, Concepción Magariños Pittaluga, René y Berta Lonavídez, Blanca Grove, Fara Saralegui, María Isabel Moreno, María Laura Viana Gluria, María Teresa Velazco Piñeyrúa, Elina Villagrán, María y Nena Abella Viera, Cota Pittaluga Suárez Natividad Oddo, María Angélica Polanco, Tita Acuña, Nelly González Borda, G. Allen, María Celia Olave y un grupo numeroso de caballeros conocidos.

TEATROS

URQUIZA —

Otro gran triunfo alcanzó anoche la encantadora tiple mejicana Sra. Esperanza Iris, en su rol de protagonista de la entretenida opereta de Gilbert "La Casta Susana", hecho con esa [illegible] gracia, soltura y animación que caracteriza todas sus creaciones, y que la hacen destacar en el [illegible] conjunto que la acompaña en su actual tournée.

Grandes aplausos premiaron la labor de los artistas en las escenas principales de la conocida obra, cuya música fácil y alegre es bien conocida por nuestro público.

La inimitable "soubrette" anuncia para pasado mañana su función de honor y beneficio, la que no dudamos ha de valerle un brillante triunfo, dadas las generales simpatías que ha conquistado entre los innumerables aficionados a la opereta, la gentil artista, y que han de serle evidenciadas de manera elocuente en su serata d'onore.

Las obras elegidas para la función del lunes son: la opereta "Alma de artista" y "Sin palabras".

18 DE JULIO —

Numerosa concurrencia asistió anoche al Teatro de la Avenida, con motivo de celebrarse la función de beneficio de la graciosa tiple cómica Sra. Salud Rodríguez, quien ha sabido granjearse grandes simpatías durante su actuación en la compañía que dirige el señor Francisco Vidal.

Calurosos aplausos le fueron tributados a la beneficiada, que encarnó con suma gracia los roles que le estaban asignados y en los que obtuvo nuevos triunfos.

Esta noche se repetirá en primera sección, la aplaudida opereta del maestro Millán "El Príncipe Bohemio", obra que la Compañía hace con gran [illegible].

"Los sobrinos del capitán Grant", la hermosa zarzuela sacada de la famosa novela de Julio Verne, que hizo las delicias de nuestra infancia, se dará en la segunda sección (doble).

Se anuncian para en breve los estrenos de "El Sr. Pandolfo", del maestro Vives y "La Millonaria", operetas ambas, de las que tenemos los mejores referencias.

ROYAL —

Sigue llamando la atención de la concurrencia la bailarina rusa Maranowa cuya lujosa presentación y originales danzas son muy aplaudidas.

Se encuentran, además, en gran tren de éxito, los otros componentes del cartel royalense. Entre ellos podemos citar a The Mandos y su emocionante "Turbillón de la muerte" a The Mings, contorsionista y malabarista de gran valor, a las cuatro tonadilleras Ramoncita Iglesias, Lola Ricarte, Carmen Mendoza y Laura Gazcón, y a la pareja de bailes españoles Elba-Madrid.

El domingo a las 3 de la tarde se efectuará una excepcional matinée infantil, en la cual nuestras familias podrán aplaudir todas las atracciones que actuan en el teatro de la calle Mitre.

Para la próxima semana se anuncian grandes novedades y la substitución de números existentes, — esperamos que entre estos caigan de una vez los Romà-Marchese que han tenido demasiado larga actuación, — por otros sensacionales debuts.

EL CONCIERTO DE LA CORAL

Gran interés ha despertado en nuestros círculos artísticos el anuncio del Concierto Sinfónico, organizado por la Asociación Coral, que se realizará esta tarde a las 5 y 1|2 en Solís.

Los nombres de los artistas que en él toman parte, las señoras Lerner, Kauffmann y el maestro Scharitch, así como el excelente programa que ya hemos publicado, y en el que figuran obras como la Patética de Tchaikowsky y Scheherazade de Rimsky Korsakow que la orquesta ensaya con gran entusiasmo, bastan por sí solos para poder augurar al Concierto de hoy un brillante éxito tanto artístico como social.

EL CONCIERTO DE MAÑANA

Según hemos anunciado, mañana a las 9 y 15 en la confortable sala del Albéniz, se dará el concierto del Cuarteto Wendling con el gran pianista alemán Backhaus, cuyo magnífico programa conocen ya nuestros lectores, y que ha de constituir uno de los acontecimientos musicales más importante del año.

Dada la enorme demanda de localidades por nuestros aficionados a la buena música, es de esperar un nuevo lleno como el registrado en la última audición que nos ofreció este famoso Cuarteto. Además será la única oportunidad en Montevideo, en que tocarán juntos estos cinco notables artistas.

Policía

UN SUCESO MISTERIOSO

Asalto, lesiones y robo

Según un comunicado de la seccional N.o 10, frente al número 511 de la calle Rivera, Felipe Bello, domiciliado en Larrañaga 653, halló a Ramiro Sabino Benedetto, uruguayo, de 29 años, residente en la calle Arenal Grande 1376, quien presenta una herida sobre el ojo izquierdo y contusiones en el costado derecho de la cabeza.

Agrega el comunicado policial que la víctima que se encontraba en estado de ebriedad, declaró que aquellas lesiones se las habían ocasionado con un palo, sin que pueda precisar más datos.

Benedetto fué conducido al Hospital Maciel.

La policía termina agregando que prosigue las averiguaciones del caso.

Una hora más tarde transmitió la siguiente información, que transcribimos textualmente:

"10a. comunica que Felipe Bello, domiciliado en la calle Larrañaga 653, le dió aviso al oficial inspector Pedro Hernández que momentos antes en la calle Rivera, frente al nº 574 había encontrado caído, a estado de ebriedad a un sujeto que presentaba contusiones en la [illegible] y en el cráneo, llevándolo al almacén de Julián Prunet, calle Rivera 580.

El referido oficial fué al comercio e interrogó al herido que resultó ser Ramón Sabino Benedetto, uruguayo, de 29 años, soltero, domiciliado en Arenal Grande 1376, quien le manifestó que desde las 5 de la tarde se había [illegible] en compañía de tres sujetos, a quienes no conoce, con los cuales entró a comer y a beber en el almacén y despacho de bebidas de la calle Rivera 546 perteneciente a [illegible].

Que a las 9 [illegible] de la noche dicho señor cerró la casa y se fueron entonces al café y billar de Angel Giarrett, ubicado en el número 547 de la misma calle donde continuaron bebiendo [illegible].

Que a las 12 más o menos salieron de dicho comercio con la intención, el declarante, de irse a su casa, y fué [illegible] sin causa justificada por los tres [illegible] de la referencia.

Supone que uno de ellos [illegible] una cachiporra, con la que lo golpeó, produciendo las lesiones que presenta.

El nombrado Benedetto dice además, que le faltó un sombrero negro, una corbata y [illegible] todo del mismo color [illegible] en 30 pesos, y una moneda de poco valor, ignorando si [illegible] substracción o extravío.

En una ambulancia [illegible] fué transportado al Hospital Maciel.

Se prosiguen las averiguaciones del caso para la prisión de los delincuentes.

Nada más.

Este caso que la policía [illegible] como ocurrido anteanoche, según nuestros informes, fué el miércoles, y ocurrió más o menos en esta forma:

Salió de una casa de las inmediaciones de la calle Rivera [illegible] el paciente, cuando fué llamado por tres sujetos.

Al principio no le dió importancia pero como el trío insistía se acercó.

Entonces fué acometido a golpes quedando sin sentido sobre el pavimento.

Luego los malhechores se apoderaron del dinero que llevaba y emprendieron la fuga.

Al pasar un tranvía del recorrido 25, por aquel sitio, alguien advirtió la existencia del herido caído frente a los rieles y detenida la marcha del coche se dió aviso a la policía a sus efectos.

Queda patente la falta de veracidad del comunicado que comentamos.

SEÑORA LESIONADA

El guarda Pedro Graña, que tenía a su cargo ayer de mañana el vagón 152 de "La Transatlántica", recorrido 1, dió la señal de que siguiera en marcha estando en el estribo la señora María Olero, española, viuda, de 48 años, domiciliada en la calle Pampas y Figueroa, por lo que la nombrada perdió el equilibrio cayendo sobre el pavimento.

El golpe le ocasionó lesiones diversas en el cuerpo.

Fué conducida en una ambulancia al Hospital Maciel.

El guarda siguió muy campante como si hubiera cometido la acción más natural del mundo.

Como el hecho ocurrió en la calle [illegible] y 25 de Mayo, procedió la [illegible]

UN FETO

En un charco de agua existente en la calle Francisco Piria, el [illegible] Pascual Adublof, halló un feto del sexo masculino, que reconocido por el médico de turno, constató que no era de tiempo.

Tomó la correspondiente intervención la seccional N.o 12.

COSTALADA

El caballo que montaba el cochero de la Guardia Republicana, Manuel Corral, costaló en la [illegible] 18 de Julio y Daymán, sufriendo el jinete lesiones en la pierna derecha.

Fué conducido al Hospital Militar.

[illegible]

EN LA CARCEL CENTRAL

Juan Penelli, Juan Labrechia y [illegible] Merlo, quienes como conductores de autos infringieron el reglamento de Tráfico.

[illegible] Rosa, por vagancia.

PRISION DE TRES LADRONES

En vista de la frecuencia con que se venían sucediendo robos en la zona portuaria, sin que la policía de los mismos autoridades lograran aprehender a los autores de tanta fechoría, [illegible] el jefe interno de la Policía de Investigaciones, Don José Alarcón, ordenó al encargado de la sección Embarcaderos, D. Alberto Bacigalupo, que pusiera en campaña a su personal, [illegible] sumo interés en la [illegible] de los cacos.

El comisario Bacigalupo, siguiendo la indicación de su jefe, logró aprehender por sospechas, a tres sujetos, los que fueron conducidos bajo segura custodia, al local que ocupa la Policía de Investigaciones. Una vez allí, resultaron llamarse José Lima, Nicolás Quintana y Andrés Gilberto Martínez.

Interrogados minuciosamente, negaron tener participación alguna en los hechos que se le imputaban, pero, acosados a preguntas, y como las pruebas se acumularon empezaron a cantar tan claro, diciendo que efectivamente, ellos eran los autores de la mayoría de los robos mencionados, que consistían en ruedas de autos, bujes y otras piezas mecánicas. Todo lo cual alcanzaba a la suma de $ 800; se pudo recuperar.

Convictos y confesos, fueron remitidos a la cárcel, y puestos a disposición de la justicia.

Espectáculos de hoy

SOLIS

A las 5 y 30. — Concierto sinfónico dirigido por el maestro Scharitch con el concurso de la eximia pianista Tina Lerner, y la cantante B. Francillo Kaufman.

Platea $ 3.00. Cazuela y Paraíso $ 0.50.

A las 21 y 15. — 3 actos de Ilusionismo

Platea $ 1.50. Cazuela y Paraíso $ 0.30.

URQUIZA

Gran Compañía de Operetas "Esperanza Iris"

A las 21 y 15. — "La Casta Susana", opereta en tres actos, del maestro Gilbert, arreglo del maestro Amadeo Vives.

Platea $ 2.00. Entrada a cazuela o paraíso $ 0.30.

18 DE JULIO

Compañía Española de Operetas, Zarzuelas y Revistas.

A las [illegible] — 1a. sección: "El príncipe Bohemio", opereta en 1 acto y tres cuadros de Manuel Meurio y Manuel G. de Lara, música de Rafael Millán.

Platea $ 0.50; Cazuela y Paraíso $ 0.20.

2a. sección (doble): "Los sobrinos del capitán Grant", zarzuela en 4 actos y 14 cuadros basada en la novela de Julio Verne música del maestro [illegible] Fernández Caballero.

Platea $ 0.80

ROYAL

A las 21 y 15. — Variedades.

Platea $ 0.70

Paraíso $ 0.15.

Servicio telegráfico universal

Aún no comenzó la ofensiva en Marruecos

Revelaciones de un corresponsal sobre la toma del Zoco el Arba el Kola

Los moros bombardean las posiciones de Mar Chica y predican la Guerra Santa

Surgen divergencias entre los jefes rebeldes

Rumores de próxima crisis ministerial

LO QUE PASO EN LARACHE
Declaraciones de un corresponsal

MADRID, 8 (Especial) — El corresponsal del diario "La Libertad" en Larache, después de asegurar que está en condiciones de conocer la verdad acerca de la lucha en aquella región cuyos detalles eran guardados en secreto por las autoridades y que fué expulsado por haber insistido en averiguar los hechos, declara que la plaza de Larache estuvo a punto de correr la misma suerte de Melilla.

Afirma este corresponsal que los indígenas de las cercanías que según se suponían eran leales a España o por lo menos se sentían intimados por las demostraciones de la fuerza militar, lanzaron ataques por sorpresa contra cuarenta posiciones de los alrededores de Larache el día 28 de Agosto último.

La mayoría de las fuerzas de estas posiciones pudieron resistir escapando a la matanza, pero la del Zoco el Arba e' Kola sucumbió.

Perecieron en aquella posición 200 hombres quedando vivos solamente 5.

Agrega que las tropas indígenas desertaron inmediatamente uniéndose a las moriscas rebeldes y que debido a su instrucción militar y al hecho de que conocían todas las posiciones consiguieron causar gran consternación en las filas españolas.

En otras posiciones se frustaron los esfuerzos de los moros después de haber librado recias luchas cuerpo a cuerpo con los españoles los que les infligieron numerosas bajas.

Un poco más tarde algunas columnas de fuerzas españolas procedentes de Larache reocuparon la zona de El Arba el Kola, la que fué mientras tanto saqueada por los rebeldes quienes desaparecieron después.

Ha causado mucha sensación en esta capital el artículo publicado por el diario "La Libertad" sobre todo a causa de que el gobierno había anunciado varias veces de que no ocurría nada de importancia en Larache.

SE FUSTRO UN ATAQUE MORO EN MERUID

MADRID, 9, (United). — La posición española de Meruid, situada en la zona de Tetuán, fué agredida ayer por los moros, los que tuvieron que retirarse ante el denuedo de las fuerzas españolas que la guarnecían.

EN LARACHE NO HAY NOVEDAD

MELILLA, 9, (United). —El general Berenguer ha recibido noticias de Larache, las que no registran novedad en aquélla zona.

LOS REBELDES BOMBARDEAN A MAR CHICA
Las baterías españolas apagan los fuegos moros

MELILLA, 9, (United). —Los cañones moros enclavados en el Monte Gurugú, bombardearon a la draga que trabaja en la boca de Mar Chica. Una batería española que enfila al Gurugú ayudada por la escuadrilla de aviones bombardearon eficazmente la posición mora que apagó sus fuegos.

LA CAUSA DEL RETRASO EN LA INICIACION DE LA OFENSIVA

MADRID, 9 (United) — El cronista de guerra de "El Liberal", que se halla en Melilla, afirma que la verdadera causa del retraso de las operaciones, es la falta de espoleta en los proyectiles de artillería no fabricados en España.

VARIAS KABILAS SOLICITAN EL PERDON

MALAGA, 9. (United). — El marqués de Urquijo, llegado a este puerto procedente de Melilla, dice, que se hacen grandes preparativos para iniciar el avance contra los moros. Agrega el marqués, que las tribus de Beni-Sicar, Frajana y Mezquita solicitaron perdón al general Berenguer; éste contestóles que previamente entreguen todas las armas que posean y después tomará en consideración su pedido.

A LOS REBELDES NO SE LES RECONOCE EL CARACTER DE BELIGERANTES

MALAGA, 9. (United). — Noticias llegadas de Melilla por conducto de los pasajeros que acaban de desembarcar, dicen, que la superioridad ha dispuesto, que todas las tropas españolas que salgan en excursión fusilen a todo moro portador de armas y que arrasen el poblado a donde pertenezcan.

LA GUERRA SANTA
Amenazas al general Berenguer

MELILLA. 9 (United) — Una prisionera española libertada de los moros, manifestó que éstos respetan a las mujeres y que no mataron ni maltrataron a ninguna mujer española. Agrega, la susodicha que los santones musulmanes predican la Guerra Santa, y que los rifeños están seguros de tomar Melilla, expulsar a los españoles de Marruecos y llevar la guerra a la península para restablecer el califato de Granada. Dice que en Nador, parece que se vive en pleno carnaval pues los moros visten ropas morunas y españolas en ridícula mezcolanza y se mofan de las ceremonias religiosas católicas.

Sigue informando, la referida prisionera, que las provisiones que los aviadores españoles llevaron para Zeluan y Monte Arruit cayeron fuera de los campamentos y que una carta del general Berenguer dando instrucciones al general Navarro cayó también en manos de los moros, por lo que estos tomaron odio al Alto Comisario y dicen que le harán igual que le hicieron al general Silvestre, cuando entren en Melilla.

LA COLUMNA SANJURJO ESTA BATIENDOSE CON LOS MOROS

MADRID, 9. (United) — El comunicado del general Berenguer anuncia que ha establecido el bloqueo entre Zoco-el-Had y Casabona y que las tropas que comanda el bravo general Sanjurjo, trabaron combate contra importantes contingentes rifeños que se baten desesperadamente por no perder sus posiciones. Salieron de Melilla fuerzas ligeras, para reforzar a la columna de Sanjurjo.

LO QUE FALTA PARA INICIAR LAS OPERACIONES

MELILLA, 9 (United) — Entre el material esperado para dar principio al avance, figuran tanques, aeroplanos, ametralladoras, fusiles automáticos, automóviles blindados, cañones, bombas, tiendas de campaña, etc., etc.

LA SITUACION MILITAR DE LOS REBELDES

MELILLA, 9 (United) — En el combate de ayer se vió a los moros perfectamente atrincherados y organizados; la artillería sostenía el avance de los primeros grupos y hacían derroche de municiones.

CONSTRUCCION DE AUTO-CAMIONES BLINDADOS

MADRID, 9 (United) — En la fábrica de cañones de Trubia se trabaja con gran actividad en la construcción de auto-camiones blindados con destino a la zona de Marruecos.

Los hidroaviones adquiridos últimamente para el ejército en campaña llegaron ya a la plaza de Melilla y han comenzado a operar en Mar Chica.

LA LEGION EXTRANJERA AEREA

MADRID, 9 — El diario "El Sol" dice que no le parece conveniente crear una legión extranjera de pilotos voladores, pues en caso de que así se hiciera, y fuese cierto el anuncio de que los moros han pedido voladores voluntarios, se podría dar el caso de dos compatriotas que combatieran, uno al lado de España y otro en defensa de los cabileños.

REGIMIENTO PROXIMO A EMBARCARSE

MADRID, 9 — Llegó a Barcelona el regimiento de infantería Cartagena, que quedará en aquella ciudad a la espera del embarque para Melilla.

Al entrar el tren en la estación la banda interpretó un paso doble.

Después, un rancho extraordinario fué servido a los soldados.

El pueblo hizo a las fuerzas una entusiasta acogida.

LA ACTUACION BRILLANTE DE LA ESCUADRA

MADRID, 9 (United) — El Ministro de Marina, señor Gómez Acebo, hizo grandes elogios de la escuadra, por su actuación en la campaña de Marruecos.

Declaró que los disparos certeros del crucero "Cataluña" impidieron la concentración de cabileños en la zona de Alhucemas, añadiendo que el médico del cañonero "Alvaro de Bazán", bajó hasta la playa y curó a los moros heridos que habían quedado allí abandonados.

DIVERGENCIAS ENTRE LOS KABILEÑOS —

MADRID, 9. (Havas). — Informan de Melilla que la tribu de Benurriaguel habría abandonado a las kábilas pertenecientes a las regiones de Mezquita y Mazzuza.

Todas las noticias del campamento enemigo coinciden en afirmar que hay divergencia de pareceres entre los jefes de las harkas respecto a la situación.

ABD EL KRIN DESEA CONTRATAR AVIADORES EXTRANJEROS —

MODRID, 9. — Los esfuerzos de los marroquíes para emplear los aeroplanos abandonados por los españoles a raíz de la retirada de Nador, han resultado desastrosos para los improvisados aviadores, varios de los cuales han perecido en su intento para volar quedando destruidos sus aparatos.

Según lo comunica un corresponsal en Melilla, Abd el Prin, está procurando encontrar pilotos extranjeros, pero hasta ahora no ha logrado su fin.

LA FLOTA SUBMARINA

MADRID, 9. (Havas). — El Ministro de Marina declaró que España posee actualmente diez submarinos que están en condiciones de prestar excelentes servicios.

Añadió que el gobierno adquirirá inmediatamente otros 18 submarinos.

AUN SOBRE LAS RESPONSABILIDADES —.

MADRID, 9. (Havas). — Los diarios insisten sobre la necesidad de que se realice inmediatamente el deslinde de las responsabilidades de los tristes acontecimientos de Marruecos.

ATAQUE A UN BLOCKAUS

MELILLA, 9. (Havas). — Durante el día de hoy continuó reinando tranquilidad en la zona de esta plaza.

Los rifeños rebeldes atacaron un blockaus situado en Odihametlehach, siendo fácilmente rechazados.

¿SERA CIERTO?

MADRID, 9. (Havas). — Varios diarios insisten en afirmar, a pesar del silencio oficial, que las operaciones en Melilla comenzaron hoy.

EL MINISTRO DE CHILE Y ALFONSO XIII —

MADRID, 9. (Havas). — El Ministro de Chile en ésta y el representante del Banco de Chile en España, entregaron al Rey Alfonso, en preseacia del Primer Ministro, señor Maura, el dinero enviado por la colonia española en Chile.

La navegación regular entre Chile y España

PLAUSIBLE INICIATIVA DE ALFONSO XIII —

MADRDI, 9. (Havas). — El Rey Alfonso al agradecer al Ministro Chileno el donativo, declaró que vería con mucho agrado el establecimiento de líneas de navegación regulares entre Chile y España para estrechar los lazos entre ambos países.

El soberano telegrafió sus agradecimientos al señor Fernando Rioja por su iniciativa de esta suscripción.

OBUSES QUE NO EXPLOTAN

MADRID, 9. (Havas). — Comunican de Melilla que la artillería de los moros rebeldes ha lanzado sobre las posiciones españolas ciento cincuenta obuses los cuales no hicieron explosión.

RUMORES SOBRE POSIBLES CAMBIOS EN EL COMANDO

MADRID, 9. (Havas). — El diario "El Liberal" señala el rumor de que el atraso producido en el desencadenamiento de la ofensiva española en Marruecos fué debido a divergencias entre el comando de las fuerzas españolas en Marruecos y las autoridades peninsulares.

Añade que según este rumor, son posibles cambios en el comando.

COMO SE REALIZARA LA OFENSIVA ESPAÑOLA

MADRID, 9 (United) — En los círculos militares de esta ciudad, créese que en breve se iniciará el avance general en el Riff. La región llamada Puergu sería rodeada por una columna militar que se adelantaría protegida por la artillería de la escuadra. Desde las localidades de George y Marchica, oaras columnas avanzarán contra Zeluán y Nador, donde actualmente se concentran los moros, mientras gruesos contingentes se distinguirán a la región montañosa del Gurugú.

BOMBARDEO DE POSICIONES

MADRID, 9 (United) — "El Heraldo" dice que las tribus de las kabilas de la zona occidental bombardean las posiciones españolas.

La situación política y social

SE CREE EN UNA PROXIMA CRISIS MINISTERIAL

MADRID, 9. (Especial) — Se comenta animadamente en esta capital las reuniones que los jefes de las diferentes fracciones liberales celebran en San Sebastián, circulando versiones respecto a que estas conferencias tienen por motivo llegar a un acuerdo definitivo, acerca de la aptitud que ha de adoptar el partido en el próximo período parlamentario.

En los círculos políticos de ésta se considera poco firme la situación del gobierno, debilitado aún más, en los presentes momentos, por la negativa de los liberales a aceptar gobernaciones provinciales.

El partido conservador que parece acatar, definitivamente, la jefatura del señor Sánchez Guerra, según se anuncia, se declarará en abierta oposición al gobierno actual, cuando éste se presente a las Cortes.

Se cree probable que el ministerio de Maura suceda un gobierno de concentración liberal.

DESCONTENTO EN LAS HUESTES CONSERVADORAS

MADRID, 9. — La lista de los nuevos gobernadores civiles ha causado hondo descontento en el partido conservador.

De los anteriores gobernadores del mismo partido, nombrados por Dato y Allende Salazar, solo quedan ahora catorce.

El resto se descompone así: mauristas, 18; ciervistas, 5; regionalistas, 3; amigos particulares de los ministros, 9.

Los conservadores del Congreso suman ciento ochenta y cinco diputados; y, sin embargo, el gabinete les ha desconsiderado, tanto en el reparto de carteras, como en la provisión de los gobiernos civiles.

DESMINTIENDO LOS RUMORES DE CRISIS

MADRID, 9 (Havas) — El diario "La Epoca" desmiente categóricamente el rumor sobre una próxima crisis ministerial.

A RAIZ DE UNA CAMPAÑA

MADRID, 9 — Comunican de Bilbao que ha sido denunciado por la autoridad, a causa de sus campañas contra la guerra de conquistas en Marruecos, el periódico nacionalista bilbaíno "Euzkadi".

DECLARACIONES DE UN EX-MINISTRO.

MADRID, 9. (United) — El ex ministro liberal señor Alcalá Zamora, declaró a un redactor de "A B C" que la constitución del actual gobierno, a pesar de estar agotadas las derechas, impedirá le suceda un gabinete de las izquierdas.

El citado ex ministro recordó que cuando se discutieron las reformas propuso que el Ministe- [illegible] divisiones reforzadas en Valencia y Andalucía, para que estuvieran a la expectativa de lo que ocurriera en Marruecos.

Se rechazó mi proposición y se cuidaron especialmente los cuerpos de Madrid y Barcelona, no con fines basados en operaciones militares de la guerra, sino para evitar contingencias que pudieran sobrevenir.

LA TRIPULACION DE UN BARCO CHINO SE SUBLEVA

VIGO, 9 (United) — La tripulación del vapor chino "Iyobar" se sublevó al llegar al puerto y el capitán pidió auxilio a la Comandancia de Marina, desde donde se le mandaron fuerzas de carabineros que sofocaron la rebelión y arrestaron a varios tripulantes sublevados.

Temores que inspira la cuestión social catalana

POSIBLE FUSION DE LOS SINDICATOS

BARCELONA, 9 — En los centros obreros de ésta, informan que han quedado virtualmente terminadas las negociaciones entre los sindicatos denominados rojo y amarillo.

Aunque a causa del secreto en que se han llevado a cabo las negociaciones del caso, esta noticia aún no se ha confirmado, según la Asociación de Patrones, es muy poco probable de que la fusión llegue a ser un hecho.

Agregó que actualmente la Gran Bretaña construye cuatro superdreadnoughts, lo cual resulta una burla frente á a Conferencia del desarme; conceptuó que es una hipocresía hablar de despilfarros por los dineros destinados á la educación, á casas para obreros y en solucionar problemas sociales cuando el país gasta sin miramientos millones y millones en armamentos; declaró que los representantes británicos deberían ir á la Conferencia prontos á manifestar que no proseguiríamos en la construcción de buques, y decir contra quien Inglaterra los construía, ya que los enemigos arguyen, en buena ley, que la alianza con Japón significa que la Gran Bretaña se inclina á favor del Japón en un posible conflicto contra Estados Unidos. Mr. Thomas terminó diciendo que no había ningún hombre de sano criterio en la Gran Bretaña ni en Norte América que considere inminente una ruptura entre ambos países, si la Conferencia de Wáshington se hace efectiva con la participación de todos los trabajadores del mundo.

SATISFACCION QUE CAUSA EN DUBLIN LA CONTESTACION DEL PRIMER MINISTRO —

LONDRES, 9 (Havas) — Informan de Dublín que se ha recibido con satisfacción la contestación del Primer Ministro, Mr. Lloyd George, al gobierno republicano irlandés.

Se declara que la invitación para asistir a la conferencia propuesta por el gobierno británico es indeclinable.

Se expresa la creencia de que esa invitación será aceptada.

¿LA PAZ O LA GUERRA?

LONDRES, 9 — El Gabinete reunido en Inverness tomó una decisión que tanto puede significar la paz como la guerra con Irlanda.

La respuesta del Gobierno Británico a la última carta del señor de Valera fué enviada a Dublin.

El encargado de llevar dicha respuesta fué el sinnfeinista Mr. Barton, quien al ser llamado por los Ministros entró en la sala del Concejo Deliberante.

No ha trascendido hasta ahora ninguna indicación de lo resuelto por el gobierno, pero no es menester aguardar su publicación para comprender que se ha dado un paso importante.

LA OPINION DE IRLANDA

LUBLIN, 9 (United) — La prensa nacionalista comenta favorablemente la cuestión irlandesa. Mr. Freemans, en "The Journal", dice que se dejó la puerta abierta en mejor forma que antes, abandonando condiciones obstaculizadoras "The Irish News", dice que el sentimiento general cree que los delegados irlandeses se reunirán con el gabinete británico en Inverness.

Parece que los amarillos están muy descontentos con la manera de proceder de los patrones y han decidido cooperar con los que antes fueron sus enemigos, a fin de mejorar la situación de los obreros en general.

COLAZOS DE UN INCIDENTE

MADRID, 9 — El Ministro de la Gobernación, ha ordenado que el mando en la Provincia de Guipuzcoa, pase al Presidente de la Audiencia hasta la llegada del nuevo Gobernador Civil.

CENSO DE LA POBLACION DE BARCELONA

BARCELONA, 9 (Havas) — Según una nota de carácter oficioso publicada por la Municipalidad, el censo recientemenae verificado sobre la población de esta provincia, da un resultado de 2.717.600 habitantes, lo cual supone un aumento de 130.000 almas sobre el censo de 1910.

OPINION DE LOS UNIONISTAS DE ULSTER —

LONDRES, 9 (Havas). — Telegrafían de Belfast que en los círculos unionistas de Ulster no consideran de que el nuevo ofrecimiento del gobierno de Inglaterra modifique la actual posición en que se encuentra Irlanda.

CONTRA EL EMPLEO DE PRODUCTOS QUIMICOS EN LA GUERRA —

LONDRES, 9. — Informan de Edimburgo que anoche abrió sus sesiones la Asociación Británica con la asistencia de 209 miembros.

El discurso presidencial de Mr. Edward Thorpe fué leído por Mr. Ewing y terminó con una protesta contra el empleo de productos químicos en la guerra, dirigiendo un llamamiento a los hombres de ciencia para que no empleen su capacidad intelectual en descubrir medios que desarrollen y perpetuen esa manera de hacer la guerra que repugna a los altos instintos de la humanidad.

INGLATERRA

La crisis en Irlanda

DE VALERA IRA A UNA NUEVA CONFERENCIA

LONDRES, 9 (United) — Los corresponsales de la prensa londinense en Dublin predicen que De Valera aceptará la invitación de Lloyd George para celebrar nuevas conferencias.

LO QUE DICE DE VALERA

LONDRES, 9 (United) — La respuesta de Lloyd George dirigida a Mr De Valera que se dió oficialmente a la publicidad, dice que el principio de gobierno por el consentimiento de los gobernados es el fundamental desarrollo constitucional británico —pero, no aceptaremos como base para una conferencia práctica, interpretaciones de este principio que nos ligarían.

GRAVES PALABRAS DE LLOYD GEORGE

LONDRES, 9 (United)—Contestando Mr. Lloyd George un párrafo del mensaje del Congreso de los Trade Unions respecto a los nuevos derramamientos de sangre en Irlanda, dice, "me opongo a los derramamientos de sangre, pero, con toda mi autoridad aseguro que es preferible ese derramamiento antes que la destrucción de un organismo político cuya fuerza y unidad son esenciales para la libertad del mundo.

El desarme y los "Trade Unions"

UN DISCURSO DE Mr. THOMAS

CARDIF, 9 (United)—Mister Thomas manifestó en la sesión del Congreso de las Trade Unions, que los delegados británicos deberían concurrir a la Conferencia del desarme en Wáshington con las manos libres.

CENTRO AMERICA

Entre Panamá y Costa Rica

WASHINGTON 9 (United).— El Departamento de Estado ha sido informado de que Costa Rica se ha posesionado pacíficamente de la localidad de Coto, evacuada por los panameños.

ITALIA

UN DISCURSO DEL CARDENAL RATTI —

MILAN, 9 (United). — El Cardenal Ratti hizo hoy su entrada solemne a esta ciudad. Escoltábanlo varios obispos y prelados. Frente a la Catedral esperábalo una enorme concurrencia entre la cual había varios senadores y diputados. El Cardenal Ratti dirigiéndose a la muchedumbre, dijo que el Papado era la principal fuente del prestigio de Italia en el exterior y que hasta los bárbaros que ignoraban la historia antigua de Italia, no desconocían el poder del Papado. Agregó que, todo el mundo considera a Italia como su segunda madre, con Roma como Capital, a causa de ser esta ciudad la sede papal.

La reina de Bélgica en Milán

MILAN, 9 (United). — Llegaron a esta ciudad la reina de Bélgica y sus hijos, acompañada de numeroso séquito. El alcalde y demás autoridades fueron a cumplimentarla en la estación del ferrocarril.

MANIOBRAS NAVALES

SPEZIA, 9 (United)—La escuadra se halla de regreso de sus ejercicios de tiro efectuados en Cerdeña.

Integran la flota el Cavour, Andrea Doria, Giulio Cesare y otras unidades menores que llegaron al mando del almirante Nicastro.

ALEMANIA

LA PRIMER ENTREGA DE ALEMANIA —

LONDRES, 9 (United). —El Sr. Doumier, ministro francés de Finanzas, conferenció con Mr. Horne sobre la forma en que se distribuiría el primer millar de millones de marcos pagado por Alemania en concepto de reparaciones, acordándose pagar primeramente a Bélgica 550 millones de marcos para pagar los gastos del ejército de ocupación y distribuyéndose luego el resto entre los países de la Entente.

FRANCIA

Los temores de M. Brian

NUEVA YORK, 9 (United) — Nuestro corresponsal, en Ginebra asegura que Mr. Briand no asistirá a la Conferencia de Wáshington, por temor de que durante su ausencia caiga el Gabinete que preside, y agrega que, posiblemente, lo reemplazaría Viviani.

Generales alemanes, acusados

DEBEN COMPARECER ANTE EL TRIBUNAL DE NANCY

PARIS, 9. (United) — Los ministros de Justicia y de la Guerra dieron instrucciones a los tribunales militares de Nancy para que citen a los generales alemanes von Oven, Montgelar y Rieid, para que comparezcan ante el Tribunal para ser juzgados por los crímenes de que se los acusa, cometidos durante la guerra, conforme a los artículos 228 y 230 del Tratado de Paz.

PORTUGAL

El vapor "Almanzora"

CONTINUA ENCALLADO

LISBOA, 9. (United) — Hasta este momento no se ha logrado desencallar el vapor inglés "Almanzora", el cual se halla inclinado temiéndose que se agrave su posición a causa de las grandes olas que lo azotan. Los pasajeros, que ya desembarcaron ayer, se embarcarán mañana en el "Balmoral Tastle", para seguir a su destino.

Ultimo momento

ENTRE GRIEGOS Y TURCOS

Gran victoria turca. — 30.000 griegos fuera de combate

ANGORA, 10 (Havas) — Hemos rechazado todos los ataques de los griegos que intentaban dirigir las alas de su ejército hacia el puente del Sakaria. „

Las pérdidas griegas se elevan a 30.000 hombres.

La Asamblea de la Liga de las Naciones

Sensacional discurso del delegado Laufontaine —Ni aduanas, ni fronteras políticas—Sud-América y la Liga—El asunto de las islas Aaland —No habra sesión preliminar.

UN DISCURSO SENSACIONAL

GINEBRA, 9 (United). — El delegado Sr. Laufontaine, hablando en la sesión realizada hoy por la Asamblea de la Liga de las Naciones abogó por la Supresión de las fronteras aduaneras y otras restricciones que existen en la actualidad en el mercado internacional. Agregó también que deberían borrarse las fronteras políticas en apoyo a su pedido de diplomacia abierta. Afirmó que el problema ruso era el más importante de cuantos debían resolverse, puesto que Europa no podrá mantenerse sin Rusia.

Ocupándose de la crisis económica general, continuó diciendo que computándole un interés del cinco por ciento totalizaría en la actualidad 61.000 millones de francos y que los países no podrían pagar esa cantidad exhorbitante. Afirmó que era incorrecto que quienes tanto perdieron en la guerra sigan sufriendo mientras los neutrales se enriquecieron sin sacrificios y declaró que sometería a la Asamblea el audaz proyecto de englobar la deuda mundial convirtiéndola en deuda de la Liga creando un mercado internacional que significaría la supresión de fronteras. Como dato ilustrativo, dijo que antes de la guerra, la deuda mundial solo llegaba a un once por ciento de la cifra que ha alcanzado en la actualidad y que ahora sólo en el mantenimiento de los ejércitos y marinas del mundo se invierten 28 mil millones de francos.

LA FUTURA SEDE

GINEBRA, 9 (United). — Para el año próximo es casi seguro que se trasladará la sede de la Liga de las Naciones a otro sitio. Se habla de que la nueva sede puede ser Bruselas, Túnez o Fontainebleau. Los delegados británicos y sus amigos desearían que la Liga se radicase lo más próximo posible a Londres.

El interés de la Liga de Naciones

NUEVA YORK, 9 (United). — El corresponsal del "New York Herald" en Ginebra, dice que los delegados sudamericanos muestran poco interés por los asuntos de la Liga, excepto en lo que se refiere a la cuestión chileno-boliviana.

Llegó el delegado de Costa Rica y se anuncia la llegada del panameño con este motivo se plantearán un nuevo problema.

Mr ROOT SERA EL DELEGADO —

WASHINGTON, 9 (Havas).— A raíz de las conferencias entre el presidente Harding y el secretario de Estado, Mr. Hughes, la participación de Mr. Root en la conferencia sobre el desarme, puede considerarse asegurada.

EL PROBLEMA DE LOS MANDATOS. — ACLARACIONES DE WASHINGTON —

WASHINGTON, 9 (Havas).— En lo referente a la declaración de Lord Robert Cecil ante la Asamblea de la Liga de Naciones de que los asuntos internacionales hubieran sido adelantados si la reciente nota de los Estados Unidos sobre los mandatos hubiese sido enviada más pronto, se declara oficialmente en Washington que el único objetivo de Estados Unidos al enviar esa nota hacó alrededor de un mes, en contestación al pedido relativo a las listas del gobierno Norteamericano sobre los mandatos clasificados "A" y "B", era ayudar de manera constructiva a arreglar el problema de los mandatos.

Se cree en esta capital que los Gobiernos Aliados consideran las sugestiones norteamericanas respecto a los mandatos, justas y razonables, y no se consideran necesarias las aprobaciones formales a la última nota norteamericana.

EL ASUNTO DE LAS ISLAS AALAND

GINEBRA, 9. (Havas). — Mr. Branting, perteneciente a la delegación sueca, criticó en la sesión que celebró de mañana la Asamblea, la acción del Consejo de la Liga de las Naciones en el asunto de las islas Aaland, lamentando el hecho de que el Consejo hubiese tomado en cuenta argumentos que no podían aplicarse.

El delegado sueco insinuó que los miembros de la Liga de las Naciones deberán suspender el pago de sus cuotas en el caso de que los órganos de la Liga no den resultados más de acuerdo con sus principios fundamentales.

Mister Branting hizo alusión también a las distinciones hechas en perjuicio de países que permanecieron neutrales durante la guerra.

Mr. Robert Cecil elogió la franqueza de Mr. Branting, pero defendió al Consejo de la Liga de las Naciones de los cargos que éste le hizo sobre derroche de parcialidad.

Dijo que la obra de esta Consejo ha sido buena pero que, a su juicio, pudo haber trabajado más.

Agregó que es imposible arreglar la controversia a satisfacción de ambas partes.

Declaró que consideraba una gran obra la del Consejo al tomar en consideración el asunto de las Islas Aaland, resolución que ambas partes habían aceptado lealmente, rechazándola después de todos los esfuerzos hechos para arreglarla.

Dijo que esto es una desgracia internacional, y pide a esos países que pongan fin a sus diferencias.

Respecto al problema de Alta Silesia, dijo que espera que el Consejo llegue a una solución que todo el mundo pueda considerar como justa.

Hablando enseguida de los procedimientos del Consejo el orador manifestó que la publicidad es vital para la Liga.

Criticó el secreto en aquéllos procedimientos.

En la asamblea se advirtió un vivo interés cuando Mr. Robert Cecil dijo que deseaba hablar, sobre los mandatos la postergación de cuya aplicación declaró que era debida enteramente a los Estados Unidos.

NO HABRA CONFERENCIA PRELIMINAR

LONDRES, 9. (Havas). — Los diarios de la fecha anuncian que, teniendo en cuenta el parecer de los norteamericanos, se ha abandonado la idea de estudiar antes en Londres los problemas que serán objeto de discusión en la conferencia sobre la reducción de los armamentos a reunirse en Wáshington.

LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA —

GINEBRA, 9 (Havas) — Circula actualmente entre los miembros de la Asamblea de la Liga de las Naciones una lista relativa al respecto de los cargos de Jueces de la Corte Internacional de Justicia, que deben ser representados así:

Cuatro puestos a las grandes potencias, a saber: Francia, Inglaterra, Italia y Japón; uno a Estados Unidos; uno a los dominios británicos; uno a la Escandinavia; uno a un país de lengua alemana; uno a los sudamericanos.

A Francia corresponde el honor de tener el mayor número de jurisconsultos presentados por agrupaciones nacionales, pues son en efecto, ocho. Los ingleses ocupan el segundo lugar con 4.

EL CONSUL ALEMAN SE NIEGA A VISAR EL PASAPORTE AL CORRESPONSAL DE "LE MATIN" —

PARIS, 9. (Havas). — El enviado especial de "Le Matin", en Ginebra, protesta enérgicamente por la imposibilidad de obtener del Consulado General de Alemania la visación de su Pasaporte para Munich y Alemania.

Dicho corresponsal se pregunta si están ocurriendo en Alemania acontecimientos que les útil ocultar.

SOBRE TACNA Y ARICA—REPROCHES A LA ACTITUD BOLIVIANA —

SANTIAGO DE CHILE, 9. — El diario "El Mercurio" reprocha a Bolivia por su actitud al llevar la cuestión de Tacna y Arica ante la Asamblea de la Sociedad de las Naciones.

Dice que cualquiera que sea el resultado en la Asamblea de Ginebra, lo que quedará en pié será la actitud incalificable de Bolivia, que en vez de seguir la poltica de cordialidad e inteligente con Chile que le indicaba la incesante y generosa actitud de éste para complacerlo, ha proferido la intriga.

GACETA RURAL

TABLADA

OPERACIONES DE AYER

Situación del mercado

Entraron ayer 518 vacunos en pié, con cuyo movimiento el total de ganados vacunos llegados en lo transcurrido de la semana ascendió a 6,712 reses.

Los negocios del día no tuvieron importancia, en razón de que la mayor parte de los lotes llegados venían vendidos a frigorífico. Además, lo poco que fué ofrecido en venta lo constituían en su mayoría haciendas muy deficientes o inferiores, por las cuales se obtuvieron los siguientes precios por kilo en pié y según destinos:

Frigorífico Swift: Novillos, a 115 milésimos.

P. Ferrés y Cía: Vacas, a 64 milésimos.

L. Rappalini e hijo: Bueyes, a 62 milésimos.

Abasto: Novillos, a 80 y 90 milésimos. Vacas, a 95 milésimos. Terneros, a 50 y 60 milésimos.

Interior: Novillos, a 88 milésimos.

El reparto de entrada se efectuó como sigue:

	Cabezas
Frigorífico Swift	42
" Artigas	396
P. Ferrés y Cía	6
L. Rappalini e hijo	5
Abasto	29
Interior	40
Total	518

Para las operaciones de hoy es esperado un vagón sencillo.

Lotes anotados ayer:

De Soriano: de O S'madevilla 42 novillos con un peso de 515 kilos a 115 milésimos. $ 59 22.

De Colonia: de A. N. Rivero 228 novillos con un peso de 500 kilos a 135 milésimos. $ [illegible] y 50 novillos con un peso de [illegible] kilos a 135 milésimos. $ [illegible] y 54 novillos con un peso de 512 kilos a 130 milésimos $ [illegible] y 49 novillos con un peso de 561 kilos a 115 milésimos. $ [illegible] y 5 novillos con un peso de 554 kilos a 115 milésimos. $ [illegible]

Savago y Cía. (Vendedores).

ENTRADA Y VENTA DE GANADO

DIA 9

518 vacunos, 361 lanares y 41 cerdos vendidos, 5 bueyes, 483 novillos, 16 vacas y 14 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Supparo, Quintela y Cía.—

De Soriano: por J. M. Martins (hijo) 361 capones con 53 kilos clu, vendidos sin. para abasto.

Juan Airosa—

De Colonia: por Cardona Hns. 28 novillos vendidos a $ 0088 k. para interior, 6 vacas a $ 0064 k para fábrica, 2 novillos, a ps. 008 k. y 9 terneros a $ 005 y 006 k. para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: por G. Cimaderilla 42 novillos vendidos a $ 0115 k. para frigorífico y 15 novillos a $ 009 y 3 vacas a $ 0095 k. para abasto.

Silvestre García—

De Canelones: por J. Rodríguez 5 bueyes vendidos a $ 0062 k. para fábrica.

José P. Cibils—

De Colonia: por A. D. Riveiro 396 novillos vendidos a plr. para frigorífico.

A Comisión—

De Minas: por Preliasco y Rodríguez 37 cerdos con 115 kilos clu. vendidos para el Artigas y 4 cerdos para interior.

¡Welcome!

LA LLEGADA DEL CAMPEON HEREFORD DE INGLATERRA

Ayer tarde fué desembarcado en nuestro puerto el toro Mansel Handyman, el campeón de Inglaterra, adquirido por el Doctor Julio Muró, y que se destina al servicio de padre de cabaña del establecimiento ganadero de aquel distinguido compatriota.

Tuvimos oportunidad de admirar al magnífico semental, cuyo renombre atrajo a la Aduana y al lazareto de importados que posee la Policía Sanitaria Animal, a un crecido número de personas que deseaban confirmar por vista de ojo la reputación de que viene precedido el gran semental, como ganador de los principales premios en las exposiciones inglesas y descendiente directo del famoso Starlight.

Demás está decir, que todos los que presenciaron al desembarco del animal y su conducción hasta el lazareto en que deberá hacer la cuarentena, quedaron magníficamente impresionados por el gran toro.

Después de cumplir las disposiciones de policía sanitaria animal, el soberbio reproductor adquirido por el Dr. Muró, será trasladado del lazareto a la cabaña de aquel compatriota en el departamento de Canelones.

La exposición ganadera de Palermo

CONTINUACION DE LAS VENTAS

Ls ventas de los productos presentados a la Exposición ganadera que celebra actualmente la Sociedad Rural Argentina en el local de Palermo, pone de manifiesto la crisis por que allí pasa la industria madre, evidenciando que también en la otra orilla han descendido los precios del ganado fino, y que en algunos casos ese descenso llega a más de un 50 ojo.

Así el gran Campeón de la raza Hereford, vendido el año pasado en $ 60.000 sólo alcanzó este año al precio de $ 32.000. La misma diferencia se nota en la venta del gran Campeón Shorthorn con respecto al año anterior, pués este año el ganador de el precio. Sólo ha producido $ 55.000 pesos, exactamente la mitad de la suma en que fué vendido el año pasado.

Las informaciones que damos a continuación proporcionan interesantes pormenores sobre la venta del toro que obtuvo el campeonato, como asimismo de las demás transacciones efectuadas.

El interés que había despertado la venta del gran campeón de la raza Shorthorn en el público en general, se puso palmariamente de manifiesto, como informamos en nuestra edición anterior.

Parte de la concurrencia abandonó momentos después de realizada esta la sala de ventas, disgregándose por los jardines y demás adyacencias que ofrecieron de esta suerte una nota de inusitada animación, trasformándose poco a poco los jardines que circundan al salón restaurant, pista central y pabellón número 1, así como las instalaciones industriales, en concurrido paseo.

Lo que de más distinguido tiene la sociedad porteña se congregó allí.

Don Angel Velaz, comprador del campeón Shorthorn y propietario de la cabaña El Placer, en Navarro, provincia de Buenos Aires, es uno de los más importantes ganaderos argentinos y su actuación como tal se ha destacado siempre por su celo en propender a la alta mestización de la hacienda vacuna.

Con la adquisición de Deputy, crecienta los bien ganados prestigios de su cabaña, que ya figura entre las primeras del país.

El detalle de las demás ventas realizadas es el siguiente:

Box 202, Mitikila Crest, nacido el 16 de Marzo de 1919; rosillo, primer premio de su categoría; reservado de senior champion. El senior champion se otorgó al reservado de gran campeón; presentado por los señores Lacau y Será.

Puesto en venta se ofreció por él la cantidad de 10.000 pesos, y en aumentos sucesivos de 1, 2, y 3.000 pesos llegó hasta la cantidad de 20.000 m/n, en que fué adquirido por la sucesión Ramón A. López Lecube.

Box 840, Lavender Again, primer premio de su categoría y uno de los ganadores del premio Conjunto; expositor, Pedro T Pagés; vendido en 40.000 pesos a los señores Mattaldi Simón Ltda.

Sobre este animal se han hecho elogiosos comentarios, y ya se le señala como uno de los más temibles competidores para el campeonato del año entrante, si llegara a ser presentado.

Box 8, Lost Chance, primer premio de su categoría y uno de los ganadores del premio Conjunto: expositor, Pedro T. Pagés; vendido en 7.00 pesos al señor Bartolomé Alchourrón.

Box 1239, Ana María's Bonne Laurel 2; primer premio de su categoría y campeón Polled Durham (variedad sin cuernos); colorado y blanco; nacido el 11 de Julio de 1920; expositores, Ramón J. Cárcano e hijos; vendido en 4.00 pesos a los señores Rossi y Palacio.

Box 1234, Ana María's Marshall 25; premier premio de su categoría y reservado de campeón Polled Durham (variedad sin cuernos); nacido el 31 de Enero de 1919; expositor, el mismo; vendido en 2.500 pesos al señor Miguel Arduain.

Box 23, Aurelian Waterloo, 2; expositores, Bartolomé Ginocchio e hijos Ltda.; vendido en 4.200 pesos al señor Manuel Alonso.

Box 17, Tatay Gay Censor; expositores; Samuel B. Hale y Cía. Ltda.; vendido en 3.500 pesos al mismo comprador.

Box 1, El Dorado Royal Clarion 42; expositor, Alberto E Castex; vendido en 2.700 pesos a los señores Julio Maquiera e hijos.

Box 3, Dos Marías Chief; expositores, Cecilio López Ltda.; Vendido en 5.000 pesos al señor Santiago Barbarino.

Box 4, Celia's Apolo 22; expositor, Raúl C. Etcheverry; vendido en 3.800 pesos al señor Manuel Poblet.

Box 5, Best Criernship; expositor, Emilio Meyer Pellegrini; vendido en 1.300 pesos al señor Antonio Piñero.

Box 6, Swinton Rosicrucian 4; expositor, Miguel Alfredo Martínez de Hoz; vendido en 3.800 al señor Domingo Benvenuto.

Sobre arrendamientos rurales

LA AGROPECUARIA DE MASOLLER CONTESTA A LA ENCUESTA

El Consejo Directivo de la Federación Rural consecuente con el propósito de dar a conocer absolutamente todas las respuestas de las entidades rurales, a la encuesta que realiza, sean estas federadas o nó, nos remite hoy la comunicación que acaba de recibir de la importante Sociedad Internacional Agro-Pecuaria de Masoller; dice así;

Cuchilla Negra, Setembre 1.o de 1921— Señor Presidente de la Federación Rural, Ing. Juan José de Arteaga, la directiva de la Sociedad Agro-Pecuaria de Masoller siente profundamente que la mayoría de sus miembros se encontrasen ausentes en las ciudades y que la mala estación y pésimos caminos no les hubiesen permitido reunirse antes para acusar recibo de la atenta nota de ese H. Consejo N.o 8820 de fecha Julio 7 de 1921.

Hoy, aunque tarde, tiene el mayor placer de contestar al interrogatorio que con respecto a los arrendamientos nos formularon.

1.o — ¿Cuál es, en general, la verdadera situación de los arrendatarios que explotan predios rurales dentro de la zona que tutela esa entidad?

R. — La situación de los arrendatarios es bastante difícil.

2.o — ¿Abundan los casos de arrendamientos abrumadores imposibles de soportar y en caso afirmativo constituye ese hecho la regla general o es la excepción?

R. — La mayoría de arrendamientos hechos en los años 1919 y 1920 son bastante elevados atendiéndose a la desvalorización de los productos de la ganadería y por estar ubicados los campos de esta zona lejos del mercado de Montevideo y son demasiado elevadas las tarifas de Ferro Carril.

3.o — Considera esa Directiva que esos casos de apremio si es que existen pueden ser susceptibles de resolverse mediante un advenimiento amistoso entre propietarios y arrendatarios?

R. — En esta zona existen ya casos de advenimiento amistoso entre propietarios y arrendatarios.

4.o — En el caso que todas las Sociedades Rurales del país creyeran que el expediente señalado en el número anterior es el que daría resultados prácticos aceptaría esa Comisión Directiva el cometido de mediadora para los casos que se sometieran?

R. — Esta Directiva aceptaría complacida el papel de mediadora siempre que su intervención fuera solicitada por ambas partes.

5.o — ¿En caso de opinar que el procedimiento sugerido en el número 3 no es eficaz cree esa Comisión Directiva conveniente o inconveniente la intervención legislativa, (es decir una ley) para resolver el problema?

R. — Esta Directiva entiende que toda intervención del Cuerpo Legislativo es inconveniente y que mayores serán los perjuicios que una ley de esa naturaleza produciría al país que beneficios, que sería una ley atentatoria contra derechos sagrados adquiridos a la sombra de contratos perfectamente legalizados.

Esperando esta Directiva que esta su falta involuntaria en la demora a contestar será disculpada por ese Honorable Consejo tiene el mayor placer de saludar al señor Presidente y demás miembros de ese Consejo.

Firmado: Francisco Osorio Mascareñas, Presidente. — José Luis Pereira, Secretario.

Incendio de campos

MEDIDAS PREVENTIVAS

Un colega de allende el Plata, dice refiriéndose al tema que no dice el epígrafe:

Aproximándose la fecha en que son frecuentes se hacen los incendios de campos y cultivos, la empresa de ferrocarril Central Argentino, ha distribuido entre los agricultores y distintas estaciones de sus líneas unos carteles en los que se consignan las diversas medidas preventivas a adoptarse para evitar aquellos perjuicios.

En primer término, la empresa recuerda las disposiciones de la ley de Ferrocarriles que prohibe cultivar y hacer parvas a una distancia menor de veinte metros de la línea de los terraplenes y luego aconseja aislar los campos, cultivos y depósitos, tanto en sus límites con caminos y ferrocarriles, como entre las fracciones de los mismos.

Además, conseja retirar los yuyos, malezas, etc. de las orillas de los caminos, arar como contra fuego, una faja de 20 a 30 metros de ancho, a costado de los ferrocarriles o preferentemente paralela a la vía y a unos 100 metros de distancia, dividir el área a protegerse, si se trata de fracciones grandes, en parcelas no mayores de 50 hectáreas, por medio del mismo tipo de fajas lo que permitirá localizar el fuego, hacer las parvas, pilas y tropas sobre campo alfalfado verde con cierta distancia entre ellas y no cerca de caminos o vías y no permitir que se quemen los rastrojos o pajonales cuando haya peligro de propagación del a otros terrenos.

Tambien se recomienda a los pasajeros en los trenes eviten arrojar por las ventanillas de los coches los fósforos o cigarrillos encendidos y en el caso de transeuntes por caminos y campo tengan especial cuidado al encender fuego para la comida asegurándose de que aquél ha sido apagado antes de seguir viaje.

Eso podía también hacerse en nuestro país donde ocurren con frecuencia los incendios de campos.

La exposición Salteña

LAS INSCRIPCIONES

La comisión de la Asociación Agro-pecuaria salteña continua preparando el certámen ganadero anual que será inaugurado el 18 del corriente, ventiendose con ímpetu en las amplias dependencias que dicha institución tiene al noreste de la hermosa ciudad del litoral.

Actualmente son ultimados los preparativos para la recepción de productos y se está confeccionando el catálogo.

Por otra parte, se siguen atendiendo pedidos y consultas de expositores, tanto del departamento como del interior del país y del extranjero.

La animación sigue "in crescendo" y aumenta en relación el optimismo general respecto de los resultados del certámen.

LAS INSCRIPCIONES

De acuerdo con lo establecido, fué clausurado el período de inscripciones.

Como se verá por el resumen que publicamos el monto de las inscripciones es bastante numeroso y significa a su vez un progreso de las participaciones del certámen.

Bovinos—A galpón y premio 116, a galpón y feria 30; a galpón y premio 30, a galpón y feria 2, a corral y premio 323, a corral y feria 1940.

Lanares—A galpón y premio 147 a galpón y feria 110, a campo y premio 80; a campo y feria 233.

Equinos 7; aves 10; porcinos 7.

Perspectivas agropecuaria

CONCESIONES FERROVIARIAS

Las empresas de los ferrocarriles Noroeste, Central y Midland han comunicado a la asociación agro-pecuaria que harán las concesiones siguientes:

Una rebaja del 25 o/o en las tarifas para ganados que concurran a la exposición y vuelvan al punto de partida.

Igual rebaja y condiciones para las maquinarias agrícolas.

LA SECA

Malas perspectivas ofrecerá la primavera en su entrada, precedida de la seca que va nos va haciendo sentir sus consecuencias, dice un colega sanducero.

Por lo pronto, las siembras de papas tempranas o tardías han sido castigadas, la primera por las fuertes heladas caídas, y las segundas por la seca persistente que dificulta y retarda la brotación haciendo peligrar un buen porcentaje de semilla.

Las siembras de maíz para la primera cosecha, se verán también malogradas si el tiempo no da agua con alguna oportunidad, pues, la seca no solo dificulta la roturación de las tierras para la siembra de primavera, sinó que también impide realizar la siembra en las roturadas, por cuanto los granos arrojados en tierra seca irían a una pérdida segura por la acción solar.

Estas adversidades del tiempo tienen empero la virtud de hacer pensar a nuestros hombres de la labor que el éxito de las cosechas no pueden estar siempre al albur de las variantes meteorológicas y que éstos deben ser reemplazados por el hombre inteligente, con los beneficios de las conquistas afines como los riegos artificiales.

La exposición real de Derby

OPINIONES DE LA PRENSA BRITANICA

Los diarios de Inglaterra recibidos por el correo de ayer, informan que la Exposición Real de ganado, celebrada en Derby, tuvo un éxito brillante. Se exhibieron 3.551 ejemplares de ganado lanar, vacuno, caballar y de cerda, cifra que sobrepasa a la alcanzada en las exposiciones anteriores.

De la raza Hereford había más de cien reses, y las Red Poll, Shorthon, Friesian y Jersey estuvieron igualmente bien representadas. No menos de 1.251 ejemplares de ganado vacuno tomaron parte en la exposición, y se concedió el premio del campeonato al toro "Bridgebank Paymaster", del Sr. A. T. Marshall. La vaca "Mischief", del Sr. Toppin, ganó el primer premio entre las de su clase.

Tanto por el número como por la calidad del ganado la raza Hereford causó la admiración de los visitantes. Entre los toros de esta raza se adjudicó el primer premio a "Mansel Handyman", (1) un magnífico ejemplar descendiente de "Starligh"; igual recompensa obtuvo la ternera de un año "Blodwen", del Sr. Jones. De las clases Red Poll se exhibieron más reses que en las exposiciones anteriores, llamando todas ellas la atención por su excelente calidad y tipo uniforme. "Warham Dauntless", de los Sres. Brown and Sons, ganó por tercera vez el primer premio entre los animales de la raza Red Poll. "Aristocrat" y "Autocrat", de la Marquesa de Graham fueron los ganadores de los premios primero y segundo, respectivamente, entre los ejemplares de [illegible]. En las terneras se [illegible] obtuvo la más alta recompensa una res perteneciente al rey de Inglaterra.

El ganado Aberdeen-Angus no estaba muy bien representado en la exposición debido a que el viaje por ferrocarril afecta desfavorablemente a esta raza. El primer premio se adjudicó a "Black Knight of Auchterarder", del Comandante Brassey, quien lo compró por 1.050 libras.

Se exhibieron muchos y hermosos ejemplares de las razas Friesian, Jersey y Guernsey, y los premios fueron adjudicados, respectivamente, a "Ringswood Yore", de los señores Wallace, "Pioneer's Noble", del señor Hanson Pearson, y "Hamill of Maryland", de la señora Bambridge.

En la exposición tomaron parte 562 ejemplares del ganado de cerda. La raza "Large Black", es famosa por la facilidad con que los animales resisten el calor. Este verano, cuando la temperatura ha sido en extremo calurosa, esta raza ha mantenido perfectamente su reputación. Por su excelente calidad, los "Large Black" llamaron mucho la atención. Otro tanto puede decirse de la raza "Large White". Se exhibieron también magníficos ejemplares de la raza "Gloucester Old Spots".

El ganado lanar estuvo representado por 780 reses, de veintisiete razas diferentes, entre las cuales predominaba la "Romney Marsh", pudiendo observarse que muchas de las razas exhibidas han mejorado mucho en los últimos años, por el número y la calidad del ganado, merece citarse la "Cotswold Sheep", una de las razas más antiguas.

De ganado caballar se exhibieron 601 ejemplares, sobresaliendo los de la raza "Shire". La calidad del ganado fué, en conjunto, excelente. El primer premio se adjudicó a un caballo padre, perteneciente a Sir Bernard Greenwell. Otras razas estuvieron bien representadas en la exposición, sobre todo la "Clydesdale" y la "Suffolk Punch". Los caballos para la caza y el polo fueron objeto de admiración, especialmente los hermosos y pintorescos caballos árabes.

Entre las demás exposiciones celebradas recientemente en Inglaterra, merece citarse la Exposición Internacional de Caballos, quizá la más importante del mundo. Se exhibieron en ella 736 ejemplares de los más hermosos que existen en Europa, estuvieron representadas casi todas las razas y se celebraron concursos interesantes, en los que tomaron parte caballos y jinetes de varios países. El rey de España y los reyes de Inglaterra, visitaron la exposición.

Las ventas de ganado vacuno no han sido muy numerosas, pero los precios se mantienen a un nivel satisfactorio. La marquesa de Graham vendió hace poco 19 reses de la raza "Red Poll", que alcanzaron un precio medio de 135 libras. Por una vaca, "Greyhead Southgate", se pagaron 540 libras.

(1) El campeón adquirido por el doctor Muró, de cuya llegada al país informamos en otra sección.

El ganado gordo de Corrientes

UN DIARIO SALTEÑO CREE QUE REPRESENTA UN PELIGRO PARA NUESTRA GANADERIA LAS SOLICITUDES DE DICKINSON Y SWIFT —

Se ha informado que los señores Dickinson, habiánse presentado al Consejo Nacional de Administración, solicitando se les autorizara para introducir al país 10.000 cabezas de hacienda correntina, para ser faenadas en el saladero, que posee en esta ciudad. Igual solicitud presentó el frigorífico Swift. Respecto a este asunto, dice un colega salteño:

"Emitimos una opinión diametralmente contraria a la pretensión de los solicitantes puesto que acceder a ella, implicaría como fácilmente se comprenderá, desvalorizar más de lo que está el ganado nacional y hacer más difícil la situación de nuestros hacendados.

Otra razón de carácter nacional, se opone también a ello y es de lo que hoy vamos a ocuparnos.

Los señores Dickinson, poseen en la ciudad de Concordia otro establecimiento saladeril, y no sería llamar justamente la atención que fuera en el Salto donde se faenarían las 10.000 reses, cuando muy bien podían hacerlo en Concordia con una notable economía de tiempo y de dinero.

Es notorio que el ganado correntino no tiene entrada en el mercado de Buenos Aires, como tampoco la tienen sus productos en la mayoría de los europeos.

Si se accediera a lo solicitado, los señores Dickinson remitirían sus productos como si se tratara de hacienda uruguaya, ya que procederían de un establecimiento nacional. Naturalmente que los señores Dickinson quisieran fácil y buena colocación, con evidente perjuicio para el bien ganado crédito de que gozan nuestras carnes en todos los mercados; y ello traería aparejado para el futuro, la restricción de la salida de los productos genuinamente uruguayos.

Inoficioso resultaría pues, que el Estado y la clase productora, se desvelarán para obtener el grado máximum de refinamiento en la hacienda, ya que ese sacrificio resultaría estéril dada la causa enunciada: por cuya razón, hoy más que nunca, opinamos que debe rechazarse de plano la pretensión aludida, puesto que por encima de los intereses de los señores Dickinson, están los del país".

Feria en Trinidad

EL 19 Y 20 DEL CORRIENTE

Tendrá lugar en Trinidad el 19 y 20 del corriente la feria mensual ganadera, organizada por la Sociedad de Fomento.

La junta directiva de esa institución y el escritorio Barañano no escatiman esfuerzo alguno para esa fiesta del trabajo. Las consignaciones que ya se han recibido adelantan las probabilidades de un gran éxito pues concurrirán haciendas de buena clase.

Hay también cantidad de carneros de muy buena procedencia. En breve daremos la nómina de las haciendas consignadas, pues el Escritorio Barañano espera aún la anotación de importantes lotes de afamados establecimientos.

Como se sabe, el mercado de Trinidad es el que bate el record en los precios y es el que con más firmeza se han realizado operaciones ganaderas, aún en la época más álgida de la crisis ni un solo mes la Fomento de Trinidad dejó de efectuar sus ferias. La concurrencia permanente de compradores que radican en su mayor parte en la misma ciudad de Trinidad, por ser fuertes hacendados de Flores, aseguran de antemano la colocación fácil de los lotes que entren a la pista, siempre que sean haciendas de buena clase.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Cablegramas comerciales

Las cosechas en Norte América

PRONOSTICOS OFICIALES

(Especial de EL SIGLO)

WASHINGTON, 9. — El departamento de Agricultura, basándose sobre datos que le fueron transmitidos por las oficinas respectivas, y que alcanzan al 1o. de setiembre, dice que las cosechas en todo el país darán los siguientes resultados: trigo, 757 millones de bushels de los cuales 544 millones pertenecen a la cosecha de invierno y el resto a la de primavera; maíz 3186 millones, contra 2798 millones el año pasado; avena, 1090 millones; cebada, 167 millones; centeno, 64.300.000; lino, 8.900.000, contra 10.990.000 en 1920.

Quiebra de un Banco

RIO JANEIRO, 9. (Especial). — Ha sido decretada por el juez la falencia del Banco Francés para el Brasil, habiéndose procedido a la designación de los respectivos síndicos.

El empréstito brasileño

HA SIDO CUBIERTO CON EXCESO

RIO JANEIRO, 9. (Americana). — se anuncia que se halla cubierto con exceso el empréstito de 200.000 contos.

Muchos compradores no han podido ser atendidos.

El comercio de lanas y cueros

SU TOTAL PARALIZACION EN VARIOS PAISES

PARIS, 9 (Especial) — Informes recogidos en diversos mercados europeos, señalan la completa paralización en Francia, Gran Bretaña y Bélgica en el comercio de lanas y cueros.

Alemania compra poco, por hallarse su industria resuelta á importar lo menos posible y á producir y á vender la mayor cantidad que le sea dable, programa que está realizando con tal éxito, que es permitido esperar un rápido resurgimiento de Alemania, en lo cual aventajaría á todas las demás naciones europeas.

En Italia hay interés solamente por los cueros superiores, en cantidad limitada, y por el maíz exigido por la alimentación, considerándose allí, como en los demás países, muy altas las cotizaciones de cereales en la Argentina.

Se atribuye la paralización á la mala situación económica de aquellos países y á las desventajas del cambio, diciendo que es difícil prever cuándo se producirá una reacción favorable.

Restricciones a la exportación paraguaya

ASUNCION, 9 (Especial)—Varios comerciantes radicados en el Paraguay y también el gobierno de ese país, no saben como interpretar la actitud del gobierno argentino, que mantiene las resoluciones dictadas con motivo de la epizootia bovina, hace ya tiempo, respecto á la importación de productos ganaderos de este país.

Don Pedro Risso, uno de los más fuertes hacendados, ha dirigido un telegrama al respecto al presidente del Consejo de Administración del Uruguay, señor Batlle y Ordóñez, pidiéndole que interponga su influencia para que cese la prohibición que tantos perjuicios ocasiona á la ganadería.

Mercados de cereales del exterior

COTIZACIONES DIARIAS

CHICAGO, 9—El mercado de cereales abrió firme.

Cotizaciones de mediodía, por bushel: maíz, para setiembre, á 0.54 3|8 dólares; para diciembre 0.54 5|8; avena, para setiembre 0.36; para diciembre, 0.39 1|8.

Cotizaciones del cierre: maíz, para setiembre, 053 7|8; avena, para setiembre, 0.35 1|2.

CHICAGO, 9—El mercado de trigo estuvo hoy estable.

Cotizaciones del mediodía: para setiembre 1.29; precio máximo, 1.30; mínimo, 1.28.

Cotización de la clausura, á 1,26 1|2.

DULUTH, 9—La semilla de lino, para setiembre, se cotizó hoy á mediodía á 196 1|2 por bushel; para octubre, 1.97 1|4.

Las cotizaciones del cierre fueron: para setiembre, 1.96; para octubre, 1.98.

MERCADO INGLES

LONDRES, 9 — El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 37 3|4; para setiembre-diciembre, á 37 1|2; para enero-abril, á 38 1|2.

La semilla de lino de Bombay, para setiembre-octubre, se cotizó nominalmente, á 24 1|2; la de Calcuta, para setiembre-octubre, á 23 1|2, quedando vendedores; la del Río de la Plata, á 21 1|2, quedando vendedores; para octubre-noviembre, á 22, quedando vendedores.

Cargamentos de trigo de 62 1|2 libras, de Rosario de Santa Fé, para setiembre-octubre, se cotizaron á 75, quedando vendedores; cargamentos parciales de trigo de 62 libras para setiembre, á 74, pagado.

Cargamentos de maíz del Río de la Plata, para setiembre-octubre, se cotizaron á 40 y 6, quedando vendedores.

Cargamentos parciales de avena del Río de la Plata, para setiembre-octubre, se cotizaron á 27 y 6, quedando vendedores.

MERCADO DE BUENOS AIRES

B. AIRES, 9. — Las operaciones efectuadas en el día de hoy fueron:

1a. RUEDA

Trigo para setiembre, 800 ton., a 18.40, Octubre, 600 ton., a 17.92, noviembre, 600 ton., a 17.80, febrero, 400 ton. a 17.20.

Maíz, para setiembre, 400 ton., a 8.85; noviembre, 400 ton., a 9.16; 2.000 ton., a 9.15.

Lino para octubre, 300 ton., 22.40; 100 ton., a 22.49; 100 ton., a 22.52; 100 ton., a 22.65; noviembre, 100 ton., a 22.70; 100 ton., a 2293; 400 ton., a 22.75; 200 ton., a 22.80; 100 ton., a 22.78; 300 ton., a 22.85; 200 ton., a 22.90; 200 ton., a 22.90; 200 ton., a 22.80; 100 ton., a 22.87; 100 ton., a 22.81; febrero, 500 on., a 22.40; 400 ton., a 22.45; 100 ton., a 22.48; 200 ton., a 22.50; 400 ton., a 22.55.

2a. RUEDA

Trigo, para noviembre, 400 ton., a 17.85; febrero, 200 ton., a 17.15.

Maíz, para octubre, 400 ton. a 9; noviembre, 800 ton., a 9.13; 200 ton., 9.15; diciembre, 400 ton. a 9.30.

Lino para octubre, 200 ton., a 22.65, noviembre, 100 ton., a 22.97; 500 ton., a 23; febrero, 200 ton., 22.60.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo para setiembre, 18.40 octubre, 17.95; noviembre, 17.85; febrero, 17.15.

Maíz para setiembre, 8.85; octubre, 9.00; noviembre, 9.15 diciembre, 9.30.

Lino para setiembre, 22.30, octubre, 22.65; noviembre, 23; febrero 22.60.

Avena para setiembre, a 9.40.

Productos ganaderos

MERCADO DE LANAS

Los remates en Londres

LONDRES, 9. — En los remates de lanas se ofrecieron once mil cuatrocientos veinticuatro fardos.

De Nueva Gales del Sur 1810 fardos: merina lavada, de 12 a 33; cruza lavada, de 8 a 27; merina grasienta, de 20 a 25 ½; cruza grasienta, de 4 a 17 ½.

De Queensland, 447 fardos. Cruza lavada, de 12 ½ a 17 ½; merina grasienta, de 9 a 20.

De Victoria, 371 fardos. Merina lavada, de 16 a 32; cruza lavada, a 11; cruza grasienta, de 8 a 14 ½.

De Australia Meridional, 521 fardos. Merina lavada, de 22 a 27; merina grasienta, de 10 a 21; cruza grasienta, de 6 ½ a 16 ½.

De Australia Occidental, 228 fardos. Cruza lavada, a 14 ½; merina grasienta, de 8 a 16; cruza grasienta, de 6 a 12.

De Nueva Zelandia, 3834 fardos. Cruza lavada, de 8 ½ a 22; merina grasienta, de 8 a 16; cruza grasienta, de 4 a 13 ½.

De Punta Arenas, 4213 fardos. Merina grasienta, de 7 a 13; cruza grasienta, de 4 a 14.

MERCADOS DE CARNES

LONDRES, 9 — En el mercado de carnes de Smithfield, la carne vacuna enfriada se cotizó a 3 chelines y 8 peniques y 7 chelines y 8 peniques.

La carne congelada se cotiza de 3 chelines y 6 peniques a 5 chelines.

La carne de carnero de 3 chelines y 4 peniques a 5 chelines y 6 peniques.

La carne de cordero, de 8 chelines y 4 peniques a 9 chelines.

NUEVA YORK, 9 — La carne congelada se cotizó, en este mercado, de 9 á 17 1|2 centavos la libra.

CHICAGO, 9 — La carne de cerdo, embarque para Setiembre, no se cotizó á medio día.

A la clausura obtuvo 17.50 dólares las 100 libras.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 9—Los cueros de Bogotá se cotizaron á 13 centavos la libra.

Los cueros secos de Centro América se cotizaron á 12 centavos, y los salados de la misma procedencia, á 8 1|2 centavos la libra.

MERCADO DE SEBO

LIVERPOOL, 9—Las partidas disponibles de sebo vacuno frigorífico, procedentes del Río de la Plata, se han cotizado hoy en este mercado a 47 chelines por quintal inglés de 112 libras c. i. f.

En la semana última, el precio se fijó en 45 chelines 6 peniques; y en igual período del año anterior el valor alcanzó á 72 chelines.

El mercado queda con tendencia firme

Bolsas extranjeras

EN EL STOCK EXCHANGE

Títulos uruguayos

LONDRES, 9—La Bolsa estuvo hoy tranquila. Los títulos uruguayos que se cotizaron en el Stock Exchange, lo fueron á los siguientes precios:

Deuda Consolidada, 51 contra 50.19, precio anterior. Empréstito uruguayo 5 o|o 1896, 70 contra 71, precio anterior.

Empréstito de Conversión, 5 o|o, 68 contra 67, precio anterior.

PARIS, 9—La Bolsa estuvo en calma y los precios de los títulos uruguayos fueron los siguientes: Empréstito de Conversión 1905, 126.25 contra 126.59.

La Bolsa de Berlín

BAJA DEL MARCO — ESPECULACION EN AUGE

BERLIN, 9 (Especial)—Ayer fué un día de extraordinaria actividad en la Bolsa de Berlín, donde hubo gran excitación debido á una nueva baja del marco, que, oficialmente, cerró á una fracción arriba del 84 por dólar.

Debido á la gran cantidad de órdenes de compra de carácter especulativo, la comisión resolvió cerrar las operaciones á las 17.

Cifras oficiales, publicadas ayer, demuestran que la deuda flotante alemana asciende á 202.776.170.000 marcos.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 9—Las operaciones realizadas ayer, fueron sobre estos títulos:

Cédula Arg. Leg. $192, 93.80; idem idem idem 9155 1.a, 96.00; idem idem idem idem 2.a, 95.60; idem idem idem idem 3.a, 93.80; idem idem idem idem 4.a, 95.30; idem idem idem idem 5.a, 92.90; idem idem idem idem 7, 8 y 9.a, 89.90; idem idem idem K, 85.50; Crédito 1905, 79.80; idem 1909; 88.00; Pav. emestral Leg. 7091, 86.00; idem idem idem 9142, 74.00; Deuda Municipal 7 o|o, 96.10; Buenos Aires 6 o|o, 77.60; San Nicolás, 28.00; Astra, 63.50; Tierras del Oeste, 20.00; La Primitiva (Bahía), 100.00; Italo Arg. Electricidad, 80.00; Banco Nuevo Italiano, 330.00; Banco Español, 101.00; Banco Hogar Argentino, 42.50; Banco Hogar Argentino, (Certf.), 32.50; Banco Hipotecario Provincia, 86.00.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 9—El mercado de algodón americano estuvo hoy estable.

Para entregar en setiembre, se cotizó á 14.07 peniques por libra; para octubre, á 14.06; para noviembre, á 14.05; para diciembre, 13.95; para enero, á 13.77; para febrero, 13.62; para marzo, á 13.45; para abril, 13.40; para mayo, á 13.33; para junio, á 13.24; para julio, á 13.16; para agosto, á 13.02.

Para entrega inmediata, se cotizó á los siguientes precios: middling fair, á 16.85; good middling, á 15.15; fullly middling, á 14.70; middling, á 14.25; low middling, á 13.45; good ordinary, á 12.40; ordinary, á 11.65.

NUEVA YORK, 9—El algodón fully middling, para entrega inmediata, se cotizó hoy á 19.75 centavos de dólar por libra. Para octubre, á 19.50.

Cambios

MERCADOS EXTRANJEROS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 9—Los tipos de los cambios de hoy, á la clausura, fueron: sobre Londres, á 3.71 dólares por libra; sobre París, á 7.47 centavos por franco; sobre Roma, á 4.28 centavos por lira; sobre Madrid, á 13.06 centavos por peseta; sobre Berlín, á 1.03 centavos por marco.

BUENOS AIRES, 9—El tipo de los cambios de hoy, fué el siguiente:

Sobre Francia, por cable, 9.10; á la vista, 9.15; sobre Bélgica, por cable á 9.25, á la vista 9.30; sobre Italia, por cable á 15.70, á la vista 15.75; sobre España, por cable á 3.25, á la vista á 3.28; sobre Estados Unidos, por cable á 145.20, á la vista, á 144.50; sobre Inglaterra, por cable á 44 1|2, á la vista á 44 3|4; á 90 días, á 45 1|4; sobre Montevideo, á 10 o|o premio.

LONDRES, 9. — El cambio sobre París a la vista se cotizó hoy a 48.65 y a 90 días a 48.70 francos por libra; sobre Roma a la vista a 84.50 y a 90 días a 84.85 liras por libra; sobre Madrid a la vista a 28.60 y a 90 días a 28.63 pesetas por libra; sobre Buenos Aires el peso oro a 44 peniques y a 90 días a 44 1|8 peniques.

PARIS, 9. — El cambio sobre Londres se cotizó a 38.65 fr. por libra, sobre Bruselas a 92.25 los 100 francos, sobre Madrid a 169.75 francos las 100 pesetas, sobre Berlín a 13.37 francos los 100 marcos.

Nuestros mercados

BOLSA

El movimiento registrado ayer en la Bolsa fué de tanto o más importancia que el día anterior. Se realizaron negocios que representan sumas de valor.

El tono de la plaza fué de bien sostenido y los precios acusaron aumentos para algunos papeles.

En las pizarras se anotaron las siguientes operaciones efectuadas en ambas ruedas.

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión
$ 1.865 al contado . . 80.40
2.797.50 mañana . . 80.40

Deuda Interna 1916
$ 1.000 para mañana 95.80
5.000 para el 12 . . 95.80

Deuda Obras Públicas 1918
$ 1.000 para mañana 87.20

Deuda Edificios Universitarios
$ 1.000 para mañana 88.00

Títulos Hipotecarios — Serie L
$ 1.300 mañana . . . 94.50

Títulos Hipotecarios — Serie S
1000 mañana . . . 90.90

Títulos Hipotecarios — Serie T
1000 mañana . . . 90.70

Títulos Hipotecarios — Serie U
4500 contado . . . 90.60
1500 mañana . . . 90.60
4500 contado . . . 90.50
5500 para el 12 . . 90.50
2000 mañana . . . 90.50
5000 para el 12 . . 90.50
1000 mañana . . . 90.50
7000 idem idem . . 90.40
2000 idem idem . . 90.50

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
6110 mañana . . . 60.70
3230 idem idem . . 60.70
14.100 fin mes . . . 60.90
4700 para el 12 . . 60.70
9400 fin mes . . . 60.90
4700 idem idem . . 60.90

Empréstito de Conversión
1365 mañana . . . 80.20
9325 fin mes . . . 80.50
4662.50 idem idem . 80.50
4662.50 idem idem . 80.50
4662.50 idem idem . 80.50

Deuda Interna 1916
2000 contado . . . 95.70
7000 idem idem . . 95.70
4000 mañana . . . 95.70

Emp. O. Públicas 1909
7460 mañana . . . 78.20

Dda. O. Públicas 1918
1000 mañana . . . 87.20
2500 idem idem . . 87.20
5500 para el 12 . . 87.20

Bonos C. Palacio Legislativo
3000 mañana . . . 87.00

Empréstito brasilero
1000 mañana . . . 80.00

Cervecería Montevideana
15 accion. mañana 120.00

Banco Italiano
10 contado . . . 18.00
10 contado . . . 18.00
12 mañana . . . 18.00
50 idem idem . . 18.00
62 para el 12 . . 18.00

Títulos Hipotecarios — Serie F
5000 para el 12 . . 96.00
5000 para el 12 . . 96.00
15.000 mañana . . . 96.00

Títulos Hipotecarios — Serie Q
1500 mañana . . . 94.50

Títulos Hipotecarios — Serie T
5000 mañana . . . 90.60
1000 idem idem . . 90.60

Títulos Hipotecarios — Serie U
3000 mañana . . . 90.50
10.000 para el 12 . . 90.50
1000 mañana . . . 90.50
5000 para el 12 . . 90.50
4400 mañana . . . 90.50
4700 idem idem . . 90.50
1300 idem idem . . 90.50
1000 idem idem . . 90.50

2000 para el 12 . . 90.50
20.000 idem idem . . 90.50
5000 idem idem . . 90.50
1100 mañana . . . 90.50
5000 para el 12 . . 90.50

Mercado uruguayo de cereales a término

OPERACIONES REALIZADAS

Trigo—

50 ton. para Noviembre a 4.64
50 idem idem 4.63

PRECIOS DE AJUSTES

	Anterior	Hoy
Trigo—		
Disponible	10.75	10.65
Setiembre	10.75	10.65
Octubre	10.75	10.65
Febrero	7.55	7.55
Maíz—		
Disponible	4.20	4.20
Setiembre	4.30	4.25
Octubre	4.45	4.45
Noviembre	4.65	4.65
Diciembre	4.75	4.75
Lino—		
Disponible	9.40	9.50
Setiembre	9.40	9.50
Avena—		
Disponible	4.00	3.80
Setiembre	4.00	3.80
Octubre	4.00	3.80

Bolsa de cereales a término S. A.

OPERACIONES DE AYER

Trigo para noviembre, 100 ton., a 10.55.

AJUSTE

Trigo para septiembre, 10.45 octubre, 10.55, noviembre, 10.55, febrero, 7.35.

Maíz, para septiembre, a 4.20 octubre 4.40 noviembre 4.55.

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes operaciones.

1.a SECCION

2.500 al 9 o|o anual.
32.000 al 8 o|o anual.
500 ampliación.
10.000 al 10 o|o anual.
2.000 acumulados.

2.a SECCION

400 al 9 o|o anual.
1..000 al 9 o|o anual.
1.000 al 9 o|o anual.
1.500 al 9 o|o anual.
9.000 al 8 o|o anual.
4.000 al 8 o|o anual.
2.700 al 12 o|o anual
1.293 al 12 o|o anual
450 al 10 o|o anual.
110.000 al 7 o|o anual.

Ventas de propiedades

En este registro se anotaron las siguientes operaciones:

—Terreno Camino Gil (Paso del Molino) con 372 metros en 1.769 pesos.

—Casa Avenida General Flores 2095, con 255 metros en 20.000 pesos.

—Terreno departamento de Cerro Largo de 3 hectáreas en 2000 pesos.

—Casa Camino de Melilla (Paso del Molino) con 321 metros en 1500 pesos.

—Casa calle Mercedes 937 con 105 metros en 15.300 pesos.

—Terreno Boulevard España 18.a sección con 442 metros en 7967 pesos.

—Terreno calle Constituyente, 7.a sección con 266 metros en 13.579 pesos.

—Casa Villa Colón, calle Washington con 878 metros en 1800 pesos.

—Casa calle Cerrito números 276 al 78 con 566 metros en 23.000 pesos.

—Campo en la 8.a y 9.a sección del departamento de Durazno con 1475 hectáreas en 90.000 pesos.

—Campo en la 8.a sección, Malbafar, departamento de Durazno con 774 hectáreas en 52.457 pesos.

—Casa calle Joaquín Requena 1772 con 137 metros en 2650 pesos.

—Casa calle La Paz 2059 con 220 metros en 7450 pesos.

—Casa calle Inca número 2312 con 136 metros en 3000 pesos.

Cámara Mercantil de F. del País

SU CONSTITUCION PARA EL NUEVO PERIODO

Bajo la presidencia del señor Julio C. Barreira y con asistencia de los señores Antonio Raffo, Luis A. Podestá, Esteban Armas, Federico F. Arrosa y Domingo Martínez, se reunió ayer la Cámara Mercantil procediendo después de declarar incorporados a los señores Raffo, Podestá y Arrosa de reciente elección, a la distribución de los cargos.

Efectuada la votación en forma reglamentaria resultaron electos, el señor Raffo para vicepresidente, el señor Martínez para secretario, el señor José Chao Pietra para pro secretario, el señor Armas para tesorero y los señores Arrosa y Podestá para vocales.

Se leyó el acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Se dió cuenta de una nota del Ministro de Industrias, acompañando copia de la ley sobre préstamos para la Colonización en cuya Comisión se acuerda un delegado de la Cámara, puesto para el cual fué designado el señor Domingo Repetto. — Se aprueba.

Se acordó apresurar ciertos trámites previos a la iniciación de la construcción del nuevo edificio social la que se piensa comenzar en breve.

Se pone a consideración de la Cámara un proyecto de creación de una Compañía Exportadora e Importadora con el objeto de facilitar la exportación de los productos nacionales, proyecto del que es autor el señor Carlos M. Mayer, que ha solicitado la opinión de la Cámara.

Se acuerda convocar a una reunión de consignatarios de frutos con el fin de que el interesado informe sobre su iniciativa y conocer así la opinión del gremio más interesado en el asunto.

Se dió cuenta de la nota de pésame pasada por la Cámara a la familia de los extintos socios Herman Groscurth y José Storace y de las contestaciones respectivas.

En un asunto de los señores Granara y Cía., se acordó pasarlo a informe del señor Chao Pietra.

Se informó a la Cámara de varios oficios de la Oficina N. del Comercio exterior acompañando interesantes informes de carácter comercial, remitido por los cónsules de la República en el exterior.

Se acordó pasarle a disposición de los señores socios interesados y dar publicidad en la revista mensual algunos de ellos, acusando recibo de los mismos a la oficina nombrada.

La Asociación de consignatarios de Ganado y el Centro Marítimo del Uruguay, comunican la forma en que han sido integradas sus Comisiones Directivas para este período.

Se resolvió acusarle recibo.

La revista del Centro Naval y Militar solicita varios números de la revista. Remitirlos.

Se aceptaron como socios a los señores López Falero y Cía., José A. Chiflet y Barbieri y Acuña, llenadas las prescripciones que exige el Reglamento.

Se acordó sesionar cada 15 días, a las 8 a. m.

Terminada la consideración de estos asuntos se levantó la sesión.

Notas forenses

MATRICULAS

Solicitan ser inscriptas en el Registro de Comerciante, a cargo del Juzgado Letrado de Comercio de primer turno, las siguientes firmas comerciales:

Firma: Giffanti y Labadie.

Ramo: Importación y venta de artículos de construcción.

Domicilio: Bulevard Artigas No. 1136.

Socios: Andrés Griffanti y J. G. Labadie.

Firma: Miguel di Paulo.

Ramo: Restaurant y Café.

Domicilio: Calle Paraguay No. 1519.

Firma: Manuel Linfa.

Ramo: Cambio y Comisiones.

Domicilios: Calle Zabala No 1467 y sucursal calle Colón 1606.

Firma: Dix, Garino y Cía.

Ramo: Importación.

Domicilio: Calle Uruguay No. 949.

Socio: Federico Dix y Pedro Garino y Brusco.

Frutos de barraca

L. Cadenas y Cía. 22, F. B. Helguera 3. Total 109 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS

El mercado ha estado en situación muy favorable para estos cueros.

El interés por los buenos lotes ha sido muy activo admitiéndose en los negocios hasta un 10 o|o de pelo de verano y otro 10 o|o con garrapata.

Los lotes recargados de garrapata y los de pelo de verano no tienen interesados.

	10 kilos	
Lotes mataderos super. s|garrapata, pelo de invierno	4.80	4.90
Id. campo, buenos a sup. s|garrap. id id	4.60	4.70
Id. id. reg. a buenos, poca prop. garrapata y pelo invierno	4.20	4.30
Id. id. infer. o con rec. garrapata	S|comprador	
Id id pelo verano	3.50	3.60
Brasileros b. lotes, mayoría angost. c poca garrap. y pelo invierno	S|existencia	
Id. reguls. según clase	S|existencia	
Id. inf. o c|recargo de garrapata	S|existencia	
Inserv. y pesados	2.00	
Entre Ríos buenos lotes de pelo	S|existencia	
Correntin. conj. b. s propr. de pelo	Id.	
Id. id. reg. id. id.	id.	
Paraguay. conj b. angt. id. id. pelo	Id.	
Id. verano o desparej. s|conjun.	id.	
Cuyabanos b. lotes	Nominal	
Id. infer. a regul.	id.	
Cueros becerros de 3 a 6 ½ k. s|gar.	3.50	3.60
Id. id. id. id. c|gar.	2.50	2.60
Id. becerritos s|gr. (hasta 2 1|2 kg.)	3.00	3.20
Id. Id. c|garrap.	1.50	1.60
Id. nonatos al barrer (. 1 1|2 k)	3.00	3.20
Id id. de vientre e inservibles	0.70	0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se acentuó mucho la mejora que indicábamos para estos cueros cuyos precios han señalado esta semana una pequeña suba.

	Uno	
Novillos lot. consumo y matd. s|peso etc.	6.40	6.70
Vacas id id id	5.40	5.70
Vaquillones id. id. de 15 a 18 kilos	4.40	4.70
Terneras de 10 a 14 k. arriba sin garrapata	2.40	2.60
Becerros menos de 10 kilos	1.30	1.40
Nonatos de rodeo bien sacados y buen tamaño sin tajos	0.60	0.70
Id. id. regulares	0.40	0.50
Id. de vientre		0.10

CUEROS LANARES

También estuvieron muy activos los negocios en este fruto, en cuyo mercado se notó la presencia de nuevos compradores, y a causa de la competencia a que esto dió lugar.

El interés continúa por los cueros adelantados, cruzas y merinos, si bien se hicieron algunos lotes de cruzas medias, con algunas gruesas entre $ 1.60 y 1.70.

Queda el mercado corriente para los lotes de cruzas finas, a precios que oscilan entre $ 2.20 y 2.30

Merinos y cruzas fin. ½ lana arriba s|conjuntos	2.20	2.30
Cruzas gruesas y medianos id id	1.60	1.70
Pelados	0.80	0.90
Maldeshechos		0.20
Corderitos 10 p.		0.60

CUEROS DE POTRO

Nada tenemos que modificar a lo dicho anteriormente.

Sanos	2.20	2.30
Mal desecho	1.10	1.15
Potrancas		0.30
Potrillos		0.10
Inservibles		0.55
Salados, según peso medio	2.70	2.80
Potrancas saladas		0.40
Potrillos		0.20

CUEROS SILVESTRES

También sin cambio.

	Nominal	
Ciervos anchos kilo		
Id. angostos	"	
Nutrias sacadas co mo bols. o abiertas por el lomo, libres de inserv.	7.80	8.00
Id chicas y abiertas por la barriga id. id.	3.90	4.00
Carpinchos de cuenta	0.80	0.90
Lobo grande de río	2.80	3.00
Id. id. medianos	1.40	1.50
Venado		0.10
Cabra	0.40	0.50
Zorro con cola	0.30	0.40
Id. id. sin cola		0.20

CERDA

Con demanda activa y precios firmes.

Mezcla buena de interior peso neto libre de garra	5.10	5.15
De vaca sin garra	5.00	5.05

PLUMA

Sigue con muy poco interés y a los mismos precios.

Manga especial, k.	3.40 a 3.50
Buena y fresca	2.80 a 3.00
Regular y con chica	2.50 a 2.60

Mercado de lanas

LANAS

Las entradas de la semana fueron de 1171 bolsas formando un total de 176.350 kilos.

La plaza ha seguido dentro de los mismos términos que veníamos indicando, es decir, acusando suma paralización en los negocios, pues sólo se han hecho algunas operaciones de cruzas finas, negocios que poca cosa representaron con respecto al fuerte stock de cruzas, en su mayoría gruesas y medianas, que todavía quedan en plaza, y por los cuales no se demuestra el menor interés.

La causa de que esta situación se prolongue es principalmente la dificultad de los cambios, que han vuelto a empeorar haciendo imposible los negocios y por consecuencia la apreciación del verdadero valor del artículo, debe considerarse nominal.

ENTRADAS

P. J. Etchemendy 20 bolsas, Taranco y Cía. 42, Viuda de J. I. Aguerre 16, R. Achard y Cía. 15.

CAMBIOS

Hubo ayer cierta nerviosidad en el mercado de cambios, causada, no tanto por la firmeza en que el dólyar fué cotizado, sino por haber experimentado el pase sobre Buenos Aires un aumento de 3|4 o o favor del girador con relación a su precio anterior.

Aquella situación era inexplicable para varios banqueros, que pretendían que habiendo las demás monedas extranjeras sufrido una pequeña desvalorización, favorable a la nuestra, no saben a que atribuir la intranquilidad notada.

Por la razón expuesta las operaciones no tuvieron importancia y las pocas que se realizaron fueron en francos y en liras. Del marco apenas si se hizo una venta de 30.000 a precio que acusó una mejora de 1 1|2 punto para dicha moneda sobre su cotización anterior.

PAISES	COTIZACIONES DE AYER Apertura	Clausura	COTIZACIONES ANTERIORES Apertura	Clausura
Inglaterra	41.½	42.½	41.½	42.¼
Francia	8.25	8.75	8.25	8.55
España	4.89	5.00	4.89	4.95
Suiza	3.70	3.90	3.70	3.90
Italia	14.50	15.10	14.50	14.85
Estados Unidos	155.—	153.½	155.—	153.½
Buenos Aires	13.¼ f. g.	13.¼ f. g.	12 ⅝ f. g.	12.⅝ f.g.
Brasil	24.500	24.300	24.800	25.200
Bélgica	8.40	8.80	8.40	8.62
Alemania	60.10	62.—	58.10	63.½

NOTA — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Mercado de cereales

TRIGO

Agotamos en la semana 22.543 bolsas. Desde el primero de Enero aquí tenemos un total de 1.675.752 bolsas.

Hasta mediados de la semana el mercado estuvo con precios sostenidos, principalmente para las clases superiores, pagándose hasta $$ 10.70; pero en los últimos días y debido al aumento de los arribos y al poco interés demostrado por los molineros, los precios han vuelto a declinar hasta el límite que damos en nuestra escala, que señala una diferencia de 15 centésimos.

Para los trigos de fideos la situación es la misma anterior, continuando con precios nominales.

Super. del lit.	10.40	10.45
Buenos id. id.	10.30	10.35
Regulares id. id.	10.05	10.20
Super del int.	10.40	10.45
Buenos id. id.	10.30	10.35
Regulares id. id.	10.05	10.20
Inferiores	Nominal	
De fideos buenos a super. s|clas.	id.	
Id. regulares	id.	
Id. inferiores	id.	

ENTRADAS

TRIGO—Por Estación Central: L. P. Mazuco 48 bolsas, Butler y Cía. 24, E. Storace 708, J. M. Suárez y Cía. 267. Total 1586 bolsas.

Por Estación Cordón: J. D. Barragué 324 bolsas, J. Arrosa 8. Total 342 bolsas.

Por vía fluvial: E. Storace y Cía. 2220 bolsas.

Por Estación Bella Vista: J. B. Barragué 148.

MAIZ

Llegaron 25.464 bolsas en los últimos siete días.

En lo que va del año asciende lo recibido por todas las procedencias a 478.546 bolsas.

También las entradas fueron mucho mayores que la semana pasada, apesar de lo cual los precios no han cambiado, cotizándose sostenidos los de nuestra escala, según la mayor o menor demanda de los maiceros.

Cuarent. bueno a superior	4.35	4.40
Id. regular	4.25	4.30
Común sano seco		4.10
Id. regular	4.00	4.05
Morocho bueno a superior	Nominal	
Id. regular	Nominal	

ENTRADAS

MAIZ—Por Estación Central: M. Bonefón 299 bolsas, Molina y Cía. 49, R. Bianchi 20, Butler y Cía. 229, S. y Percovich 52, R. Achard y Cía. 302, A. Bonilla 152. Total 1103 bolsas.

Por Estación Cordón: J. E. Delucchi 97 bolsas, E. Storace 65, Perrone hermanos 32. Total 194 bolsas.

Por Estación Bella Vista: R. y Amespil 44 bolsas.

LINO

En la semana entraron 1648 bolsas por todas las procedencias.

En el correr del año asciende lo entrado por todas las vías a 117.839 bolsas.

Debido a las grandes fluctuaciones del mercado exterior, que ha venido señalando subas y bajas de cincuenta centésimos oro, este oleaginoso ha estado en una situación indecisa, por lo cual no podemos dar precios exactos de exportación. Para el consumo se ofrece hoy sin mayor interés pesos 9.50 como máximo.

FORRAJES

No han acusado el menor cambio, continuando el mercado muy flojo y con precios nominales.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

CEBADA—A iguales precios.

AVENA—Muy floja obteniéndose con dificultad los precios indicados.

POROTOS—Sin cambio.

ALPISTE—Lo mismo.

PAJA DE ESCOBA—A iguales precios.

PAPAS—Sin existencias.

Cebada s|clase, con bolsa	4.30	4.50
Avenas buenas a superiores	3.50	3.70
Id. regulares	3.20	3.40
Granza de campaña	Nominal	
Porotos manteca, del país	sin existencia	
Porotos blancos chicos y de color	11.00	12.00
Cariocas	11.00	12.00
Alpiste bueno a superior	7.50	8.00
Alpiste regular	6.00	7.00
Paja de escoba superior, metro	0.80	1.00
Paja de escoba regular	0.50	0.60
Semilla de guinea según clase	3.20	3.50

ENTRADAS

M. Barbot y Cía. 2 fardos lanares, 106 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 2 bolsas cerda; Viuda de J. I. Aguerre: 5 fardos lanares, 67 cueros vacunos secos; L. Cadenas y Cía.: 104 cueros vacunos secos, 7 cueros potros, 3 atados becerros, 1 bolsa cerda; B. Presno y Cía.: 42 atados lanares, 19 cueros vacunos secos, 8 atados y 10 cueros becerros, 2 bolsas cerda; F. R. Arrosa: 15 fardos lanares, 127 cueros vacunos secos, 14 cueros potros, 14 atados becerros, 1 bolsa cerda, 1 bolsa plumas; Taranco y Cía.: 216 atados lanares, 126 cueros vacunos secos, 11 atados becerros, 13 cueros corderos, 2 bolsas cerda; F. Gadea: 26 fardos lanares, 160 cueros vacunos secos, 23 cueros salados, 16 cueros potros, 4 cueros becerros, 1 bolsa cerda; N. Inciarte: 20 fardos lanares, 157 cueros vacunos secos, 6 cueros potros, 39 cueros becerros, 1 bolsa cerda; C. G. Abella, 14 atados lanares, 150 cueros vacunos secos, 6 cueros potros, 2 atados lanares, 6 bolsas cerda; Viuda de J. I. Aguerre: 119 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda; T. y Lessa: 40 atados lanares, 77 cueros vacunos secos, 32 cueros becerros; N. Inciarte: 68 atados lanares, 54 cueros vacunos, 154 cueros vacunos salados, 33 atados becerros, 2 bolsas cerda; J. Arijón: 83 atados lanares, 175 cueros vacunos secos; Balparda y Cía.: 21 atados lanares, 60 cueros vacunos secos, 4 cueros potros; L. Rubio: 226 cueros vacunos secos, 10 atados lanares; F. B. Helguera: 18 atados lanares, 202 cueros vacunos secos, 2 bolsas cerda; D. Alvarez y Cía.: 3 atados lanares, 201 cueros vacunos secos, 4 cueros potros.

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central. — 3012 cueros lanares secos, 703 fardos y 108 pieles lanares, 71 cueros de potro, 70 cueros y 78 atados becerros, 5 atados varios, 28 bolsas de cerda, 1 idem pluma 41 de corderos, 288 bolsas de afrecho, 118 bolsas cebada, 27 id. porotos, 204 bolsas papas, 64 fardos tabaco, 102 fardos alfalfa, 95 fardos mezcla, 138 fardos de pasto, 45 fardos paja, 454 bolsas de afrechillo.

INDUSTRIA HARINERA

Harina esp. según fábrica	1.58	1.62
Id. extra id. id.	1.50	1.54
Id. 1a. id. id.	1.38	1.42
" 2.a		1.19
" de maíz nueva	Nominal	
Afrecho c| bolsa, según fábrica, consumo 100 k.	3.09	3.20
Afrecho c|bolsa, exportación		
Afrechillo, consumo, según fábrica	3.80	4.20
Granzas		

ENTRADAS DE ULTRAMAR

STEIGERWALD

Vapor Alemán procedente de Hamburgo. Entrado el 9 de Setiembre. Consignado a Dorner y Bernitt.

A la orden. 1 caj. patas, etc.

Bco. Español. 421 barras hierro, 135 atd. id.

Fco. Vilaró. 500 barr. cemento.

A la orden. 1 caj. piano, 8 caj. tulipas vidrio, 21 fdos. papel, 45 bts. papel, etc., 21 caj. clavijas, 4 caj. prod. vegetales, 1 caj. cinta a godón, 1 caj. art. cocina, etc.

Clarfeld y Cía. 19 caj. art. loza, 26 bas. art. ferretería.

Groscurth y Cía. 1 caj. máq.

Mesca Hnos. 2 caj. útiles esc.

Lorenzo Adroher. 4 caj. art. escritorio.

C. Dighiero Hijos. 4 caj. agujas y vierios.

Strauch y Cía. 1 caj. máq.

A la orden. 3 caj. mechas gas.

A. y V. Barrière. 2 caj. calendariosh.

A la orden. 2 caj. imitaciones retratos, 2 caj. calcetines algodón, 28 manojos tubos acero, 10 fdos. acolchados, 1 caj. bacilos.

La Trasatlántica. 6 tamb. cables.

A la orden. 1 caj. armazones, 2 caj. art. ferretería.

López y Cía. 23 bts. ferretería.

A la orden. 3 caj. art. moda.

D Percontino Hijos. 9 bas. tetretería, 134 llos alambre acero.

A la orden. 1 caj. discos gramófonos, 5 caj. art. ferretería 15 barriles sulfuro sodio.

Usina Eléctrica. 8 caj. tubitos porcelana.

Bco. Italo Belga. 500 rollos alambre galvanizado.

A la orden. 500 rollos alambre galvanizado, 250 id id.

Farmacia Lacava. 1 caj. frascos vidrio.

A la orden. 15 caj. tubos acero.

Alonso Cerizola. 5 huac. asientos para sillas.

Mendiondo y Cía. 1 caj. tirabuzones, 14 caj. lámparas hojalata, 27 bts. ferretería.

A la orden. 3 caj. ferretería.

Mendionao y Cía. 2 caj. herramientas, 1 caj. navajas afeitar, 2 fdos. papel, 1 caj. navajas afeitar.

J. R. Brusone. 1 sac. paquetes postales.

Ricardo Boni. 4 caj. ar. iglesia.

Eugenio Barth y Cía. 336 bobinas papel.

Sgo. Guido. 2 caj. medias algodón.

Selana y Grolero. 1 caj. gén. algodón.

Ernesto Quincke. 63 atds. tubos hierro, 7 caj. art. ferreter., 208 bts. alambre hierro.

Soza Ponce Hnos. 6 caj. art. farmacia.

F. Rosco y Cía. 3 caj. art. hierro, 1 caj. llaves de paso, 16 caj. art. hierro.

Julio Mousqués, 4 caj. planes y sillas, 2 caj. acces. mueblería.

A la orden. 45 bts. acc. dentistas.

F. González Vega. 1 caj. muest. tej. algodón, 1 caj. aparatos ciner.

Fco. Vilaro 2 caj. vidrios y metales, 1 hol. loza, 1 caj. reloj, 200 brl. harina arsen., 2 brl. poritias, 7 fdos. papel, 2 hol. lámparas, 2 caj. loza, 30 brl. nitro prism., 2 caj. art. metal, 150 bri. yeso.

A la orden. 4 caj. armarios.

Beison y Cía. 8 caj. agua mineral.

A la orden. 1 caj. ropa algodón, 1 caj. conexiones, 313 atd. cañerías hierro.

Boromi Rabellino. 1739 barras hierro.

Eug. Barth. 34 bobinas papel diario.

ENCOMIENDAS

C. Bianchetti. 4 caj. art. ferretería, 120 atd. tubos hierro.

Dorner Bernitt. 3 caj. pianos, 2 caj. art. metal, 1 caj. herramientas.

EN TRANSITO PARA ASUNCION —

Bco. Mercantil Parag. 10 caj. art. bazar.



Cónsul Checo Eslovaco. 1 caj. escudo.

Fca. Nacional de Papel. 1 caj. cuchillas.

E. Carbonel. 1 paq. efectos privados

M. Blixen. 1 caj. aparatos rec.

ENTRADAS DE RIOS Y CABOTAJE

CONSTITUCION

Vapor Nacional procedente de Paysandú. Entrado el 9 de Setiembre. Consignado a F. y Daneri.

P. Bordes. 847 frs. tasajo, 1166 bls. huesos.

Vda. de Aguerre. 1258 cueros vacunos secos, 19 fds. cuer. lanares, 12 cueros yeguarizos, 7 bls. cerda, 1 atd. cuer. corderos, 12 fds. cuer. lanares, 1 atd. cuer. nonatos.

DE FRAY BENTOS

Emp. La Uruguaya. 7 bts. muebles.

A López. 6 bds. vino.

Cerv. Uruguaya. 23 casill. botel. vacías.

J. Campisteguy. 4 bord. vacías, 26 cuart. vacíos.

Diego Siberio. 9 barr. vidrio. 1 llo aro hachas.

Cerv. Uruguaya. 156 casill. bot. vacías, 15 cuart. vacías, 11 bord. id., 5 caj. bot. vacías.

Fernando Guzmán. 128 cuer. vac. salados, 2 atd. cuer. nonatos, 1 atd. cuer. becerros, 1 glc. cerda, 1 atd. cuer. carneros, 1 atd. cue y.reguarizos, 1 fdo. piezas mad., 1 engranaje enf.

GUANACO

Vapor Argentino procedente de Buenos Aires. Entrado el 9 de Setiembre. Consignado a N. Mihanovich.

Molinos Har. del Uruguay. 5302 bls. trigo.

A. Zaglio Hnos. 450 bls. papas.

Bally Ltda. 500 bls. extracto queb.

TRASBORDO DEL VAPOR AWA MARU

Marie Real de Azua. 4 caj. parches bicicletas, 9 caj. porcelana, 4 caj. loza, 2 caj. art. laqué,, 1 caj. canastos, 4 caj. pantallas, 1 caj. art. bambú, 2 caj. juguetes, 1 caj. cortinas, 1 caj. servilletas papel, 100 fds. arpillera, (encomienda) 1 caj. vidrios relojes.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Vapor argentino, procedente de Buenos Aires. Entrado el 9 de Setiembre. Consignado a la C. U. de Navegación.

M. Brunet y Cía. 25 caj. avena aplastada.

Turcati Bellatti. 6 caj herraduras.

Expreso Villalonga. 2 caj. tiza, 2 caq. marcos madera, 10 caj. latas bizcochos, 8 caj. muestras palos.

E. Grecco. 9 caj. específicos medicina.

Angel Amodeo. 5 fard. quesos. Enrile y Picasso. 15 bts. caramelos chocolate.

Lahusen y Cía. 15 fdos. arpillera.

J. Pérez Pérez. 1 caj. muestras mercería.

United States Machinery. 4 caj. maquinaria.

Cía. Uruguaya de Navegación. 7 caj. provisiones Vap.

BATITU

Vapor Nacional procedente de Buenos Aires. Entrado el 9 de Setiembre. Consignado a Cía. Urug. de Navegación.

Peluffo y Cía. 2610 bolsas papas.

Carnelli y Cía. 1000 id id

Zaglio Hnos. 900 id id.

Apreda Alvarez y Cía. 600 id id.

Bally Ltda. 498 bls. extracto queb.

Sala y Cía. 9 caños hierro, 1 atad. caños hierro.

FOMENTO DE LA COLONIA

Paylebot Nacional procedente de Nueva Palmira. Entrado el 9 de Setiembre. Consignado a E. J. Vidal.

A la orden. 1831 hect. carbón vegetal.

EMBARQUE DE EXPORTACION

CABO SANTA MARIA, para Buenos Aires. A. Séré, 242 caj. pescado. J. Morrison, 87 id id.

ORCANA, para Port Stanley. S. Lettesain, 50 caj. afrechillo, 20 sac. afrecho, 1 caj. acordeón. 24 caj. fruta fresca.

ORCANA, para Punta Arenas. A. Barzani, 20 caj. cebollas, 11 bts. fruta, 5 sac. alpiste, 5 bts. prod. cerdo.

ORCANA, para Valparaíso. Salvo Campomar, 3 fdos. casimires, 7 id id, 6 id frazadas.

ORCANA, para Mallendo. Faggione y Cía. 1 caj. sombreros.

DANZIG, para Hamburgo. A. Dermamino, 150 fdos. lana sucia.

ORCANA, para Port Stanley. R. Favaro, 50 sac. harina.

S. FRANCISCO, para Gotemburgo. Lahusen y Cía., 25 fdos. lana sucia.

OLIVA, para Hamburgo. Lahusen y Cía., 156 fdos. lana sucia; A. Puig, 850 cueros vacunos sec.

DANZIG, para Hamburgo. E. Ruette, 22 fdos. lana sucia.

DUCA D'AOSTA, para Génova. R. Favaro, 80 fdos. lana sucia; Zas Hnos., 1000 cuer. vac. sec.

ANSALDO V., para Génova, José Segade, 8000 cuer. vac. sec.

BROWNING, para Liverpool. Taranco y Cía., 1500 cuer. vac. secos.

Marítimas

TRANSPORTES NACIONALES

"El Artigas". — Llegó ayer a Bahía Blanca cargado de carbón procedente de Cardiff. Terminadas sus operaciones, se dirigirá a nuestro puerto.

El "Río Negro". — En New Port, cargando carbón para el Plata.

El "Maldonado". — En viaje de New Port para Buenos Aires con un cargamento de carbón, recaló anteayer en Las Palmas.

Conduce asimismo, al cónsul uruguayo en Coruña, señor Julio J. Casal.

El "Paysandú". — Descargando carbón en Buenos Aires, de donde después de efectuárseles reparaciones en el condesador, regresará a Montevideo.

El "Treinta y Tres". — En viaje para Hamburgo, con salitre, salió de Montevideo el 2 del corriente.

ZEELANDIA

Como habíamos anticipado, salió en la mañana de ayer de nuestro puerto con destino a Amsterdam y escalas, el vapor holandés "Zeelandia" del Lloyd Real Holandés.

En nuestro puerto embarcó 25 pasajeros, carga y correspondencia.

ANDES

En la mañana de hoy, debe llegar a nuestro puerto, el paquete inglés "Andes" de la Mala Real Inglesa.

Este vapor conduce pasajeros, carga y correspondencia para ambos puertos del Plata.

PRINCESA

Es esperado hoy en esta, el vapor inglés "Princesa" de F. M. Argentine Line, con pasaje, carga y correspondencia.

Saldrá para Buenos Aires una vez terminadas sus operaciones en ésta.

DUCA D'AOSTA

Salió anoche para Génova, el vapor italiano "Duca D'Aosta" de la Navigazione Generale Italiana.

Embarcó 65 pasajeros, correspondencia y carga.

MASSILIA

Hoy debe zarpar de Burdeos, para el Plata, el vapor francés "Massilia".

Conducirá numerosos pasajeros y correspondencia.

PRINCIPE DI UDINE

Recaló ayer en Río Janeiro, el vapor italiano "Principe di Udine" que zarpó de nuestro puerto con destino a Génova el 4 del corriente.

FLUVIALES

Salió anoche para la vecina orilla.

—Sale y llegó hoy el "Cabo Santa María".

CORRESPONDENCIA DIARIA

Salió ayer correspondencia para Brasil y Europa, por intermedio de los vapores, italiano "Duca D'Aosta" y holandés "Zeelandia".

—Hoy llegará correspondencia por intermedio de los vapores Andes y Princesa, con procedencia de Europa y Brasil.

GENERALES

Intendencia General de Ejército y la Armada

LICITACION PUBLICA No. 20

Llámase a licitación pública, por tercera y última vez para la adquisición de carbones minerales, destinados a proveer a las unidades del ejército y armada nacional durante un semestre:

1.110.000 kilos aproximadamente de carbón Cardiff, pocabontas o similares; 465.000 kilos aproximadamente de carbón para cocina Glasgow o similares; 28.200 kilos aproximadamente de carbón para fragua.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la secretaría de esta intendencia todos los días hábiles desde las 13 hasta las 18 horas.

Las propuestas en el sellado correspondiente y en sobres cerrados y lacrados se recibirán el día 15 de setiembre, a las 15 horas, en cuyo día y hora serán abiertas por la escribanía de Gobierno y Hacienda, en presencia del señor intendente general y de los interesados que concurrirán al acto. — Montevideo, agosto 30 de 1921. — Carlos Riviere Podestá, secretario. 1969-sbe.10

COMISION DEL PALACIO LEGISLATIVO

Concurso para las esculturas del Palacio

Llámase a concurso para la presentación de bocetos de esculturas exteriores e interiores del Palacio Legislativo, de acuerdo con las bases que se entregarán a los interesados en la calle Juan C. Gómez 1242, todos los días hábiles desde las 15 a las 17 horas.

La Secretaría. 1987-S1.25

Ferrocarriles y Tranvías del Estado

LICITACION DE CARBON

Llámase a licitación para la provisión de un mil a un mil quinientas (de 1.000 a 1.500) toneladas de carbón, a ser entregadas el 20 de Octubre próximo de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Proveeduría de la Institución, Avenida 18 de Julio 1779.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, serán recibidas hasta el día 15 del corriente a la hora 11, día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1921. — La Gerencia. 1990 setiemb.15.

Remates

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

3 valiosas propiedades en la Ciudad Nueva calle Canelones entre Río Negro, y Julio Herrera a Obes. ubicación valiosa y de indiscutible porvenir.

El 25 de Setiembre a las 4. p. m.

1.o La finca Canelones N.o 1015 con 3 amplias piezas, 2 patios, baño, luz, pieza de servicio, etc. BASE 4.600 $.

2.o La propiedad bajos de altos Canelones N.o 1010, 1012 y 1014 compuesta los bajos de 2 departamentos teniendo cada uno 1 salón al frente para comercio y dos piezas contiguas, luz, cocina y demás dependencias. BASE 5.000 $.

3.o La propiedad bajos de altos Nos. 1021, 1023 y 1025, los bajos constan de un departamento de 2 piezas a la calle, 1 salón para comercio de panadería, 2 depósitos, taller para fabricación de masas, horno, altillo y otras comodidades. Los altos constan de 15 piezas, siete cocinas, escusados, etc. BASE 8.000 $.

Atención señores capitalistas, no pierdan la oportunidad de realizar un brillante y seguro negocio, no solo por la bondad de la ubicación de estas propiedades y por las bajísimas bases estipuladas, sino por la dificultad de poder adquirirlas en esa zona y que produzcan la magnífica renta que éstas producen.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sucesión Rosa Marroig de Marroig" se hace saber al público que el día veinte y cinco del corriente mes de Setiembre a las diez y seis horas en el lugar de sus respectivas ubicaciones por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzábal con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se venderán en remate almoneda y sobre las bases que se indicarán, los siguientes bienes: 1.o Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le correspondan, situado en la manzana número 42 de la Nueva Ciudad de esta Capital, compuesto de 8 metros 87 centímetros de frente al Sud sobre la calle Canelones donde su puerta está designada con el número 1015; por 31 metros 47 centímetros de fondo al Norte por donde linda con los sucesores de don Antonio María Pardo; por el Este, con don Juan Marroig, y por el Oeste, con doña María Antonia Casilda Capurro de Pereira Pintos. Este bien está aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la cantidad de 4.600 pesos. — 2.o ACTO CONTINUO: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le correspondan situado en la manzana número 42 de la Nueva Ciudad de esta Capital compuesto de 142 metros 56 decímetros cuadrados, teniendo 10 metros 80 centímetros de frente al Norte sobre la calle Canelones donde sus puertas están designadas con los números 1010, 1012 y 1014, y 13 metros 20 centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Florencio Elzaurdía; por el Este, con don Carlos Casaravilla; y por el Oeste, con don Francisco Elzaurdía. Este bien está aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la cantidad de 5000 pesos. — 3.o ACTO CONTINUO: Tres solares de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le corresponden, situados en la manzana número 42 de la Nueva Ciudad de esta Capital, compuesto el primero de 3 metros 436 milímetros de frente al Sud sobre la calle Canelones y 20 metros 616 milímetros de fondo al Norte lindando con doña Delfina Ramos de Mas; por el Este, con don Antonio Pardo; y por el Oeste, con el siguiente, el cual se compone de 7 metros 731 milímetros de frente al Sud sobre la calle Canelones y 21 metros 475 milímetros de fondo al Norte por donde linda, así como por el Oeste, con el señor Pardo, y por el Este, con el terreno anteriormente descripto; y el tercero se compone de 8 metros 590 milímetros de ancho al Oeste por donde linda con don Antonio Pardo; y 5 metros 583 milímetros de largo lindando por el Sud con el relacionado anteriormente; por el Norte, con doña Clara Martínez; y por el Este, con Brígida García. Este bien está aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la cantidad de 8.000 pesos.

SE PREVIENE: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. — 2.o Que los gastos de escrituración, certificados, etc. y el uno por ciento de comisión de remate serán de cargo de los compradores. — 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta oficina actuaria, calle Sarandí número 423, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 3 de 1921.—Eloy G. Pereira, actuario.

Informes: martillero Pampas 2008. Teléfono 1462, Aguada. 2019-set.25.



VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Próximas Salidas

Para Río Marsella y Génova

Valdivia	18 de	Sept.
Plata	30 "	"

Para Brasil Havre y Burdeos:

DESIRADE 28 de Sept.

VIAJES EXTRA-RAPIDOS

Para Santos - Río - Lisboa - Vigo y Burdeos con los vapores:

Massilia 5 de Octubre
Lutetia 2 de Noviembre

Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses, y ocasionalmente para Amberes, Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Pte.

Extracto de Malta Montevideana

EL MEJOR TONICO

Pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 363
T. La Uruguaya 2135 (Central).
2427-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 1114 Central; La Cooperativa 1814 — SOLIS — 1820 Montevideo
1484-pte.

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1888
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—441
MONTEVIDEO

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo
1914-pte.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.— Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinocia. Teléfono: La Uruguaya 1516 (Central) — Montevideo.
1511-pte.

Rassetti & Fiorita
Despachantes de Aduana
Calle Solís, 1484
Teléfono LA URUGUAYA, 183 (Central)
1426-pte.

Rodolfo Fasaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo, 189
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1991 (Central) Sociedad Cooperativa, 115
1609-pte.

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 183.—Montevideo
1425-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves.
14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m.
3631-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493.
pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233.
1722-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909.
2117-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central).
3764-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730.
1064-pte.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274.
1522pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central).
3374-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).
Pte.

NO MAS DOLORES: Sime. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central).
2424-pte.

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BRUNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526, (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583.
1810-pte.

MANUEL IRISARRI—Cirujano dentista.—Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora 9ja.—Ituzaingó 1418. Teléfono 1670 (Central).
Mls.vns.dgs-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo.
3419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262.
9.Dbre31-1921.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.
h.n.o-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X.
pte.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

REUMATICOS — Beban CITRAZ que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático.
(Aviso rotativo).

DESEASE ALQUILAR en casa de familia respetable, una habitación. Se prefiere radio central. Dirigirse por carta a Bachiller J. Sección avisos de este diario. Rincón 587.
Sbre.11-N.o500

GENEROS DOBLE ANCHO, buena calidad especiales para vestidos, muy baratos a $ 0.60 y 0.95 el metro. Tienda Al Louvre, Sarandí 514.
Sbre.10-N.o 2061.

SE ALQUILAN en nuevo edificio calle Zabala esq 25 de Agosto, dos escritorios, tercer piso. También toda la planta baja, local espléndido para cualquier negocio. Tratar en Ituzaingó 1467, escritorios 14 y 15.
Sbre.13-N.o2064

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños Lavatorios — **Bidets** Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SERVICIO ENTRE NUEVA YORK, SOUTHAMPTON, CHERBURGO Y HAMBURGO, CON LOS VAPORES SERIE "O".

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

ANDES	para id. Southampton id alrededor	Sbre 17
AVON	" "	Ocbre 1

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DEMERARA para LIVERPOOL alrededor Sbre

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS PARA PORT STANLEY, PUNTA ARENAS Y PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL

ORITA Octubre 16

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **RE VITTORIO**

Sale de Montevideo el 29 de Setiembre para Santos, Río, Barcelona y Génova

El vapor correo **DUCA DEGLI ABRUZZI**

Saldrá el 14 de Octubre para Santos, Río, Nápoles y Génova.

Por informes: ANTONIO PIAGGIO - 425, Calle Piedras, 427
1466-pte.

Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores correos subvencionados por el gobierno español. Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 2 de Setiembre de 1921. a las 10 p. m., recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor español

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el día 2 de Octubre de 1921. a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, ocurrir a sus agentes:
PEDRO FERRES Y Cía.
Calle Cerrito 373

NOVELAS POLICIALES HAY infinidad, pero pocas son las que entretienen instruyendo. Lea "La Garra de Hierro" y saboreará gratas emociones. Precio del ejemplar, $ 0.40. En venta en esta Administración. Rincón 587.

REGIMEN BANCARIO. — Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

LA CELEBRE PELICULA "La Garra de Hierro" podrá saborearla, comprando el libro que se vende en Rincón 583. Sólo importa $ 0.40. Su lectura deleita y emociona, instruyendo.

ALQUILO CASA 6 PIEZAS y demás comodidades, para verla y tratar de 9 a 11 en la misma. Carapé 2028 y Defensa.
2069-Sbre-11

TABLA DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales. Se venden en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten. Precio del folleto, $ 0.20.

LA LECTURA SELECTA DELEITA instruyendo. Lea "Don Juan", novela histórica por Miguel Zevaco. Se vende en Rincón 583. a $ 0.40 el ejemplar.

ESTUDIANTES SI NO ENcontrais en las librerías la nueva Geografía de la América del Norte, acudid a Rincón 583. El ejemplar sólo cuesta $ 0.40.
pte.

¿ES VD. COMERCIANTE O INDUSTRIAL?

Si quiere propulsar la venta de sus mercaderías ó de sus productos, recurra al AVISO ROTATIVO, que es el medio más barato de obtener rápidamente los mayores resultados de sus anuncios.— Agencia Publicidad, calle J. C. Gómez 1386.

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cía.

150 SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

J. M. GORLERO
Gerente

Pte.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.440.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro Santayana y Pedro Aramendia, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.

Pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1863

En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1663

AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros Postales sobre Italia.

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros, Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, vocales: Esteban E. Elena, director gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	%	anual
" cuentas corrientes, acreedores	2	%	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	%	"
" " " " 6 "	5	%	"
" " " " año	6	%	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	%	"
" " " " " 6 "	5 ½	%	"
Alcancías hasta $ 1000, después de 3 meses	6	%	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones Convencional
3439-pte.

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477-CALLE ZABALA-1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 3.000.000
Capital integrado . . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . . " 1.500.000

CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: París. (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 56 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En Cuenta Corriente a la Vista	1 %	anual
Por Depósitos a 30 días de aviso	4 %	"
" " " 60 " "	5 %	"
" " " 3 meses fijos	5 %	"
" " " 6 " "	6 %	"
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 ó 12 meses, hasta	6 %	"

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Banco Español el Río de la Plata

— Calle 25 de Mayo esquina Zabala —

CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200

Establecido en 1886

Moneda legal.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital realizado	" 98.875.380.—
Fondo de reserva	" 49.380.452.97

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el Exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo. Corresponsales directos en todos los países.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.—Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia.—Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósitos:
En cuenta corriente, 1 o|o anual.
A plazo fijo, Convencional.
En caja de Ahorros:
Desde $ 1 hasta $ 1.000, 6 o|o anual.
Mayor cantidad, Convencional.
Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y conformes, convencional.

Montevideo, 1.o de Octubre de 1920.

Banco Italo-Belga

CALLE ZABALA 1412

Capital Frs. 50.000.000
Reservas » 22.000.000

Casa matriz: Amberes. Sucursales: París, Londres, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Buenos Aires, Valparaiso.

Agente del Credito Italiano.

Corresponsal oficial del Banco Nacional de Bélgica

Banco Anglo Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CASA MATRIZ LONDRES

Capital y Reserva £ 13.000.000

Hacemos toda clase de operaciones bancarias y de cambio.

Banco de Crédito

Casa Central: MISIONES 1423

AGENCIA: Grecia 481 — (Villa del Cerro).

CAPITAL INTEGRADO $ 2.500.000 00
RESERVAS. . . . . » 500 000.00

PAGA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros 6 o|o anual
A Plazo fijo . . . 6 1|2 » »

Entrega Gratis Alcancías a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Giros sobre todos los pueblos de Italia por intermedio de sus corresponsales: Banco di Roma, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana y por el Servicio Postal Italiano.

Paga cupones del Prestito Italiano

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO, SANTOS.

Montevideo: Calle Zabala No. 1480.

AGENCIAS

Agencia Rondeau Avenida General Rondeau No. 1871.
Agencia Cordon, Calle Constituyente No. 1414.
Agencia Mercedes, Calle Montevideo No. 719. Mercedes R. O. U.

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . 1 o/o anual
Otros depósitos. . . . . Convencional

Caja de Ah[illegible]

A Vencer cada 3 meses . 5 o/o anual hasta $ 5.000
» 6 » . 6 o/o » id. id.

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1o. Septiembre 1921. Charles W. Drever, Gerente.
pte.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

SARANDI esq. ZABALA

CAJAS DE SEGURIDAD

(COFFRES - FORTS)

PARA CUSTODIA DE VALORES

A $ 10.—, $ 15. —y $ 20.— por año

Pudiéndose arrendar por 3, 6 o 12 meses.

PIDAN INFORMES HOY MISMO